Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL META
Grupo de Asistencia Tecnica (Meta)
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 20245030000084533

Para: CARLOS ANDRES CARDONA ARIAS
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF Regional Meta

Asunto: INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN CONVENIO No. 50001222024 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

Fecha: 2024-11-12

De manera atenta me permito remitir soportes al proceso de supervisión del convenio 50001222024 suscrito entre el ICBF Regional Meta y la Caja de Compensación Familiar COFREM:

- Informe técnico y financiero mes de septiembre convenio 122/2024 mediante radicado No. 2024504000000163782 del 22 de octubre de 2024.
- Certificación de pago del periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2024 al 31 de septiembre de 2024.
- Formato acta de legalización de cuentas No. 9
- Formato de seguimiento de compras locales del mes de septiembre de 2024
- Soportes verificación y respuesta de SIM No. 254132155 del CDI Dinamarca
- Soportes verificación y respuesta de SIM No. 1764336947 del CDI Dinamarca
- Soportes verificación y respuesta de SIM No. 1764338445 del CDI Dinamarca
- Correo enviado a la Caja de compensación familiar Cofrem del 8 de noviembre de 2024 con asunto: Requerimiento por presunto incumplimiento CDI Dinamarca – Convenio No. 500001222024-COFREM
- Oficio No. 20245030000094331 del 07 de noviembre de 2024 con asunto II REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO DE

- APORTE 50001222024- EAS CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COFREM.

Cordialmente,

PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica.

Anexo: 125 Folios - 3 CD

Aprobó: Pilar Rodriguez Garcia – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Revisó: Pilar Rodriguez Garcia – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica Regional Meta
Proyectó: Jessica Tatiana Piñeros Saenz – Contratista – Enlace técnico de operaciones de Primera Infancia

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

203 -2024

Villavicencio, 15 de octubre de 2024

Correspondencia Despachada
Vigencia: 2024 - No Radicacion: D-36146
Folios: 75
Destinatarios : PILAR RODRIGUEZ GARCIA-(VILLAVICENCIO)
Enviado Por: YANIRA BENITO RODRIGUEZ-Division de Atencion Integral a la Ninez
Fecha : 22/10/2024-11:19 AM

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20245040000163782
Código web: h9PBxCivCcppotUQX2Oje3Ulljg=
Radicador: SARA YAZMIN LOPEZ MOJICA **Fecha:** 2024-10-22 16:02 **Folios:** 75
Remitente: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Meta)
Asunto: INFORME TECNICO Y FINANCIERO DEL MES SEPTIEMBRE DE 2024

Doctora
PILAR RODRIGUEZ GARCIA
SUPERVISORA CONVENIO 122/2024
Regional Meta- ICBF
Villavicencio

Asunto: Entrega de informe técnico y financiero mes de septiembre convenio 122/2024

De manera atenta, se adjunta informe técnico y financiero del mes de septiembre de 2024, propios del CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca los cuales se haya insertos en el Convenio 122/2024, se remiten con sus debidas evidencias.

Se anexan los siguientes documentos del CDI Chaparralito Llanero a los informes:

- Certificado de gratuidad del servicio.
- Certificado de no incidencia de la seguridad de la información.
- Certificado de cobertura.

Cordialmente,

GERMAN PEÑA CABALLERO
Jefe Atención Integral a la Niñez
Celular 3102897625
foninez@cofrem.com.co

Anexo: Carpetas 2, Folios 75, CD 3 (Informe financiero y técnico, convenio 122/2024)

VIGILADO SuperSubsidio

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:

1. El formato se encuentra prediligenciado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escribir el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1. En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado corresponde al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado corresponde al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que esta en ejecución

3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 5080001222024	**Cupos: 400**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**		
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/03/2024		**Periodo reportado: 01/08/2024 al 30/08/2024**		
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)				**N° de unidades de servicio: 2**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**		
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**		
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra. PILAR RODRIGUEZ				

CLAUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1	**OBJETO DEL CONVENIO: Prestar servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vincula para la prestación del servicio.**	**SEPTIEMBRE:** Se brinda atención directa a 400 participantes en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 27/09/2024. **AGOSTO:** Se brinda atención directa a 400 participantes en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 30/08/2024. **JULIO:** Se brinda atención directa a 400 participantes en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 29/07/2024. **JUNIO:** Se brinda atención directa a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 17 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica CDI Dinamarca: el dia 21/06/2024 y el CDI Chaparralito llanero 28/06/2024. **MAYO:** Se brinda atención directa a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 días de atención directa a los participantes y 1 día de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 31/05/2024.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 5080001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAN) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%
2.2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en las primeras 10 días del mes de septiembre. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en los primeros 10 días del mes de septiembre. JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en los primeros 10 días del mes de Agosto. JUNIO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara	N/A	5- Formato de informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 7- Oficio radicado de informes a ICBF	95,56%
2.3	Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinde la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	Interventoria de los AAVN, el dia 11 de septiembre. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Se recibe visita el dia 12 de agosto Y **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se recibieron visitas de supervisión. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe la visita del grupo de	N/A	8- Formato "Visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	95,56%
2.4	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del convenio.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos donde se presenta la siguiente caracterización: a. Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Sentencia T025 de 2004 proferida por la Corte Constitucional y demás desarrollos jurisprudenciales en torno a la existencia de un estado de cosas inconstitucional. b. Niñas y niños egresados de las	N/A	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	95,56%
2.5	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en las UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	**SEPTIEMBRE:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas	N/A	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	95,56%
2.6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**No se recibieron visitas de supervisión. **AGOSTO: CDI DINAMARCA: 6a** recibe visita el dia 12 de agosto **Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se recibieron visitas de supervisión. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe la visita del grupo de profesionales del grupo SIGE, de la regional Meta, se recibe la visita del grupo de interventoria de los AAVN, al igual que se recibe la visita de la profesional apoyo a la supervisora de la Regional Meta Tatiana Piñeros, para la aplicacion de los estandares de supervision por Unidad. **CDI DINAMARCA :** No se recibieron visitas de supervision.	N/A	10- Actas de visitas de supervisión y/o interventoria	95,56%
2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos. PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se procurará la continuidad de los diversos perfiles que surtan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, la cual se reiterará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (ces) de los comités técnicos operativos.	**AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA :** no se convoco asistencia tecnica por parte del ICBF **JULIO:CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** no se convoco asistencia tecnica por parte del ICBF **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Asistencia tecnica en metodologia y asistencia tecnica en planeaciones prioritarias. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 30/05/2024 se recibe invitación y se participo Asistencia Técnica SIGE ediuvalles Contractuales. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este	N/A	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	95,56%
2.8	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La caja de compensación Familiar Cofrem esta ubicada su sede principal en la Avenida 40 - 35A-19, Villavicencio, Meta.	N/A	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	100%
2.9	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: En septiembre el talento humano se capacito en diversos temas, en la parte psicosocial se desarrollo los temas: "Salud mental y depresión en los niños, *Signos de necesidad educativa intelectual en la educación inicial. La auxiliar de enfermeria desarrollo las siguientes temáticas: *Suministro de PTLC a participantes en desnutrición, *Principales enfermedades relacionadas con la alimentación, *Matriz de riesgos de los diferentes cargos. Y para el cronograma de protocolos de actuación se desarrollo el tema: Acciones a realizar para una identificación de una alerta de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, al talento humano de las EAS, UDS, UCA o UA. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de septiembre se fortaleció al talento humano y las familias en tematicas que ayudan a disminuir el maltrato y la violencia como unico acto correctivo en el proceso de la crianza, para esto se conto con el apoyo de profesionales en el area de pautas de crianza, aportando por medio de herramientas validas, el proceso de acompañamiento y apoyo en la crianza respetuosa y positiva, lo anterior con el fin de crear un concepto respetuoso y contribuir desde allí al adecuado acompañamiento del desarrollo. **AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de agosto se fortalecieron los protocolos para la prevencion de violencias y maltrato, socializando herramientas para detectar y reconocer situaciones que pueden representar un riesgo o peligro para los niños y niñas, adicional a esta tematica se socializo la ruta de atencion integral para casos de vulneracion y violencias, marcando con claridad el proceso de denuncia y de seguimiento desde las EAS. **CDI DINAMARCA:** En el mes de agosto para el talento humano, en el cronograma de cualificación se trabajaron los siguientes temas: Como fortalecer la autoestima en niños y niñas, Juego de Roles, Actuar de una	N/A	16- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias.	95,56%

2.10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** Se recibe la visita del grupo de intervención de los AAVN, el día 11 de septiembre. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibió visita para verificación de AAVN **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se recibe la visita del grupo de intervención de los AAVN, el día 23 de agosto. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe visita del equipo SICE	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratada. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	95,56%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que ponga en riesgo la prestación del servicio **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que ponga en riesgo la prestación del servicio **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	0%
2.12	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** : En el mes de septiembre no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En relación al mes de septiembre el CDI no realiza ninguna activación de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos. **CDI DINAMARCA:** En el mes de septiembre no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	95,56%
2.13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza acompañamiento y verificacion a las familias en cuanto al tema de tiempos y atenciones medicas , buscamos con estos acompañamientos fortalecer el proceso pedagogico y dar apoyo a las familias en cuanto a barreras que se presenten para poder superarlas. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** En septiembre el talento humano se capacito en diversos temas, en la parte psicosocial se desarrollo los temas: *Salud mental y depresión en los niños, *Signos de necesidad educativo intelectual en la educación inicial. Le ayudar de enfermería desarrollo los siguientes temáticos: *Suministro de FTLC a participantes en desnutrición, *Principales enfermedades relacionadas con la alimentación, *Manu de	N/A	19- Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias	95,56%
2.14	Articular sesiones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se conto para este mes con el apoyo de un profesional del instituto de deporte y recreacion del meta (IDERMETA) el objetivo fue realizar la tematica de juegos de ranza , en las capacitas de formacion a familias correspondientes a los dias : 23,24 y25 de septiembre **CDI DINAMARCA:** Para el mes de septiembre realizo articulación con la alcaldía de Acacias por parte de la secretaria de educación cultura y deporte, en el proceso de formación artística y cultura. Y de igual forma con el instituto departamental de cultura del Meta, también el proceso de formación artística El instituto departamental de cultura del Meta, realizo con el centro de desarrollo infantil de Dinamarca, la articulación para el desarrollo de procesos de formación artística como lo es la danza. Proceso que dio apertura en el mes de julio con los diferentes grupos pertenecientes al centro de desarrollo infantil. Estos procesos durante gran parte de estos últimos meses realizan apoyo para la festividad a realizar durante el mes de octubre denominada "el festival llanero". **AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de agosto no se realizaron articulaciones con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **CDI DINAMARCA:** En el mes de agosto para el talento humano, en el cronograma de cualificación se trabajaron los siguientes temas: Como fortalecer la autoestima en niños y niñas, juego de Roles: Actuando voy Comprendiendo la importancia de las habilidades sociales. La cuidar de enfermería trabajo dinámicas frente a los temas: Semana mundial de promoción de la lactancia materna, importancia de lactancia materna y desventajas de la alimentación artificial. Signos de anemia en un niño y para terminar esta jornada la agente educativa hace mención al tema: Comunicación y lenguajes en educación inicial. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza articulacion con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) , para llevar a cabo el cumplimiento del cronograma sin formacion a familias correspondientes al mes de julio, esta articulacion se realizo por medio de correo electronico, peticionando el centro zonal 2 la	N/A	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	95,56%
2.15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidente, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentaran las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En relacion a este mes no se reportaron accidentes de ventas que hayan atentado contra la integridad de alguno de los participantes. **CDI DINAMARCA:** En el mes de septiembre no se reportaron accidentes o eventos de atención contra la integridad física de los niños y/o niñas **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** A lo largo de agosto no se presentaron situaciones que representaran riesgo la integridad de los participantes para realizar la posterior activacion de ruta **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de agosto no se detectaron situaciones que pusieran en riesgo la integridad de los participantes no se activaron rutas. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante el mes de julio no se detectaron situaciones que pusieran en riesgo la integridad de los participantes no se activaron rutas.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	95,56%
2.16	Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** En el cronograma de protocolos de actuacion se desarrollo el tema: Acciones a realizar para una identificación de una alerta de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, al talento humano de las EAS, UDS, UCA o UA. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para este mes de septiembre se realiza el finalizar la formacion un breve recuento de las rutas de activacion ante alertas de amenaza, vulneracion e inobservancia en relación a posibles casos que se relacionen con los participantes. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** En el cronograma de protocolo de actuaciones del mes de agosto se trabajo los temas: Sectores y entidades competentes frente a presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos hacia niñas, niños y mujeres gestantes y Enseñarles el concepto del mal. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizaron fortalecimientos a las familias en el protocolo de situaciones de actuaciones ante alertas y amenazas, vulneracion e inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia se fortalece por medio pedagogia la importancia de conocer las ruta de atencion , sobre todo fotalecimos en las familias el proceso de detectar y evitar situaciones que puedan poner en riesgo a los niños y niñas. **JULIO: CDI DINAMARCA:** Durante el mes de julio del presente año, en el cronograma de protocolo de actuaciones se trabajaron los siguientes temas con el talento humano del CDI Dinamarca *Factores de riesgo, *Secretos buenos y malos, *Protocolo de actuaciones y Rutas de atención en la primera infancia y como activarlas cuando hay una posible vulneración de derechos y *Responde a sus preguntas **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizaron fortalecimientos en rutas de atencion, tipos de violencias y signos de alarma en situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de los niños y niñas. las socializaciones estuvieron acargo de profesionales del ICBF en el encuentro mensual de formacion. **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de junio del presente año, en el cronograma de protocolo de actuaciones se trabajaron los siguientes temas con el talento humano del CDI Dinamarca *Factores de riesgo, *Secretos	N/A	17-Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiacion del tr respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	95,56%
2.17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio o de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para las 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para las 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para las 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y	N/A	23- Hojas de vida del Talend humano. 24- Planillas de pago de parafiscales y seguridad social	95,56%
2.18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se paga oportunamente el pago a los proveedores y nutricionistaAGOSTO	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.	95,56%
2.19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente convenio .	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** Se realiza la respectiva socializacion de los servicios como el cierre de la misma. Donde se realiza enfasis en la importancia de la educación inicial y valor y la realevancia que tiene preservar los derechos de los niños y las niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza reporte de formato FE para que los padres de familia respondan segun informacion entregada por medio de la infografia digital, donde se evidencian los valores del contrato y el aporte hasta el momento . CDI DINAMARCA. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la socalizacion del servicio por medio de infografia, con el fin de dar a conocer la información ajustada dentro del contrato y los aportes. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza espacio para socializar el cierre y balances del control social, en este espacio se socializo a los padres de familia los valores del contrato, las erogaciones al aporte hasta el momento y la	N/A	23- Oficios remisorios y radicados 26- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	95,56%
2.20	Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del convenio, teniendo en cuenta los resultados de visitas de inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificacion de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA- y la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	**SEPTIEMBRE:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participantes **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participantes. **JULIO CDI CHAPARRALITO:** se realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participantes.	N/A	26- Plan de gestion de calidad de la atención y evidencias de su implementacion	95,56%

2.21	Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**SEPTIEMRBE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50001222024 **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50001222024 **JULIO-JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con le poliza de cumplimiento del convenio 50001222024	N/A	27- Polizas de responsabilidad civil	95,56%
2.22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (dinero o de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-005-2019 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del convenio, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente, para lo anterior LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **ABRIL:**	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal	95,56%
2.23	Acreditar y aportar por existir el documento equivalente que dé cuenta el perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: convenio de arrendamiento, convenio de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda)	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta	N/A	**N/A**	**N/A**
2.24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativas a la ejecución del objeto contratado.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según manual operativo versión 7- Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios Fase 2 implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 07 de marzo 2024, en el CDI Chaparralito Llanero y en el CDI Dinamarca 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 122/2024 entre ICBF y COFREM. 4-Se hacen algunos ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y el manual operativo versión 7. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestion de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados. 23- Matriz y Hojas de vida talento humano 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Formato listado de proveedores de alimntos 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico. Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación. 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementacion 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	95,56%

CAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COFREM

DURANTE LA FASE PREPARATORIA:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1	La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la fase Preparatoria. Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestion de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según manual operativo versión 7- Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios Fase 2 implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 07 de marzo 2024, en el CDI Chaparralito Llanero y en el CDI Dinamarca 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 122/2024 entre ICBF y COFREM. 4-Se hacen algunos ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y el manual operativo versión 7. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto 6- Se da inicio con la conservación del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestion de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 23- Matriz y Hojas de vida talento humano 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Formato listado de proveedores de alimntos 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico. Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación. 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementacion 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	95,56%

3.2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO.

3.2.1 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

...EM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.2.1.1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos, en el servicio de CDI SIN ARRIENDO-INSTITUCIONAL, en las UDS correspondiente al centro zonal Villavicencio 1°, garantizando 210 días de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 20 días de atención directa y se realizo la jornada pedagogica el dia 27/09/2024 **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 20 días de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 09/08/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 30/08/2024. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 20 días de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 26/07/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 26/07/2024 **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 18 días de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 21/06/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 28/06/2024 **MAYO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 20 días de atención directa el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 24/05/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 31/05/2024 **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 21 días de atención directa y 1 dia de jornada pedagogica. Se brinda atención directa a los 400 participantes y se realiza la jornada pedagogica el dia 25/04/2024 **MARZO:** Se da inicio la atención de manera presencial a los 400 participantes, 12 dias de atención directa y 1 dia de jornada pedagogica. **CDI DINAMARCA:** El dia 07/03/2024 a los 100 participantes y la jornada pedagogica el dia 23/03/2024 **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 07/03/2024 a los 300 participantes y la jornada pedagogica el 23/03/2024.	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	95,56%
3.2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: **UDS** **CUPOS** **MUNICIPIO** **SERVICIO** CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL 1 300 VILLAVICENCIO 1 100 ACACIAS	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	95,56%
3.2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a los y las usuarios. PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se brindo el	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 92- Certificación gratuidad del servicio	95,56%

3.2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes se llevo a cabo la sensibilizacion sobre la importancia de homenajear fechas especiales como amor y amistad, en el cual el talento humano elaboro y envio un mensaje para festejar esta fecha a las familias usuarias. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes se llevo a cabo la sensibilizacion sobre la importancia de participar en las actividades pedagogicas de mi hijo, resaltan de el compromiso que	N/A	36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI.	95,56%

nente de Familia, Comunidad y Redes Sociales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.2.1	Con cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estandares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	**Estandar 1:** Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse enanta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza verificacion de documentos de identidad a los participantes nuevos, evidenciando documentacion libre de tachones, daños o enmendaduras. sin mas novedad. **CDI DINAMARCA:** Los dos casos que se tenian con referencia a los registros civiles legibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de las niñas y niñas inscritos en el CDI Dinamarca. **AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza verificacion de documentos de identidad a los participantes nuevos, evidenciando documentacion libre de tachones, daños o enmendaduras sin mas novedad. **CDI DINAMARCA:** Los dos casos que se tenian con referencia a los registros civiles legibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de las niñas y niñas inscritos en el CDI Dinamarca. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la verificacion de nuevos ingreso, evidenciando documentacion en buen estado, legible y libre de daños fisicos que puedan afectar el proceso de calidad en la documentacion. **JULIO CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza la verificacion de nuevos ingreso, donde evidenciamos registros civiles en optimas condiciones, legibles sin tachones ni daños en el documento. se contua el ejercicio de verificacion para garantizar que la documentacion que llegase aprovantar daños o deterioro por alguna razon sea notificada y cambiada en el menor tiempo. **CDI DINAMARCA:** Se realizo acta de compromiso a las madres de familia, esto debido a que manifiestan que por motivos económicos se los ha dificultado realizar dicho trámite, por tal motivo se amplía el plazo. **JUNIO CDI DINAMARCA:** Se realizo acta de compromiso a las madres de familia, esto debido a que manifiestan que por motivos económicos se los ha dificultado realizar dicho trámite, por tal motivo se amplía el plazo. **CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizan nuevos ingresos al CDI , los cuales han pasado por la verificacion de ingreso donde evidenciamos registros civiles en optimas condiciones, legibles sin tachones ni daños en el documento. se contua el ejercicio de verificacion para garantizar que la documentacion que llegase aprovantar daños o deterioro por alguna razon sea notificada y cambiada en el menor tiempo.	N/A	37- Acciones realizadas reforto registro civil: - Novedades - Comprometeos	95,56%
		Estandar 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tengan en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos: **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO :**Se realiza para este mes el diligenciamiento de ficha de caracterizacion a 6 participantes nuevos, dejando actualizado el formato para el siguiente mes correspondiente. **CDI DINAMARCA:** Se realiza actualización de la ficha de caracterización de los participantes realizando de esta manera el ingreso de dos nuevos participantes y uno retirado **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Se realiza la ficha de caracterización de los niños y niñas que han ingresado por aquellos que se han retirado. Para el mes de agosto se actualiza la ficha de caracterización con el ingreso de cuatro niños y niñas. Al igual que el retiro de cuatro niños y niñas a lo largo del mismo mes. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza espacio de atencion, observacion y diligenciamiento de la ficha de caracterizacion a los cuatro ingresos reportados durante el mes correpondiente, continuamos desde ella nos fortaleciendo las herramentas que ayuden a promover la crianza respetuosa y el adecuado proceso de proteccion y cuidado de cada uno de los participantes. **JULIO: CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza diligenciamiento de ficha de caracterizacion a 8 ingresos realizados en el mes de julio, la actualizacion de la ficha estuvo a cargo de la psicologa sara torres, quien al momento de la formalización del cupo realiza esta prueba con el padre, madre y/o acudiente presente se cierra el mes de julio con la ficha de caracterizacion actualizada. **CDI DINAMARCA:**Se realiza la ficha de caracterización de las niños y niñas que han ingresado por aquellos que se han retirado. Para el mes de julio se actualiza la ficha de caracterización con el ingreso de seis niños y niñas **JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se realiza la ficha de caracterización de las niños y niñas que han ingresado por aquellos que se han retirado. Para el mes de junio se actualiza la ficha de caracterización con el ingreso de cuatro niños y niñas, Al igual que el retiro de cinco niños y niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se ha realizado para el mes de junio la caracterizacion a 9 familias que han ingresado durante del trimestre, actualmente contamos con 56 participantes activos.	N/A	38- Proceso de Caracterizacion de las familias y participantes	95,56%
		Estandar 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de septiembre no se realiza ninguna identificacion de casos de amenazas o vulneraciones relacionadas con los participantesno se realizaron activaciones de ruta en el mes correspondiente- **CDI DINAMARCA:** En el mes de septiembre, no se realizó activación de rutas frente a la identificación de posibles casos de amenazas y vulneración de los derechos en niños, niñas. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** En el mes de agosto, no se realizó activación de rutas frente a la identificación de posibles casos de amenazas y vulneración de los derechos en niños, niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realiza ninguna activacion de casos en el mes correspondiente, por otra parte , se realiza en formacion de familias la socializacion de rutas y los protocolos de atencion	N/A	39- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc)	95,56%
		Estandar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes. **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la formacion a familias los dias 23,24 y 25 de septiembre , con el apoyo del profesional del instituto de deporte y recreacion del meta (IDERMETA) , llevando a cabo la tematica de pautas de crianza, herramientas y juegos de roles pra mayor impacto en las familias. **CDI DINAMARCA:** Para el mes de septiembre realizo articulación con la alcaldía de Acacías por parte de la secretaria de educación cultura y deporte, en el proceso de formación artística y cultura. Y de igual forma con el instituto departamental de cultura del Meta, también el proceso de formación artísticas. El instituto departamental de cultura del Meta, realizo con el centro de desarrollo infantil de Dinamarca, la articulación para el desarrollo de procesos de formación artísticas como lo es la danza. Proceso que dio apertura en el	N/A	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remeritos y radicados	95,56%
		Estandar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS. **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza socializacion de pacto de convivencia a 8 participantes y sus familias que ingresan en el mes de septiembre; cada uno refino entender y dar cumplimento al mismo comprendiendo la importancia de vivir en armonia y cumplir con las normas basicas para permanecer en sana convivencia. se realizan las respectivas firmas del documento y se atraves en carpeta se brinda informacion de lineas telefonicas corporativas y horarios de atencion. padres de familia; **CDI DINAMARCA:** Se realizo con los padres de familia una construcción de un mural emocional: Proporcionó materiales artísticos y pide a los padres que	N/A	40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	95,56%
		Estandar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responda a sus necesidades, intereses y caracteristicas, para fortalecer las practicas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la formacion a familias los dias 23,24 y 25 del mes de septiembre, a cargo de la profesional Luisa caballero, quien ejecuto el plan de pautas de crianza , enfocando en la tematica de limites, autoridad, crianza positiva, tiempos de calidad, juego de roles con los padres de familia participantes. por ultimo se comparte el tema de emoes en el manejo de la autoridad y limites sanos. se contó con gran participacion de padres de familia , quienes agradecieron la ejecucion de la tematica. **CDI DINAMARCA:** Programados para el mes de septiembre se implementaron en el plan de fortalecimiento a las familias una variedad de diferentes temas como lo fueron: En la parte psicosocial los temas desarrollados fueron: *Herramientas ante el riesgo de suicidio en menores y adolescentes, *El verdadero valor del amor y amistad, *Potenciar la autoestima de nuestros hijos y formación sexual. La auxiliar de enfermería por su parte trabajo con las madres de familia los temáticos: *Enfermedades	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 79- Actividades Culturales	95,56%
		Estandar 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. **SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO.:** Se realizo la aplicacion del formato F6 para calificacion el servicio, teniendo en cuenta que se realizo la socalizacion del servicio en la adicion el mas anterior por medio de una infografia digital. **CDI DINAMARCA:** En el mes de septiembre se reunión el comité de control social donde se realizó la revisión y supervisión de las siguientes actividades *Verificación a las mascotas y ambientes protectores, *Control del buzón de sugerencias, *Condiciones de almacenamiento (recipientes y utensilios) **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** En el mes de agosto se reunión el comité de control social donde se realizó la revisión y supervisión de las siguientes actividades *Verificación y seguimiento a los alimentos acordes a la minuta programada, *Control del buzón de sugerencias *Condiciones de almacenamiento (recipientes y utensilios **CDI**	N/A	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	95,56%

3.3.2	incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, reorientación e impulso de las prácticas promovidas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes	**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza formacion a familias en el mes de septiembre,ejecutando la tematica de pautas de crianza, comprometido herramientas de valor que permitiran atos padres llevar cabo mayor conciencia al momento de educar y corregir las conductas de los niños y niñas dentro del proceso natural de desarrollo, se aspera en esta lugar la necesidad de romper al ciclo del maltrato y traer a casa herramienta efectivas en base al respeto, la participacion y el amor, se dejaron claras las definiones de limites sanos y crianza positiva. **CDI DINAMARCA:** Programados para el mes de septiembre se implementaron en el plan de fortalecimiento a las familias una variedad de diferentes temas como lo fueron: En la parte psicosocial los temas desarrollados fueron: *Herramientas ante el riesgo en suicidio en gestantes y adolescentes. *El verdadero valor del amor y	N/A	16- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización depriotización de los derechos	95,56%
3.3.3	La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM debera garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalan, en relación con la prevencion de posibles situaciones de violencia sexual en pertiz de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del convenio.	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza en el mes de septiembre una capacitacion en base a la crianza positiva, rompiendo conceptos de educacion o acompañamiento que tiene relacion con el maltrato en la educacion, se situaciones y se construyeron a partir de la experiencia propia una manera diferente de acompañar , educar y ser garantes en la educacion basada en el respeto y el amor, en este espacio se fortalecieron definiciones de la importancia de criar sin maltrato, y en vez de esto acompañar a la crianza por medio de herramientas efectivas que nos permitiran construir una crianza sonada que s ebosa en el cariño, la escucha activa , el amor y la asertividad. **CDI DINAMARCA:** En septiembre el talento humano se capacito en diversos temas, en la parte psicosocial se desarrollo los temas: *Salud mental y depresión en los niños, *Signos de necesidad educativa intelectual en la educacion inicial. La auxiliar de enfermeria desarrollo las siguientes tematicas: *Suministro de FTLC a participantes en desnutrición, *Principales enfermedades relacionadas con la alimentación, *Matriz de riesgos de las diferentes cargos. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Cumpliendo con el cronograma de protocolo de actuaciones se trabajo con el personal de talento humano del CDI Dinamarca los temas: Sectores y entidades competentes frente a presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos hacia niñas, niños y mujeres gestantes y enseñales el concepto del mal. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el dia 30 de agosto la formacion al talento humano socializando nuevamente rutas de atencion y fortalecienfo el ejercicio de observacion y atencion a las signos y alarmas que pueda presentar cualquier niño o niña frente a una situacion de presunta violencia o vulneracion. se realizo un espacio pedagogico que nos permiso recordar el proceso de activacion de ruta y el compromiso que tenemos con cada uno de nuestros niños y rutas. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de julio se realizo la formacion a familias cargada de tematica en prevencion, atencion y acciones en tornas de presuntas actos de violencia sexual en niños y niñas, por parte de los profesionales del ICBF, se indico a las familias los signos de alarma, las	N/A	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancias de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	95,56%

el Componente de Salud y Nutrición

	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.4.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demas orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	**Estandar 9:** Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se verifico la afiliacion de cada participante al SOSSS en el ADRES donde se encuentran todos los participantes afiliados al SGSSS, se encuentran 15 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la afiliacion al SCSSS de los participantes y su soporte, se encontro que los 300 participantes se encuentran afiliados efectivamente al SCSSS. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se verifico la afiliacion de cada participante al SCSSS en el ADRES donde se encuentran todos los participantes afiliados al SCSSS, se encuentran 15 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se verifico la afiliacion de cada participante al SCSSS en el ADRES donde se encuentran todos los participantes afiliados al SCSSS, se encuentran 15 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la afiliacion al SCSSS de los participantes y su soporte, se encontro que los 300 participantes se encuentran afiliados al SCSSS, sin embargo 1 participante se encuentra suspendido por mora, se activo ruta y se realiza seguimiento. **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la afiliacion	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** los 100 participante con afiliacion al SCSSS y 15 participantes afiliados pero sin certificacion de afiliacion **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 300 participantes cuentan con la afiliacion al SCSSS con su debido soporte en la carpeta.	43- Gestion para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niñas con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	95,56%
		Estandar 9: Implementa estrategias para la promocion de la practica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores y mujeres gestantes . **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** En este mes se realiza capacitacion a los padres de familia sobre el tema alimentacion complementaria y alimentacion saludable.- Se realiza capacitacion por parte de secretaria de salud sobre el tema de los beneficios de la lactancia materna. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se realiza actividades acerca de la lactancia materna. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se celebro la semana mundial de la lactancia materna 2024 con el lema cerrando la brecha: apoyando la lactancia materna en todas las situaciones por medio de actividades interdisciplinarias que involucraron al talento humano, padres de familia y participantes. Se aimiento el gimnasio de la institución entorno a la lactancia materna, para desarrollar las actividades expositivas y lúdicas en lo cuales los padres de familia y/o cuidadores participaron. Se entregaron folletos con información relevante a modo recordatorio. Adicionalmente el dia 08 de agosto de se realizó una actividad lúdica por parte de la gerencia de infancia, adolescencia y juventud de la Gobernación del Meta enfocada en lactancia materna la cual estuvo dirigida a los participantes de la UDS **AGOSTO CDI DINAMARCA:** En este mes se realizan la semana de lactancia	N/A	18- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	95,56%
		Estandar 10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuentan con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentran registrados los controles realizados acorde a sus edad donde se identifico 7 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 20 participantes sin controles acorde para la edad,se realiza novedad y compromiso a los padres de familia **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la asistencia a la valoracion integral en salud de los participantes y su soporte, se encontro que 296 participantes se encuentran al dia con la asistencia a la valoracion integral en salud, 2 participantes no cuenta con la valoracion integral, 3 participantes se encuentran atrasados, y 4 participantes ya tienen cita asignada. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuentan con el carnet de crecimiento y desarrollo y se	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 7 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 20 participantes sin controles acorde a la edad. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la asistencia a la valoracion integral en salud de los participantes y su soporte, se encontro que 295 participantes se encuentran al dia con la asistencia a la valoracion integral en salud, 2 participantes no cuenta con la valoracion integral, 3 participantes se encuentran atrasados, y 4 participantes ya tienen cita asignada.	43- Gestion para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	95,56%
		Estandar 11: Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujer gestante y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de los participantes que cuentan con el carnet de vacunas y que se encuentran registradas las vacunas aplicadas acordes sus edad donde se identifican 2 participantes que le falta un refuerzo de influenza se entrega información de jornada de vacunacion para que asistan al puesto de salud donde asistan oportunamente pero les informa que por el momento no hay vacuna de influenza, 5 participantes que le falta vacunas de cinco años ,se le realiza novedad y compromiso al padre de familia. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion del estado de vacunacion de los participantes, se encontro que los 300 participantes cuentan con su esquema de vacunacion al dia segun su edad, excepto un participante que le falta la triple viral porque tiene orden medica restriccion de la vacuna por patologia nefrotica. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de los participantes que cuentan con el carnet de vacunas y que se encuentran registradas las	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 2 participantes sin refuerzo de influtza, 5 participante que le falta vacunas de cinco años **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los participantes cuentan con el esquema de vacunacion al dia, excepto un participante que le falta la triple viral porque tiene orden medica restriccion de la vacuna por patologia nefrotica.	43- Gestion para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niñas con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	95,56%
		Estandar 12: Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA). **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se presento enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes trasmitidas por alimentos (ETA) en la UDS por lo cual no se realizó reporte. Se realiza capacitacion a los padres de familia sobre enfermedades inmunoprevenibles. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presento enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes trasmitidas por alimentos (ETA) en la UDS por lo cual no se realizó reporte. -El dia 23-24-25 de septiembre se realizo formacion a los padres de familia en el tema de AIEPI (EDA-IRA) prevencion, identificacion, manejo y signos de	N/A	9-Acta de mesa de trabajo con el TH 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	95,56%

		Estándar 13: En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el día 12/10/2023 por ICBF **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el día 12/10/2023 por ICBF. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el día 12/10/2023 por ICBF **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el día 12/10/2023 por ICBF **JULIO CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el día 12/10/2023 por ICBF	N/A	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	95,56%
		Estándar 14: En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido numerical y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Dichos ciclos de menú se elaboraron teniendo en cuenta las preferias culturales y el consumo usual de alimentos de las familias de la región arinaquita.	N/A	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación	95,56%
3.4.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	**Estándar 17:** La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico actualizado que contiene los programas y los formatos de verificación a control. **Estándar 18:** Documenta las buenas prácticas de manufactura (BPM). **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura-	N/A	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación	95,56%
3.4.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO :**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico	N/A	45- Minuta patron, Ciclos de menú, anexos y oficio de aprobación.	95,56%
3.4.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigeradas o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas según la estipulado. "Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas según lo estipulado. "Se realiza seguimiento diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Se brinda la alimentación a los participantes	N/A	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu	95,56%
3.4.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA**:Se presentó en el primer comité técnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO**:Se presento en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. Actualmente se cuenta con cuatro proveedores (inversiones el trueno, avellano, productos lacteos el recreo y distribuciones piel roja) **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Se presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 27/07/2023 la relación de los proveedores de [illegible]	N/A	28- Formato listado de proveedores de alimentos	95,56%
3.4.6	Planear y desarrollar sesiones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF"	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA**:Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes una actividad didactica goloza saludable. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza plan de formacion alimentaria beneficios de practica de actividad fisica dirigido al talento humano. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes de semillero de alimentos. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes de [illegible]	N/A	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	95,56%
3.4.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y raquetos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención	**Estándar 16:** Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Cuenta con los dos concepto sanitario de infraestructura vigente hasta 24/05/2025 y el concepto sanitario de preparacion de alimentos vigente hasta 17/09/2025. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/09/2024. Se realiza oficio a secretaria de salud solicitando visita para renovación del concepto. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Cuenta con los dos concepto sanitario de infraestructura vigente hasta 24/05/2025 y el concepto sanitario de	N/A	49- Concepto sanitario.	95,56%
3.4.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para esto fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma	**Estándar 15:** Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se realizo toma de medidas antrometricas a los 100 participante donde se identifico 2 participantes en riesgo de desnutricion aguda , 3 participantes en obesidad y 4 participantes en sobrepeso donde se lo cito a la eps de los participantes en obsesidad y sobrepeso. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la toma de medidas antropometricas programada a la totalidad de usuarios de la UDS Del total de usuarios se identifico 12 participantes en riesgo de desnutrición. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Se realizo toma de medidas antrometricas a 2 de los participantes que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda y los participantes que ingresen en este mes donde se identifico 1 participante en riesgo de desnutricion aguda. * un participantes en riesgo de desnutricion aguda no se le realizo toma de medidas antropométricas porque se retiro	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 2 participantes en riesgo de desnutricion aguda., 3 Participante en obesidad y 4 participantes en sobrepeso	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	95,56%
3.4.9	Implementar oportunamente las acciones de anticipación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizo canalización de casos de desnutricion **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizo canalización de casos de desnutricion. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizo canalización de casos de desnutricion **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encontró participantes en	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 2 participantes en riesgo de desnutricion aguda **AGOSTO CDI DINAMARCA:** 4 participantes en riesgo de desnutricion **JUNIO CDI DINAMARCA:** 4 participantes en riesgo de desnutricion **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 20 participantes en riesgo de desnutrición **MAYO CDI DINAMARCA:** 2 participantes en riesgo de desnutricion **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** [illegible]	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	95,56%
3.4.10	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se registro en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificacion antopometrica de los participante. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se registro en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificacion antopometrica de los participantes. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registró en el plan de intervencion individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. [illegible]	N/A	51- Plan de intervención individual y colectivo de los participantes según clasificación antropometrica	95,56%
3.4.11	Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se recibio capacitacion para los padre de familia por parte de secretaria de salud de los siguientes temas agenda de desnutricion, habitos de alimentacion saludables para prevenir la desnutricion , beneficios de la lactancia materna y ETAS. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio capacitación. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio capacitación. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio capacitación. **JULIO CDI JULIO DINAMARCA:** En este mes no se recibio capacitación. **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio capacitación. **JUNIO CDI DINAMARCA:** [illegible]	N/A	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 20- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remitidos y radicados	95,56%

3.4.12	Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de los niños y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de las dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Hasta el momento no contamos con los usuarios y contraseñas para la notificación del evento de interés en salud pública , lo cual debe ser realizado por la Secretaria Departamental de Salud pues la Secretaria Local no tiene la potestad de realizarlo Es el Instituto Nacional de Salud - INS quien realiza el proceso de capacitación a las Unidades Informadoras Especiales del ICBF. Se continuan realizando las activaciones de ruta notificando a EPS y secretaria de salud en caso de detectar usuarios en desnutrición aguda. Estamos atentos a directrices a seguir **AGOSTO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Hasta el momento no contamos con los usuarios y contraseñas para la notificación del evento de interés en salud pública , lo cual debe ser realizado por la Secretaria Departamental de Salud pues la Secretaria Local no tiene la potestad de realizarlo Es el Instituto Nacional de Salud - INS quien realiza el proceso de capacitación a las Unidades Informadoras Especiales del ICBF. Se continuan realizando las activaciones de ruta notificando a EPS y secretaria de salud en caso de detectar usuarios en desnutrición aguda. Estamos atentos a directrices a seguir	N/A	22- Otros formatos y radicados 92- Reporte al SIVIGILA de los niñas y los niños en el marco del evento 113	95,56%
3.4.13	Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS **AGOSTO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS **JULIO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No : No se**	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	95,56%

3.5. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**Estándar 24**: Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes) **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de septiembre se proyectaron y materializaron las diversas estrategias pedagógicas descritas en el proyecto pedagógico y por otro lado se aplico encuesta de satisfacción a los padres de familia y/ o usuarios en relación al proyecto pedagógico realizando un respectivo análisis **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** En el CDI durante el mes se llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los proyectos de aula como la caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tren, identidad llanera y mi amigo el medio ambiente, resaltando en ellos el amor y respeto hacia si mismos y hacia los demas, adquiriendo el desarrollo de las actividades a las edades de cada uno de los niveles. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se avalua el proyecto pedagógico por parte de los niños y niñas de la UDS.Se ajusta el proyecto pedagógico complementandolo con la II experiencias exitosa "Aprendo de explicaciones"	N/A	01- Proyecto pedagógico	95,56%
		Estándar 25:Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se implementaron y valoraron las experiencias pedagógicas y de cuidado, estas partieron de las intereses , necesidades y particularidades de cada grupo de caracter flexible y dinámico las cuales tuvieron una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo infantil por lo cual se continua con la implementación de los proyectos de aula y el laboratorio, estas se evidencias con fotografias de las actividades realizadas por los participantes. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** En el desarrollo de las actividades de este mes se tuvo pendiente los intereses, los gustos, y las necesidades de los niños y niñas desde sus respectivas edades, abordando los siguientes conceptos: El mundo de las aves, carro, caballito, el baile de la lluvia, el mundo de los payasos, amarres pesaditos, un beso de la amistad, arte con pinturas de colores, la magia de los dinosaurios, que bonita primavera, como	N/A	53- Experiencias pedagógicas	95,56%
3.5.1		**Estándar 26:** Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO**: se atendio a las necesidades especificas como es promover una sana alimentación, higiene,relaciones de afecto y seguridad previniendo accidentes en entornos seguros y acogedores que posibiliten la vivencia de estas acciones, dentro de estas practicas de higiene personal se trabaja con las familias y cuidadores de los participantes. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Durante este mes se implementaron diferentes actividades correspondientes actividades correspondientes a las acciones de cuidado de cada uno de los niveles, teniendo en cuenta las siguientes acciones como: alimentación, cuidado, recreación, descanso y buen trato , para el desarrollo se implementon actividades tales como, cepillo mis dientes, masajes suaves, juego de alimentos, juega en o parque y ayuda a otros, con el fin de promover en los niños y niñas el amor, el cuidado por nuestro cuerpo y la sana convivencia entre pares. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se continua promoviendo experiencias pedagogicas desde la promoción de estilos de vida saludable, buen trato, llevando estas a materializarlas en las rutinas diarias y haciendo un trabajo articulado con las familias para que estas acciones de cuidado la adopten de forma autónoma	N/A	54- Acciones de cuidado	95,56%
		Estándar 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Dentro de las ambientaciones realizadas en el mes de septiembre se ambientaron los espacios al interior de acuerdo a la experiencia en tal caso celebración de amor y amistad y el rehacio ,música llanera y talento,experiencias pedagógicas, por otro lado el material pedagógico utilizado estuvo acorde a las caracteristicas y estados de los participantes y no representaron riesgo en su manipulación. Los ambientes se ajustaron de forma razonable atendiendo a la discapacidad **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Durante este mes en la unidad de servicio Dinamarca se trabajaron ambientes acordes a las experiencias pedagogicas de cada uno de los niveles, adicionalmente a ello se ambiento las entradas del CDI con carteles de cuentos clasicos,	N/A	65- Ambientes pedagógicos 79 Actividades culturales	95,56%
		Estándar 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizo observación directa frente al reconocimiento del desarrollo y se realizo proceso de valoración analizando de forma individual y grupal los resultados de aprendizajes, por otro lado se realizo la segunda aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo con su respectivo analisis dejando como resultado ESPERADO: 187 AVANZADO: 63 ALERTA: 0 Y PENDIENTES	N/A	56- Seguimiento al desarrollo y Escala de Valoracion Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R)	95,56%
		Estándar 29: Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el desarrollo de las jornada de reflexión pedagógica se identifico el enfoque diferencial de derecho dentro de las categorias (discapacidad,pertenencia étnica,orientación sexual o identidad de género y equidad), ademas de la reflexión sobre el quehacer pedagógico **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Durante el mes se llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 27 de Septiembre, abordando las siguientes tematicas: Como influye la Violencia Social en la personalidad del niño- Habilidades	N/A	b7- Jornadas de pedagógicas	95,56%
3.5.2	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes Territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Seguiendo con el cronograma estipulado para el mes de septiembre las agentes educativas realizaron diferentes actividades las cuales se denominaron "una aventura por la escuela" Esto con el fin de brindar a los niños y niñas diferentes herramientas para una acaptabilidad sana y segura para este significativo proceso. **CDI CHAPARRALITO LLANERO**: como parte de las transiciones afectivas y armonicas se abordaron experiencias desde la importancia de tener una buena comunicación y con los grupos de jardines se realizo una visita a la	N/A	24-Acciones para el tránsito armonico	95,56%

del Componente Talento Humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la contratacion del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo version 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comité tecnico operativo. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo version 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comité tecnico operativo. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratacion del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%
3.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Operativo respectivo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras Modalidades, es evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito **JULIO: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del	La agente educativa Clarmencia Gualtero ha presentado condiciones en su salud e incapacidades, por tal motivo se contrato otra agente educativa para que la remplazara.	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%

3.6.3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presentan discapacidad múltiple, que requieran apoyo para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	**SEPTIEMRBE: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusivaAGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. **CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. **JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez. **CDI DINAMARCA:** En el	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%
3.6.4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rom o gitanos, como sujetos de especial protección constitucional. La anterior, en cumplimiento a los Estandares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención.	**SEPTIEMBRE:**Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 4 afrocolombiana **AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 4 afrocolombiana	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%
	3.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores				
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estandares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las	N/A	58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventario general	95,56%
3.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio**	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 5600012220024	95,56%
3.7.3	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de comodato	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 5600012220024	95,56%
	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de comodato	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 5600012220024	95,56%
3.7.5	La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda al servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que lo modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	**SEPTIEMBRE:** Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres **JULIO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres **JUNIO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con	N/A	34- Plan de gestion de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	95,56%
3.7.6	Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicosdministrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición.	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen uso de los mismos	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio, la anterior deberá realizarse previo a la terminación del convenio	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los elementos se encuentran en buen estado. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.9	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.	**SEPTIEMBRE:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciben bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, puestos a disposición de las UDS	**SEPTIEMBRE:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.12	Garantizar que en caso de traslado a cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	**SEPTIMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado a las CDI AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado ni cierre ni traslado de las CDI **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha	N/A	60- Inventario general	0,0%
	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecucion del convenio. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes y elementos se utilizan exclusivamente para la ejecucion del	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niños, niñas y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecidos en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad antes a ésta.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	95,56%
3.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interior de las UDS AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado siniestros al interior de las UDS	N/A	14- Correos enviados a ICBF o otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	95,56%
3.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del convenio, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir	**SEPTIEMBRE: DI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envio a ICBF el formato de inventario de dotaciones de los 2 CDI. AGOSTO: DI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se envio a ICBF el formato de inventario de dotaciones de los 2 CDI.	N/A	60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	95,56%
3.7.17	Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.7.18	Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, contenne a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de CONVENIO el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisicion. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisicion. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta organizado por fuentes de adquisición	N/A	59- Inventario general 60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	95,56%
	3.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión				
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

3.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. *Cofrem cuenta con mision, vision, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. *Cofrem garantiza que el interior de la UDS no se realicen actividades partidari, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (AAVN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y del 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de las usuarias y sus familias y el th. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). 6- Se elabora un presupuesto de ingreso y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- Se esta organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**	N/A	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal 6- Acta de mesa de trabajo con el TH 23- Matriz y hojas de vida talento humano 61- Estrategias organizacionales 62- Directorio de los participantes 63- Procedimiento de PQRF y evidencias 64- Percepción del servicio: Cronograma, encuestas de percepcion, analisis y plan de mejora.	95,56%
3.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA recibio visita del grupo de interventoria de los AAVN el dia 11/09/2024 Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No recibe visitas **AGOSTO: CDI DINAMARCA** recibio visita el dia 12 de agosto Y **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se recibe la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto.	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	95,56%

3.9 Obligaciones Relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los alimentos de alto valor nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.9.1	Suministrar a la regional del ICBF las datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	**CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF en el mes de Marzo.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	100%
3.9.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños usuarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intermediar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 30/09/2024. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/09/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 21/08/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 22/08/2024. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/08/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 23/08/2024.	N/A	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	95,56%
3.9.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024 bajo acta 21068356 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se recibe AAVN (Bienestarina MAS tradicional y Bienestarina MAS Vainilla) el dia 23/09/2024 bajo acta 21083777 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento.	N/A	68- Acta de recibido de AAVN	95,56%
3.9.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se presentaron situaciones o dificultades. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron situaciones o dificultades **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No se presentaron situaciones o dificultades	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	95,56%
3.9.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 30/09/2024. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/09/2024. Se entrega bienestarina a los participantes el dia 26/09/2024 **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 21/08/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 22/08/2024. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/08/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 23/08/2024.	N/A	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	95,56%
3.9.6	Llevar control por escrito en las tarjetas definidas por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde no ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alta Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios.	N/A	69- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de Inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	95,56%
3.9.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	No se transportan AAVN	N/A	N/A	95,56%
3.9.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibió asesorias tecnicas en lo relacionado a AAVN. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacionado con AAVN.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	95,56%
3.9.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** El comité de control social el dia 26/09/2024 condiciones de almacenamiento (recipiente y utensilios) **AGOSTO CDI DINAMARCA:** El comité de control social el dia 21/08/2024 realiza verificacion condiciones de almacenamiento (recipiente y utensilios) **JULIO CDI DINAMARCA:** El comité de control social el dia 24/07/2024 realiza verificacion **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes se realizo visita de verificacion de condiciones de almacenamiento de AAVN	N/A	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	95,56%
3.9.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Se recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 11/09/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes se no se recibió visitas por verificacion de AAVN **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Durante este mes no se recibieron visitas de verificacion de los AAVN. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes se recibió visita por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN el dia 23/08/2024 **JULIO CDI DINAMARCA:** Se recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 08/07/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes se recibió visita por parte del sr Jose Carzon de ICBF con 100% de cumplimiento así como	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	95,56%
3.9.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO** :No se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **AGOSTO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO** :No se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	95,56%
3.9.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del CONVENIO de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría. 3.9.10	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Durante este mes no se recibieron visitas de verificacion de los AAVN por tal motivo no se recibieron requerimientos. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes se recibió visita el dia 19/08/2024 para verificacion de AAVN por parte de la señora Paula Lorena Lopez (Interventoria). Se informo via telefonica al sr Jose Orazon (regional ICBF) la observacion quien refiere que posteriormente se dara cierre a la observación dejada en el acta. **JULIO CDI DINAMARCA:** Se recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 08/07/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verificó el punto de almacenamiento de AAVN	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	95,56%
3.9.13	Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Al finalizar el convenio **AGOSTO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Al finalizar	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	95,56%

3.10. Obligaciones de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

3.10.1	El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "C5.ABSGuia Orientadora para la implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	**SEPTIEMBRE:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 54.850.441 de los cuales corresponde a compras locales registrados $ 39.385.691 con un 71,66 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia. **AGOSTO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 60.432.810 de los cuales corresponde a compras locales $ 22.592.020 con un 37,36 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia . **JULIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 53.245.953 de los cuales corresponde a compras locales $ 16.774.953 con un 31,52 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho. **JUNIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 501.229.699 de los cuales corresponde a compras locales $ 12.816.299 con un 20 95% adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho. **MAYO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 554.717.850 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.045.950 con un 27,5% adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho. **ABRIL:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 554.944.853 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.454.253 con un 28,09 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avícola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el rancho, soportado con ICBF, el día 14 de mayo del	N/A	72- Compras locales y anexos	95,56%
	El Contratista deberá pagar contra entrega el, a los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a o de ahorro, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado	**SEPTIEMBRE:** **CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de AGOSTO a AVELLANOS AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja, Lacteos El Rancho AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de AGOSTO a AVELLANOS,AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja, Lacteos El Rancho AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **JULIO: CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de JULIO a AVELLANOS. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Rancho **JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de JUNIO a AVELLANOS. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Rancho **MAYO: CDI DINAMARCA:** Se realizo el pago de las facturas correspondientes al mes de MAYO a AVELLANOS. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja y Lacteos El Rancho **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de	N/A	72- Compras locales y anexos	95,56%

registro y presentación de información:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.11.1		**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 6 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (10/06/2024) y la RAM digital **CDI DINAMARCA:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (04/06/2024) y la RAM digital **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (10/06/2024) y la RAM digital	N/A	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.2	Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 6 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (10/06/2024) y la RAM digital **CDI DINAMARCA:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (04/06/2024) y la RAM digital **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antropometricas y la formación las familias (10/06/2024) y la RAM digital	N/A	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.3	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del convenio, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **JULIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos.	N/A		95,56%
3.11.4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos **JULIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS **JULIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS **AGOSTO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS **JULIO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, indicando la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para las 2 CDI. **AGOSTO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para las 2 CDI. **JULIO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para las 2 CDI. **JUNIO: CDI**	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de las beneficiarias y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectada una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento, pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las sanciones respectivas.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano **JULIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.9	Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro	**SEPTIEMBRE - AGOSTO – JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se presentaron fallecimientos de participantes.	N/A	19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	95,56%
3.11.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o aplicativos integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	**SEPTIEMBRE - AGOSTO – JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cree la activación de usuarios para las 2 CDI Ivan Dario Suarez y Yuri Lizeth Gil	N/A	07- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones) 73- Formato Creación de usuarios cuentame	95,56%

3.11.11	Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente. **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente **JULIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente. **JUNIO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra la información en la RAM digital diariamente.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	95,56%
3.11.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las donaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la donación en *Modalidades de educación inicial* en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de donaciones. **AGOSTO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta [illegible]	N/A	59- Inventario general	95,56%
3.11.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información	**SEPTIEMBRE - AGOSTO - JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el [illegible]	N/A	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	95,56%
3.11.14	Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a las calidades o idoneidades definidas por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del CONVENIO del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO. Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la EAS de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del CONVENIO deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizo ningun ticket para el mes de agosto. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizo ningun ticket para el mes de agosto. **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizo ningun ticket para el mes de julio. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el ticket 1104274 el dia 02/07/2024 para solicitar desvinculacion de participante Valery Sofia Lopez Diaz , Se realiza el ticket 1111884 el dia 09/07/2024 para solicitar desvinculacion de participante Junior Andres Garcia y Se realiza el ticket 1122833 el dia 29/07/2024 para solicitar desvinculacion de participante Joshua Enrique Barrera vargas. **JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizo ningun ticket para el mes de junio. **CDI DINAMARCA:** Se realiza el ticket 1082569 el dia 12/06/2024 para solicitar desvinculacion de participante Emanuel Carrizos Gonzalez. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el ticket 1071129 el dia 29/05/2024 para solicitar edición de datos basicos de beneficiario. Se realiza	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formacion a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 75- Ticket cuentame	95,56%

3.12 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.12.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los manuales operativos y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el primer comité tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.2	Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contraparida y/o valor técnico agregado se encuentran cumplidos, y quedan recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contraparida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los manuales operativos y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO- ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto de aportes de contrapartida en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.3	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente CONVENIO y los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo, lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.4	Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del CONVENIO de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejo inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que le preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del CONVENIO so pena de las actuaciones administrativas a que haya lugar.	Se realiza la apertura de la cuenta de ahorros 357345634 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES ICBF y la cuenta de ahorros 357345626 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES COFREM	N/A	76- Certificaciones bancarias	100%
3.12.5	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente CONVENIO sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 5000122/2024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 5000122/2024 son utilizados exclusivamente para la	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.6	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.	N/A	62- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	95,56%
7	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO-JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.8	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO-JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado.	N/A	77- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 78- Planilla de pago de nomina	95,56%
3.12.9	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO-JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cuentas de cobro y facturas. **MARZO CDI**	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	95,56%
3.12.10	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos cervados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO-JULIO- MAYO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes **JUNIO- MAYO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.. 7- Oficio radicado de informe a ICBF	95,56%
3.12.11	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	**SEPTIEMBRE:** En el mes de septiembre se consignaron los rendimientos financieros correspondientes al mes de agosto por valor de $1.227.744 **AGOSTO:** En el mes de agosto se consignaron los rendimientos financieros correspondientes al mes de julio por valor de $970.829 **JULIO:** En el mes de Julio de consignaron los rendimientos financieros correspondientes al mes de junio por valor de $1.019.091 [illegible]	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informe a ICBF	95,56%
3.12.12	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO- JULIO- JUNIO- MAYO - ABRIL -MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.	N/A	62- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	95,56%

3.12.13	Descontar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	**SEPTIEMBRE:** **AGOSTO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 60.432.810 de los cuales corresponde a compras locales $ 22.502.620 con un 37,35 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo, pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agricambiental hilos y semillas de colombia . **JULIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 53.240.653 de los cuales corresponde a compras locales $ 18.774.953 con un 31,02 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. **JUNIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 581.229.699 de los cuales corresponde a compras locales $ 12.918.299 con un 29,66% adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. **MAYO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 554.717.850 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.046.950 con un 27,5% adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo. **ABRIL:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 554.944.053 de los cuales corresponde a compras locales $ 15.404.253 con un 28,08 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo, validado por ICBF el dia 14 de mayo del 2024. **MARZO** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 34.111.366 de los cuales corresponde a compras locales $ 5.787.466 con un 16,97 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y	N/A	72- Compras locales y anexos	95,56%
3.12.14	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El informe correspondiente al mes de Agosto fue radicado en ICBF el dia 23/09/2024 **AGOSTO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El informe correspondiente al mes de Julio fue radicado en ICBF el dia 16/08/2024 **JULIO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El informe	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal 7- Oficio radicado de informes a ICBF 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	95,56%
3.12.15	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del CONVENIO el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del CONVENIO está vinculado a la póliza.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la vinculacion de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes.	N/A	60- Poliza contra accidentes de los participantes	95,56%
3.12.16	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente CONVENIO en cualquier tipo de asunto o acto político.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los aportes realizados por ICBF Y Colem no se utilizan para actos politicos	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal.. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	95,56%
	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o inasistencias sin autorización del Comité Técnico Operativo.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	0%
3.12.18	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	0%
3.12.19	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	Al finalizar el convenio se entregara en el informe final	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	0%
3.12.20	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del CONVENIO dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean reutilizados o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	Al finalizar el convenio se reintegraran los recursos no ejecutados.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	0%

CLÁUSULA 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1. Eje de calidad

ITEM	OBLIGACIÓN		ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la idónea prestación del servicio.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **MAYO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes	N/A	23- Matriz y Hojas de vida talento humano	95,56%
4.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestion SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socializacion en los temas programados en la inducción **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la	N/A	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	95,56%
4.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo en el mes de mayo y junio **JULIO:** Se realizo en el mes de mayo y junio. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se aplico la primera encuesta de satisfacción del servicio el dia 10 de junio a los padres de familia o acudientes, realizandose la tabulación, analisis y las acciones de mejora. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** las encuestas de satisfaccion se tienen organizadas para ser aplicadas en el mes de junio. **MAYO: CDI DINAMARCA:** Se aplico la primera encuesta de satisfacción del servicio el dia 22 de mayo a los padres de familia o acudientes, realizandose la tabulación, analisis y las acciones de mejora. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio	N/A	84- Percepción del servicio' Cronograma, encuestas de percepcion, analisis y plan de mejora.	95,56%
4.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** Se recibio visita de supervisión de AAVN el dia 11/09/2024 **AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio visita de supervisión de AAVN el dia 23/08/2024. **JULIO: CDI DINAMARCA:** Se recibio visita de supervisión de AAVN el dia 8/07/2024 **JUNIO: CDI DINAMARCA:** No se recibieron visitas de supervisión CDI	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	95,56%
4.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses en el comité de control social. Y se realizo la instalación del codigo QR para realizar las solicitudes de manera virtual	N/A	60- Procedimiento de PQRF y evidencias	95,56%

4.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones trimestrales.	N/A	62- Certificado de calibración y verificaciones	95,56%
4.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio	N/A	66- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	95,56%

4.2. Eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	**SEPTIEMBRE: DI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.	N/A	91- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	95,56%
4.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato.	**SEPTIEMBRE:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI.	N/A	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	95,56%
4.2.3	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	**SEPTIEMBRE:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.	N/A	93- Certificación de no incidencia de la información	95,56%
4.2.4	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio **MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de recuperación y contingencia del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construye el plan de [illegible]	N/A	64- Plan de recuperación y contingencia del servicio	95,56%

4.3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.3.1	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente	**SEPTIEMBRE- AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lanchero **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la [illegible]	N/A	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	95,56%
4.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio o convenio.	**SEPTIEMBRE- AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la matriz matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentado **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la matriz matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de	N/A	89- Matriz dede identificacion de peligros y valoracion de riesgos y determinacion de controles	95,56%
4.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**SEPTIEMBRE- AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo	N/A	90- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	95,56%
4.3.4	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al th. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th. **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th. **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th.	N/A	87- Entrega de EPP al TH	95,56%
4.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realiza el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **JULIO- JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realiza el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realiza el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al [illegible]	N/A	88- Examenes ocupacionales y concepto medico	95,56%

4.3.5	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **JULIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **MAYO - ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	35- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y evidencias de implementación.	93,33%

4.4. Eje ambiental

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos, que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se documento las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energia, papel, y manejo de residuos	N/A	80- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energia, papel, y manejo de residuos	93,33%
4.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	N/A	N/A	N/A	93,33%
4.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se actualizo el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	N/A	80- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	93,33%
4.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	Se verifica mensualmente los botiquines para verificar que no esten productos vencidos. Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias	N/A	81- Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos	93,33%
4.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y almacenamiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	Se cuenta con el plan de saneamiento basico	N/A	82- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 82- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos	93,33%
4.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados vrus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.	N/A	93- Productos amigables con el medio ambiente	93,33%
4.4.7	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez e emplementan en las actividades de los CDI.	N/A	82- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 82- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos.	93,33%
Observaciones:					
Nombre y apellido del Director Administrativo de la IAS			**Firma del Director Administrativo de la IAS**		
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA					
Nombre y firma de quien revisó			**Nombre y firma de quien aprobó**		

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ	COORDINADORA		15/10/24
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		17/10/24
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE FONIÑEZ		17-10-24
APROBO	ALEJANDRO DELGADO	SUBDIRECTOR (E)		21-10-24

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 5000012220024	**Cupos: 400**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**	
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 01/03/2024		**Periodo reportado:01/09/ 2024 al 30/09/2024**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)			**N° de unidades de servicio: 2**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**	
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra Pilar Rodriguez.			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	400		
Total de niñas y niños atendidos en el período	400	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el período (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el período	400	100%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el período	400	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACION DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	6	6%	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 6 niños se retiraron de forma voluntaria por motivos relacionados a cambios de domicilio y otros por traslado fuera de la ciudad. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 4 niños se retiraron de forma voluntaria por motivos relacionados a cambios de domicilio y otros por traslado fuera de la ciudad. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 4 niños se
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	N/A
Niñas y niños que ingresaron en el período	6	6%	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 6 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. **SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 4 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 4 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** 5 niños se ingresaron remplazando a los que se retiraron. **JULIO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 6 niños se ingresaron
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	400		Se registraron los 400 participantes en el sistema de aplicación cuentame.

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	2	2	2%	**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la verificacion de registros civiles y documentos de identidad de niños extranjeros , como resultado obtenemos una evidencia de 300 participantes con su documento de identidad legible, sin tramites pendientes. **CDI DINAMARCA:** Los dos casos que se tenían con referencia a los registros civiles ilegibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de los niños y niñas inscritos en el CDI Dinamarca. **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Los dos casos que se tenían con referencia a los registros civiles ilegibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de los niños y niñas inscritos en el CDI
Niñas y niños sin afiliación a salud	3	0	2%	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Todos los 100 participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se encuentran 18 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Todos los 100 participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se encuentran 15 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud				**ABRIL CDI DINAMARCA:**no se brinda atención a gestantes o lactantes
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	193	32		**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 7 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 20 participantes sin controles acorde para la edad,se realiza novedad y compromiso a los padres de familia. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la asistencia a la valoracion integral en salud de los participantes y su soporte, se encontro que 295 participantes se encuentran al dia con la asistencia a la valoracion integral en salud, 2 participantes no cuenta con la valoracion integral, 3 participantes se encuentran atrasados, y 4 participantes ya tienen cita asignada. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** 6 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 14 participantes sin controles acorde para la edad,se realiza novedad y compromiso a los padres de familia. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 290 participantes
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	59	8		**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 2 participantes sin refuerzo de infuelza, 5 participante que le falta vacunas de cinco años, **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Todos los participantes cuentan con el esquema de vacunacion al dia, excepto un participante que le falta la triple viral porque tiene orden medica restriccion de la vacuna por patologia nefrotica. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**Todos los participantes cuentan con el esquema de vacunacion acorde para su edad . **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 300 los participantes cuentan con el esquema de vacunacion al dia, excepto un participante que le falta la triple viral porque tiene

Casos de malnutrición identificados	3	0	100,00%	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda la participante que se encontraba en desnutricion aguda. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda la participante que se encontraba en desnutricion aguda **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda. **JULIO CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en
Casos identificados de signos de malnutrición	19	22	4,50%	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** 2 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, Se realiza manejo dietario invididualizado. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró 12 participantes en riesgo de desnutricion aguda, se continuó manejo dietario individualizado. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró 12 participantes en riesgo de desnutricion aguda, se continuo manejo dietario individualizado **JULIO CDI DINAMARCA:** 4 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda, se reliza sensibilizacion a los padres de familia y se le realiza novedad y compromiso, Se

ASPECTO A EVALUAR		Nº DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	1	0	1	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:**No se encuentra participante en desnutricion. **AGOSTO CDI DINAMARCA:**No se encuentra participante en desnutricion. **JULIO CDI DINAMARCA:**No se encuentra participante en desnutricion. **JUNIO CDI DINAMARCA:**No se encuentra participante en desnutricion.
	2	0	3	**SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se detectó participantes en desnutrición aguda por lo cual no se activó ruta de canalización. Los casos detectados anteriormente en desnutrición ya no se encuentran en desnutrición aguda, actualmente se encuentran en riesgo de desnutrición aguda. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se detectó participantes en desnutrición aguda por lo cual no se activó ruta de canalización. Los casos detectados anteriormente en desnutrición ya no se encuentran en desnutrición aguda,

ESTADO NUTRICIONAL		Nº DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion aguda **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se detectó casos de desnutrición aguda. **JULIO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion aguda **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion aguda **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se detectó casos de desnutrición aguda. **JULIO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de
	Desnutrición Crónica	17	4,25 %	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion cronica **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentran casos de desnutricion cronica **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de
	Desnutrición Global	4	1 %	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion global **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentran casos de desnutricion cronica.
	Normal o eutrófico	268	67 %	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** se encuentran 74 participantes de peso adecuado para su talla **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se encuentran 194 participantes de peso adecuado para la talla
	Sobrepeso	30	7,5%	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** se encuentran 4 participantes en sobrepeso **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se encuentran 26 participantes en sobrepeso **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No aplica (reporte trimestral)
	Obesidad I	6	1,50%	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** se encuentran 3 participantes en obesidad **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se encuentran 3 participantes en obesidad **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No aplica (reporte trimestral)
	Obesidad II	0	0	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de obesidad II **AGOSTO CDI DINAMARCA:** No aplica (reporte trimestral)
	Obesidad III	0	0	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de obesidad III **AGOSTO CDI DINAMARCA:**No aplica (reporte trimestral)
TOTALES				

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos	**SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion en el adres donde se identifican todod los participantes se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social,-se raliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica 7 participante sin carnet de control de crecimiento desarrollo y 20 participantes que le faltan su actualizacion donde se realiza sensibilizacion a los padres de la importancia que su hijo cuente con el crecimiento y desarrollo se realiza novedad y compromiso,-se raliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica que cinco participantes le falta vacunas de cinco años y dos le falta un refuerzo . -se realiza la toma de media antopometrica a los 2 participantes que se encontran en riesgo de desnutricion aguda moderada -se realiza manejo dietario a los participantes en riesgo de desnutricion aguda- se capacita al talento humano sobre los temas Matriz de riesgos de los diferentes cargos - Principales enfermedades relacionadas con la alimentacion -Suministro de FTLC a participantes en desnutricion. **SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo taller educativo con los padres de familia en el tema de AIEPI (EDA-IRA) prevención, identificacion, manejo y signos de alarma los dias 23-24-25 septiembre 2024, se realizo orientacion, compromisos y seguimiento para que los participantes estuvieran afiliados al SGSSS, asistieran a la valoracion integral y contaran con el esquema de vacunacion al dia segun la edad. Se realizó seguimiento a BPM y plan de saneamiento básico. Se capacitó a todo el talento humano acerca de los beneficios de la práctica de actividad física. Se capacitó a las auxiliares de cocina acerca de la recepción de alimentos. **AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo orientacion, compromisos y seguimiento para que los participantes estuvieran afiliados al SGSSS, asistieran a la valoracion integral y contaran con el esquema de vacunacion al dia segun la edad. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion en el adres donde se identifican todod los participantes se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social,-se raliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica 8 participante sin carnet de control de crecimiento desarrollo y 14 participantes que le faltan su actualizacion donde se realiza sensibilizacion a los padres de la importancia que su hijo cuente con el crecimiento y desarrollo se realiza novedad y compromiso,-se raliza revicion de la hoja de vida de los participantes donde se identifica que todos los participantes cuentan con esquema de vacunacion correspondiente a su edad. -se realiza la toma de media antopometrica a los 3 participantes que se encontran en riesgo de desnutricion aguda moderada -se realiza manejo dietario a los participantes en riesgo de desnutricion aguda- se capacita al talento humano sobre los temas importancia de lactancia materna y desventajas de la alimentacion artificial, signos de anemia en un niño- se realiza semana de la lactancia materna con

SITUACIONES DE MALTRATO		Nº DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
	Violencia intrafamiliar	0	0	**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se reportaron casos de maltrato, vulneracion o inobservencia
	Maltrato infantil	0	0	

Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia sexual	0	0	en la unidad de servicio.AGOSTO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes correspondiente no se realizaron activaciones de ruta. AGOSTO CDI DINAMARCA: En este mes no se realizaron activaciones de ruta sin embargo se esta a la espera que del menor Leonel Damian Gulicao sea entregado nuevamente a su familia por fundo de la comisaria y por solicitud de comisaria se le garantiza el cupo. JULIO: CDI DINAMARCA: El equipo interdisciplinario de la comisaría de familia realizaron la visita al Centro de Desarrollo
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO: las actividades realizadas estuvieron proyectadas a vivir experiencias unicas y genuinas desde las caracteristicas de los grupos,estrategias pedagógicas, acciones de cuidado y como parte de las transiciones armonicas explorar los entornos educativos de la escuela mediante una visita al menagua, ademas se realizo la segunda aplicación de la escala de valoración cualitativa con su respectivo analisis para toma de acciones pedagógicas, comunicando a los padres de familia y / o cuidadores los avances o alteraciones en el desarrollo de los participantes mediante reunión durante 3 dias seleccionando por grupos con el fin de entregar un informe más personalizado y crear compromisos, también se realizo con los padres de familia encuesta para hacer seguimiento evaluativo al proyecto pedagógico, igualmente se ambientaron los espacio según las actividades programadas y la experiencia vivida.
SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA: En este mes se llevó a cabo las acciones relacionadas a las experiencias pedagógicas de cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, teniendo en cuenta los gustos, intereses y necesidades de los niños y niñas , además se desarrollaron cada una de las actividades propuestas en los proyectos de aula, adecuándolos a la edad de cada participante, por otro lado se llevaron a cabo la celebración de la izada de bandera de amor y amistad, el comité de recreación y cultura desarrollo una actividad recreativa dirigida a los niños y niñas, fortaleciendo las relaciones sociales entre los pares, a través de detalles, por parte del comité de bienestar se organizó juegos al aire libre con el talento humano, se capacito al personal mendiante la jornada pedagogica con los siguientes temas: Habilidades sociales y resolucion de problemas en los niños, como influye la violencia social en la personalidad del niño, también como es costumbre se realizó cada semana la actividad del proyecto un dia para soñar, desarrollando actividades como obras de arte con material reciclable, zapatos locos, conociendo las pirámides de Egipto entre otros.
AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dentro de los procesos pedagógicos en el mes de Agosto se realizaron experiencias acorde a las caracteristicas del grupo es por ello que se materializaron los proyecto de aula el laboratorio "el mundo de la ciencia divertida" se ejecuto la II experiencia exitosa " agencia de exploradores" contando con la participación de las familias y /o cuidadores, ademas se continuo con la evaluación del proyecto pedagógico por parte de los participantes y el talento

ACTIVIDADES ADELANTADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE ASISTENTES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado				**SEPTIEMBRE: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza la formacion a familias los dias 23,24 y 25 del mes de septiembre, a cargo de la profesional Luisa caballero, quien ejecuto el plan de pautas de crianza , enfocando en la tematica de limites, autoridad, crianza positiva, tiempos de calidad, juego de roles con los padres de familia participantes, por ultimo se comparte el tema de errores en el manejo de la autoridad y limites sanos. se conto con gran participacion de padres de familia , quienes agradecieron la ejecucion de la tematica. -Se realizo taller educativo con los padres de familia en el tema de AIEPI (EDA-IRA) prevencion, identificacion, manejo y signos de alarma los dias 23-24-25 septiembre 2024. **CDI DINAMRCA:** Programados para el mes de septiembre se implementaron en el plan de fortalecimiento a las familias una variedad de diferentes temas como lo fueron; En la parte psicosocial los temas desarrollados fueron: *Herramientas ante el riesgo de suicidio en menores y adolescentes. *El verdadero valor del amor y amistad, *Fortalecer la autoestima de nuestros hijos y formación sexual. La auxiliar de enfermería por su parte trabajo con los padres de familia las temáticas: *Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia *Prevención de accidentes en los niños *Alimentación complementaria y alimentación saludable y para el cronograma de sensibilización de los derechos el tema implementado fue: Derecho a la protección **AGOSTO: CDI DINAMARCA:** Para el mes de agosto se realizo con los padres de familia y acudientes una jornada bastante nutrida en los diferentes campos, se realizó la semana de la promoción de la lactancia materna por parte de la auxiliar de enfermería se efectuó las temáticas el cuidado de las enfermedades en la casa y hábitos de higiene personal y
Número de visitas domiciliarias a los hogares o familias				**SEPTIEMBRE:** **CDI DINAMARCA:** En septiembre se realizo 1 visita domiciliaria por tema de focalizacion del participante **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** en el mes de septiembre se realizó 1 visita domiciliaria verificación a participante por inasistencia sin justificación. **AGOSTO:** **CDI DINAMARCA:** Durante el mes de agosto no se realizaron visitas **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó 1 visita

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollar las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	No se encuentra dificultad alguna
	Componente de Salud y Nutrición	Los padres de familia no allegan soporte de vacunacion y de valoracion integral en salud.
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	Se continua fortaleciendo por medio de estrategias el compromiso en las familias para la asistencia en los dias establecidos a los talleres.
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	Nº DE PERSONAS VINCULADAS	Nº DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	Nº ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	26	16	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	3	0	0	
Profesionales de Nutrición	1	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	2	0	0	
Manipuladores de Alimentos	8	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	7	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	
Tecnico en sistemas	1	0	0	
Auxiliar de enfermeria	2	2	0	
Auxiliar operativo	2	0	0	
Total	56	16	0	

Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Procesos de formación con agentes educativos	CDI CHAPARRALITO LLANERO: CDI DINAMARCA: 11	CDI CHAPARRALITO LLANERO: CDI DINAMARCA: 11	CDI CHAPARRALITO LLANERO: 21 CDI DINAMARCA: 17	**SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA:** Jornada pedagógica: Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. Cualificación: *Salud mental y depresión en los niños * Signos de necesidad educativa intelectual en la educación inicial *Sensibilización de los derechos: Derecho a la protección Acciones de conocimiento del protocolo de actuaciones Acciones a realizar para una identificación de una alerta de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, el talento humano de las EAS, UDS, UCA o UA Bienestar: Reflexión de amistad y Amigo secreto -Se realizo taller educativo con el talento humano en habitos en salud el dia 27 septiembre 2024. - Se realizó capacitación a agentes educativas acerca de beneficios de la práctica de actividad física. **AGOSTO CDI DINAMARCA:** Jornada pedagógica: Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. Cualificación: Como fortalecer la autoestima en niños y niñas Juego de Roles: Actuando voy comprendiendo la importancia de las habilidades sociales Sensibilización de los derechos: Derecho a la salud y cuidado medico Acciones de conocimiento del protocolo de actuaciones: Sectores y entidades competentes frente a presuntas
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA				
Nombre y apellido del Director Administrativo de la EAS			**Firma del Director Administrativo de la EAS**	
Nombre y firma de quien revisó			**Nombre y firma de quien aprobó**	

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ	COORDINADORA	olga lucia G	15/10/2024
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		~~17/10/24~~
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE FONIÑEZ		17-10-24
APROBO	ALEJANDRO DELGADO	SUBDIRECTOR (E)		21-10-24

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			F5.MO12.PP Versión 2	11/5/2018 Página 1 de 1
				Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	ACACIAS	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	ACACIAS/ CENTRO POBLADO DINAMARCA	
N° CONVENIO	50001222024	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	16/2/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	1/3/2024
					Hasta:	30/11/2024
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		DINAMARCA	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/9/2024
	Institucional - Hogar Infantil:					
	Familiar:				Hasta:	30/9/2024

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	PILAR RODRIGUEZ

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionado anteriormente, certifica que: Las unidades de servicio **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA** , administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de **SEPTIEMBRE** del año 2024 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos, por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	2	20	Niños/as menores de 24 meses	1	2	20
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	19	20	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	19	20
Niños/as mayores de 36 meses	1	79	20	Niños/as mayores de 36 meses	1	79	20
TOTAL	1	100	20	TOTAL	1	100	20

OBSERVACIONES	Se realiza la jornada pedagogica el dia 27/09/2024

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de Octubre del año 2024 en la ciudad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento no controlada será COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FS.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NUMERO DE CONTRATO: 50001222024
MES: SEPTIEMBRE AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: COMUNITARIO SIN ALMUERZO

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional META Centro Zonal 4 Municipio ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS CC 40433699 NIVEL: INFANCIA I
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención COLOMBIANA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	NUIP	1.122.148.595	ALAN	DAVID	MURILLO	GRUEZO	02	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
02	NUIP	1.120.588.306	ALFREINER	ABRAHAM	HERNANDEZ	LOPEZ	02	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
03	NUIP	1.120.877.119	ANDY	MATIAS	CARDENAS	SANCHEZ	02	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
04	NUIP	1.051.681.948	ANGEL	DAVID	ARIAS	GARCIA	02	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
05	NUIP	1.123.568.674	DARWINN	LEONETH	BONILLA	FORERO	02	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
06	NUIP	1.120.824.725	DILAN	JEREMIAS	SILVA	RODRIGUEZ	02	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
07	NUIP	1.120.824.929	DULCE SARA	JULIANA	GAITAN	RIVERA	02	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
08	NUIP	1.062.343.037	EDINSON	JOEL	CARABALI	GOLU	02	11	A	A	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\					2	0	C
09	NUIP	1.120.508.527	EDRIAN	SAMUEL	RAMOS	GONZALEZ	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
10	NUIP	1.122.148.586	IRIS	DARIANA	BALANTA	GARCIA	02	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
11	NUIP	1.121.979.131	JACOBO	———	HERNANDEZ	NOVOA	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
12	NUIP	1.120.824.700	JAKSON	STIVEN	CASTAÑEDA	BUITRAGO	02	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
13	NUIP	1.081.844.707	JOSHUA	ENRIQUE	BARRERA	VARGAS	02	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
14	NUIP	1.083.580.453	JUNIOR	ANDRES	GARCIA	FONSECA	02	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
15	NUIP	1.073.727.334	LAURENS	CAMILA	GARCIA	BUITRAGO	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
16	NUIP	1.122.147.968	LAUREN	JULIANA	MARIN	AGUDELO	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
17	NUIP	1.242.691.739	LIAM	MIJAIL	GRANADOS	MORENO	02	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
18	NUIP	1.122.148.343	LIAM	JOSE	ARIAS	CARDENAS	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
19	NUIP	1.122.149.148	NAYLA	SAMAI	ROJAS	NIETO	01	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I					19	1	
20	NUIP	1.029.869.084	TOMAS	———	OTERO	ARIZA	02	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
																												TOTAL					399	1	

Verificación De Cobertura		
	DÍAS NO ATENDIDOS	0
	ASISTENTES	20
	SUMATORIA ASISTENTES Y AUSENTES	20
	SUMATORIA ASISTENTES Y AUSENTES	0

Olga Lucia Gonzalez — COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos Velasquez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT 892000146-3
MES : SEPTIEMBRE
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCION: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

NÚMERO DE CONTRATO: 5600122024
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS — CC: 40433699 — NIVEL: INFANCIA 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317050

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.120.508.825	ANTONELLA		RAMOS	GONZALEZ	01	07	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	0	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																	TOTAL	18	0	

Verificación De Cobertura		
	[illegible] ASISTENTES	0
	[illegible] ASISTENTES	20
	[illegible]	0

olga lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos Velasquez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO.MO12.PP Versión 5	29/05/2016 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 1 de 2

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM — IDENTIFICACION

91 892000148-3 — NUMERO DE CONTRATO 50001222024 — Regional META — Centro Zonal 4 — Municipio ACACIAS

MES : SEPTIEMBRE — AÑO 2024 — Nombre Agente Educativo (a) LISA MARIA CARABALI — CC 1122140340 — NIVEL PREJARDIN 1

MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL — Código CUENTAME UDS : 5000500123668 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA

SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ALIMENTO — Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

No de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
							EDAD		SEMANAS																									
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																												
01	NUIP	1.122.147.901	ARIELEN	SAMANTHA	ROJAS	NIETO	03	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I					19	1	
02	NUIP	1.120.874.050	ALEYNIS	MAYTE	FANDIÑO	GRUEZO	04	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
03	NUIP	1.066.191.043	ANGEL	MIGUEL	NARANJO	PEREIRA	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
04	NUIP	1.122.147.774	ANTHONY	———	ANDRADE	POLO	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
05	NUIP	1.122.147.698	CRISTOPHER	DAVID	DOMINGUEZ	NAVA	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19	1	
06	NUIP	1.122.147.841	CHRISTOPHER	ZAID	GIL	AVENDAÑO	03	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
07	NUIP	1.122.541.162	DAYLANIS	———	DE LUQUE	ARRIETA	03	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
08	NUIP	1.122.148.101	JHOJAN	NICOLAS	CARCAMO	BENAVIDES	03	01	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A					8	12	
09	NUIP	1.116.925.199	JULIANA	———	CUELLAR	TORERO	03	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
10	NUIP	1.124.837.493	LIZBETH	JOJANA	PARGA	CUERO	03	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
11	NUIP	1.123.060.338	LIZETH	XIOMARA	GAITAN	RIVERA	04	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
12	NUIP	1.083.580.051	MAEL	JOSE	PALMERA	PABON	03	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
13	NUIP	1.120.824.488	MAITHE	———	MICAN	TAFUR	03	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
14	NUIP	1.122.148.155	MARIAN	CELESTE	RAMIREZ	BUITRAGO	02	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
15	NUIP	1.122.147.810	MARIANGEL	———	GARCIA	MEDINA	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
16	NUIP	1.120.824.872	MARTIN	———	SANCHEZ	RAMIREZ	02	06	A	A	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\					2	0	
17	NUIP	1.120.824.491	MAURI	SMITH	MINA	PEREIRA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
18	NUIP	1.121.977.679	MAXIMO	———	CARDENAS	DIAZ	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	\					19	0	
19	NUIP	1.122.148.173	NATALIN	CELESTE	JIMENEZ	NAZARIT	03	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
20	NUIP	1.122.541.161	YERANYS	———	DE LUQUE	ARRIETA	03	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20	0	
																															TOTAL	296	14	

Verificación De Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	0
	[illegible]	0

Olga Lucia Gonzalez — COORDINADOR(A)EA

Lisa Carabali — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F0.MO12.PP Versión 5	20/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NUMERO DE CONTRATO: 5000122024
MES: SEPTIEMBRE AÑO 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: COMUNITARIO/AL SIN ALIMENTO

IDENTIFICACIÓN
Regional META Centro Zonal: 4 Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (s: LISA MARIA CARABALI CC 1122140340 NIVEL: PREJARDIN I
Código CUENTAME UDS: 5000600123669 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

Hoja ___ de ___

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		
01	NUIP	1.062.343.037	EDINSON	JOEL	CARABALI	GOLU	02	11	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	0	
02	NUIP	1.120.024.872	MARTIN		SANCHEZ	RAMIREZ	02	06	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	I		I					02	
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																	TOTAL	18	2	

Verificación De Cobertura

olga lucia Bonilla
COORDINADOR(A) EA

Lisa Carabali
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO.MO12.PP Versión 5	20/05/2019 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000148-3
MES: SEPTIEMBRE
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO
NUMERO DE CONTRATO: 5001722024
AÑO 2024
Código CUENTAME UOS: ___ 5000900123669
Dirección UOS: ___CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal 4 — Municipio ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a) MADELEYNE BABATIVA — CC 30946313 — NIVEL PREJARDIN 2
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Teléfono UOS: 3173317056
Hoja ___ de ___

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIERCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIERCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIERCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIERCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIERCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES			
01	NUIP	1.149.204.411	DANIELA	SOFIA	ARIZA	NIÑEZ	03	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
02	NUIP	1.122.147.575	DILAN	GAEL	CARABALI	MINA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
03	NUIP	1.122.147.209	DYLAN	JOSETH	PEREZ	ZAPATA	04	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
04	NUIP	1.123.117.231	EITHAN	JOSE	MORENO	CARABALI	03	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
05	NUIP	1.072.753.356	EMILI	SOFIA	SUAREZ	HERNANDEZ	03	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
06	NUIP	1.122.147.569	ERIKA	DAILETH	VENTURA	ARIZA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
07	NUIP	1.029.969.695	GIMENA	ISABELL	SOSA	DIAZ	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
08	NUIP	1.120.823.970	HANNA	VICTORIA	ZARABANDA	GUTIERREZ	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
09	NUIP	1.122.147.710	JESNE	ALEXANDRA	GUALTERO	GOMEZ	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
10	NUIP	1.122.147.831	KAIELLY		LONDOÑO	ARAGON	03	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
11	NUIP	1.120.824.373	KATTY	MALIETH	PEREZ	PEREZ	03	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
12	NUIP	1.178.963.486	KEINER	ANDRES	ESTACIO	PERLAZA	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
13	NUIP	1.072.753.357	KENAY	DAYANA	SUAREZ	HERNANDEZ	03	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
14	NUIP	1.120.824.566	LEIDY	JHOANA	ALMANZA	ROSALES	03	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
15	NUIP	1.120.824.466	LIZETH	ISABELLA	OROSCO	JIMENEZ	03	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
16	NUIP	1.120.824.490	MARIA	CELESTE	MURILLO	ACUÑA	03	07	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						2	0	
17	NUIP	1.122.147.493	MARIA	ISABELLA	AMORDOCHO	SALAZAR	03	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
18	NUIP	1.122.147.489	VALERY	YUCE	VILLEGAS	GARCIA	03	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
19	NUIP	1.120.824.308	YEIDI	ALEJANDRA	BARRERA	FRIAS	04	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
20	NUIP	1.057.613.495	YERICK	STIVEN	ROJAS	CALDERON	03	06	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						19	1	
																																	TOTAL	381	1	

Verificación De Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	20
	[illegible]	0

Olga Lucia Cortes
COORDINADOR(A) EA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000148-3
MES: SEPTIEMBRE
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

NÚMERO DE CONTRATO: 5000122024
AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): MADELEYNE BABATIVA — CC: 30946313 — NIVEL: PREJARDIN 2
Código CUENTAME UDS: ___ 5000600123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

Hoja ___ de ___

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO/USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO/USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO/USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.084.471.592	JERONIMO		SALAS	ALVAREZ	03	10	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	0	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																	TOTAL	18	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTIERON	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS	20
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS RETIRADOS	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) FA

Madeleyne Babativa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 6	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
MES: SEPTIEMBRE
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional META — Centro Zonal: 4 — Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA B — CC 1122121094 — NIVEL: JARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000500123669 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DINAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA — Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	NUIP	1.120.823.915	ADRIAN	SMITH	BOHORQUEZ	MACEO	04	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
02	NUIP	1.066.190.746	ARIANA	_____	NARANJO	PEREIRA	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
03	NUIP	1.122.538.419	ASHLY	SALOME	PULGARIN	AGUIRRE	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
04	NUIP	1.120.823.783	AYLEEN	BRIYITH	GOMEZ	CARABALI	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
05	NUIP	1.120.824.216	CRISTOPHER	EMANUEL	SANCHEZ	ERASO	04	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
06	NUIP	1.120.823.707	DALY	ISABELLA	GUZMAN	CASTRO	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
07	NUIP	1.122.146.998	DILAN	ALEJANDRO	CONTRERAS	NARVAEZ	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
08	NUIP	1.122.941.100	DYLAN	ANDRES	MORALES	ARCINIEGAS	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
09	NUIP	1.120.823.965	DYLAN	SANTIAGO	HERNANDEZ	NOVOA	04	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
10	NUIP	1.060.363.933	EMMANUEL	_____	CARACAS	GONZALEZ	05	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
11	NUIP	1.120.823.911	EMEL	JOSE	SANCHEZ	GONZALEZ	04	04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
12	NUIP	1.120.824.231	EVER	DE JESUS	ELIS	PEREZ	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
13	NUIP	1.120.823.743	HIAN	ANDRES	LINCE	CABRERA	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
14	NUIP	1.122.147.016	IAN	MATIAS	GONZALEZ	RODRIGUEZ	04	10	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						19	1	
15	NUIP	1.122.147.091	JHON	SEBASTIAN	VEGA	CAMACHO	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
16	NUIP	1.122.147.188	JUAN	PABLO	RIVEROS	CASTAÑEDA	04	07	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
17	NUIP	1.123.117.115	LEONEL	DAMIAN	GULLOSO	LOZADA	04	03	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I						0	20	
18	NUIP	1.120.823.806	MADISON	DALIANA	CORREA	MURILLO	04	06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
19	NUIP	1.120.823.826	MARIA	ISABELL	GARNICA	NARVAEZ	04	05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
20	NUIP	1.120.823.685	MARIANGEL	VALENTINA	GALVIS	CAMACHO	04	09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20	0	
																															TOTAL		374	21	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NUEVOS INGRESOS EN EL MES	0
	TOTAL NUEVOS INGRESOS ACTIVOS	20
	TOTAL NUEVOS INGRESOS RETIRADOS	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Yully Correa.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-1
NÚMERO DE CONTRATO: 5600122024
MES: SEPTIEMBRE
AÑO: 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal: 4
Municipio: ACACIAS
Nombre Agente Educativo (e): ANGELICA PAOLA CAYCEDO CC: 1122124986
NIVEL: JARDIN 2
Código CUENTAME UDS: 5006900123669
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI DAMARCA
Dirección UDS: CR 5 CALLES) Y 4 BARRIO CENTRO DAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056

Hoja 1 de

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.083.578.619	ALHAN	ANDRES	PALMERA	PAYON	05	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
02	NUIP	1.123.819.004	ALLISON	SARAI	RIOS	SOTO	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
03	NUIP	1.122.146.930	EMMANUEL		BALANTA	GOLU	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
04	NUIP	1.120.823.579	IAN	MATHEO	LOPEZ	ISARRA	04	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
05	NUIP	1.122.146.928	JASLETH	SALOME	RAMIREZ	GARCIA	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
06	NUIP	1.120.823.632	JERONIMO		BETANCUR	TORRES	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
07	NUIP	1.122.147.801	JOSE	ALEXANDER	GARCIA	MARQUEZ	05	02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
08	NUIP	1.120.823.676	JOSE	DAVID	LEON	ACOSTA	04	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
09	NUIP	1.120.823.448	KENJI	DUVAN	CHARRUPI	MINA	05	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
10	NUIP	1.051.681.003	LUIS	JOSE	GARCIA	ARÉVALO	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
11	NUIP	1.111.342.832	LUIZA	FERNANDA	CARDENAS	SANCHEZ	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
12	NUIP	1.062.340.824	MAIKELL	DAVID	GARCIA	CASTILLO	04	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
13	NUIP	1.120.823.446	NESTOR	SANTIAGO	ALDANA	MARTINEZ	05	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
14	NUIP	1.051.680.638	SALOME		ARIAS	GARCIA	05	01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
15	NUIP	1.120.845.670	SEINED	KATHERINE	TORRES	MONROY	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
16	NUIP	1.122.146.953	SHANON	SOFIA	RODRIGUEZ	CASTRO	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
17	NUIP	1.120.823.704	SONIA	ISABELLA	CHACON	BOHORQUEZ	04	08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
18	NUIP	1.152.947.365	OMAR	YESITH	CHIQUILLO	PEREZ	04	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
19	NUIP	1.122.146.946	WILLIAM	ALEXANDER	SERRATO	REYES	05	00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
20	NUIP	1.121.973.064	YEYSIMAR	ANGELICA	CAMACHO	HERNANDEZ	05	03	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20	0	
																															TOTAL			

Verificacion De Cobertura		
	RETIRADOS	0
	ASISTENTES	20
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Andrea Rodriguez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Cofrem

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

CERTIFICACION NO INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL en el marco del convenio de Aportes 122/2024 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Caja de Compensación Familiar COFREM. que se presta a 300 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, no se presentó incidencia en la seguridad de la información en el mes de septiembre.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 15 días del mes de octubre de 2024

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		15-10-2024
Revisó	German P. – jefe Div. AIN		15-10-2024
Vo Bo	Alejandro D – subdirector S. (E.)		15-10-2024

Cofrem

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 400 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 122/2024 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 15 días del mes de octubre de 2024

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		15-10-2024
Revisó	German P. – jefe AIN		15-10-2024
Vo Bo	Alejandro D – subdirector S. (E.)		15-10-2024

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F6.MO12.PP Versión 2	11/06/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	1	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	VILLAVICENCIO	
N° CONVENIO	122 de 2024	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	1/03/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	1/03/2024
					Hasta:	30/09/2024
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		X	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/09/2024
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	30/09/2024
	Familiar:					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA					

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de septiembre del año 2024 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21
Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21	Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21
TOTAL	1	300	21	TOTAL	1	300	21

OBSERVACIONES	
GRUPOS DE EDAD	

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

JUEGO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

1012.PP — Versión 6 — 29/05/2018 — Página 1 de 2

Clasificación de la información: Pública

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COFREM
NIT: 892000148 - 3 — NÚMERO DE CONTRATO: 122
MES: SEPTIEMBRE — AÑO: 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META — Centro Zonal 1 — Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): MARISOL TIMOTE HERRERA, LUISA BERMUDEZ — CC: 31031435, 1121884814
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA — Teléfono UDS: 317-8187818

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	# ASISTENCIAS	# AUSENCIAS	
01	RC	1.020.970.048	MARIANGEL		GONZALEZ	INSIGNARES	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
02	RC	1.123.483.177	GABRIEL		CUELLAR	CHIVIRI	2	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
03	RC	1.121.978.900	MARIA	VICTORIA	REY	AVILES	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
04	RC	1.123.453.672	ERICK	ANDREY	OSPINA	RODRIGUEZ	1	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
05	RC	1.121.981.996	EMMA	SALOME	CORREA	CARRILLO	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
06	RC	1.122.944.194	SALOME		LASSO	APOLINAR	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
07	RC	1.121.978.265	YASIR	EMMANUEL	ZAMBRANO	HERNANDEZ	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
08	RC	1.121.979.186	HARRY	DANIEL	PESTANA		2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						19		
09	RC	1.121.979.353	ADRIAN		LOPEZ	CAMACHO	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
10	RC	1.121.979.474	JERONIMO		CIFUENTES	LOBOA	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
11	RC	1.121.980.226	LEONARD	JOSUE	CAÑAS	HERNANDEZ	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
12	RC	1.121.979.748	ANGEL	ALEXANDER	SOLER	DIAZ	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
13	RC	1.122.541.125	IDAM	SAMUEL	PARRADO	PRIETO	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
14	RC	1.122.541.229	ALHAM	SAMUEL	SCHILLER	LARA	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
15	RC	1.122.541.636	JERONIMO		OROPEZA	ROMERO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
16	RC	1.122.541.808	DANNA	SOFIA	RINCON	PEREZ	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
17	RC	1.122.943.824	MAXIMILIANO		RODRIGUEZ	DURAN	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
18	RC	1.122.943.522	ARIANA		DAZA	FARFAN	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
19	RC	1.122.943.694	ELLEN	CELESTE	RAMIREZ	NIETO	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
20	RC	1.122.943.861	MARIANGEL		ESTEVEZ	CARRION	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
																													TOTAL		400		

Verificación de Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Daisy Izquierdo
COORDINADOR(A) EA

Luisa Bermúdez - Marisol Timote
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

...ESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

...O12.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 2 de 2

Clasificación de la información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): MARISOL TIMOTE HERRERA, LUISA BERMUDEZ CC: 31031435, 1121884814
Código CUENTAME UDS: **50001000026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	TIPO DOC.		INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.122.943.939	DANNA	SALOME	ZAFRA	MORENO	2	2	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
22	RC	1.122.944.168	JOSE,	NADIM	USECHE	MORENO	1	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
23	RC	1.123.453.105	SALOME		VESGA	CARRILLO	2	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
24	RC	1.024.613.008	JESUS	GABRIEL	AREVALO	AGUILAR	2	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
25	RC	1.123.822.119	ETHAN	JACOBO	VILLALOBOS	GONZALES	2	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
26	RC	1.123.821.612	JUAN	DIEGO	GUTIERREZ	SUAREZ	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
27	RC	1.123.821.629	AMY	ANTONELLA	FRANCO	BAQUERO	2	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	10		
28	RC	1.122.943.829	THIAGO	YUREM	NOVOA	MONTENEGRO	2	3	A A A A A	I I I I I	A A A A A	A A A A A	A	15	5	
29	RC	1.234.794.326	MARIA	MONTSERRAT	VASQUEZ	BERNAL	3	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	20		
30	RC	1.123.453.103	SARA	SOFIA	BRAVO	HERRERA	2	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A	20		
31	RC															
32	RC															
33	RC															
34	RC															
35	RC															
36	RC															
37	RC															
38	RC															
39	RC															
40	RC															
													TOTAL	195	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 7 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jairo Zapata — COORDINADOR(A) EA

Luisa Bermúdez - Marisol Timote — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 6	28/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000140 - 3** NÚMERO DE CONTRATO **122**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **GILMA SOGAMOSO, ANA HERNANDEZ** CC:30081249, 40188457
Código CUENTAME UDS: **5000100028117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6167618**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																														
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA											
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.121.978.210	DYLAN	MATHIAS	PORRAS	HERRERA	3	0																												20		
02	RC	1.029.969.832	THYAGO	ANDREY	PALACIO	VALENCIA	3	2																												20		
03	RC	1.122.944.089	LIAM	SEBASTIAN	SANTIAGO	ORJUELA	2	0																												20		
04	RC	1.123.452.886	ANGEL	GABRIEL	URIBE	GARZON	2	11																												20		
05	RC	1.123.821.200	IKTAN	MISAEL	CLAVIJO	LEON	2	10																												20		
06	RC	1.121.979.166	WILLIAM	ALEXANDER	PESTANA		2	8																												20		
07	RC	1.121.978.446	MELANIE	VICMAR	CASTILLO	PARRA	2	11																												20		
08	RC	1.123.452.901	LUNA	VICTORIA	VALDERRAMA	CAMACHO	2	10																												18	2	
09	RC	1.123.144.587	DANNA	MICHELL	VARGAS	VIANCHA	2	9																												20		
10	RC	1.123.453.083	ALAIA	VICTORIA	HIDALGO	CORPAS	2	9																												20		
11	RC	1.123.453.008	HANNA	VALENTINA	BALLESTA	PARDO	2	9																												20		
12	RC	1.122.641.705	SALOME		ROBLES	RICARDO	2	9																												20		
13	RC	1.121.978.310	JHOSEP	STIVEN	VIDALES	OSPINA	2	11																												20		
14	RC	1.121.978.986	JERONIMO	EMILIANO	GUTIERREZ	CUELLAR	2	9																												20		
15	RC	1.123.452.643	ANA	MARIA	SANABRIA	RUIZ	3	2																												20		
16	RC	1.122.943.670	ISABELLA	CRISTINA	VILLALOBO	ZULUAGA	2	6																												20		
17	RC	1.121.980.702	JEREMY		CASTAÑEDA	ARCINIEGAS	2	1																												20		
18	RC	1.122.943.468	JUAN	JOSE	HERNANDEZ	ACEVEDO	2	9																												20		
19	RC	1.122.943.532	MARIA	CELESTE	GIRON	TIQUE	2	7																												20		
20	RC	1.123.922.572	JUANDA		MARIN	PEREZ	2	0																												20		
																																		TOTAL	398	2	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 6	Página 2 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO. **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **GILMA SOGAMOSO, ANA HERNANDEZ** CC:30081249, 40180457
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-8187618**

Hoja 2 de 2

Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																														
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA											
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.821.705	MAYLEN	ISABELLA	GARCIA	RODRIGUEZ	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
22	RC	1.122.942.129	JERSSON	EMANUEL	HERNANDEZ	MORENO	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
23	RC	1.122.943.217	YEMILY	JULIETH	CANIZALES	PEÑA	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
24	RC	1.123.821.089	PABLO	EMILIO	ALVAREZ	LOPEZ	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
25	RC	1.122.943.621	GABRIELA		ERASO	AYALA	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
26	RC	1.122.943.562	HELEN	MILAGROS	CANO	HERNANDEZ	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
27	RC	1.123.463.208	MARIA	ALEJANDRA	PORRAS	GUTIERREZ	2	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
28	RC	1.121.979.496	ISIS	ARIADNA	TIRADO	ARIAS	2	6	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								15	5	
29	RC	1.121.981.104	MARIANGEL		BRBOSA	MENDEZ	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16		
30	RC	1.121.961.630	ANYELY	SOFIA	MORRON	BONETT	1	10	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	I								1	1	
31	RC																																						
32	RC																																						
33	RC																																						
34	RC																																						
35	RC																																						
36	RC																																						
37	RC																																						
38	RC																																						
39	RC																																						
40	RC																																						
																																				TOTAL	46	6	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	10
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Luis Eduardo — COORDINADOR(A) EA

Gilma S. — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F-C12.PP Versión 6	29/08/2018 Página 1 de 2 Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COPREM**
NIT: **892000146 - 9** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **VANESSA ROJAS, DORA PINEDA** CC: 1121919498, 51912366
Código CUENTAME UDS: **8000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																																TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																																		
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA																
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.123.821.222	HANNA	ISABELLA	BARRETO	CASTRO	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/													13		
02	RC	1.121.878.998	CHLOE	ALAIA	GOMEZ	QUEVEDO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
03	RC	1.122.541.815	LIAM	GERONIMO	PARRADO	TIVIDOR	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
04	RC	1.123.452.959	MARIANA	SOFIA	RODRIGUEZ	MENDOZA	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
05	RC	1.122.943.373	SAIMON		AYA	SUAREZ	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
06	RC	1.123.453.666	VALERY	SAMANTHA	SANDOVAL	VELASCO	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
07	RC	1.123.821.366	LIAM	SAMUEL	CARDOZO	PARRA	2	11	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/													9		V
08	RC	1.123.453.007	EIMY	LUCIANA	BALLESTA	PARDO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
09	RC	1.122.541.801	JERONIMO		GONZALEZ	CRUZ	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
10	RC	1.122.943.827	EVER	ISAAC	MONTES	ABRIL	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
11	RC	1.032.515.412	GAEL		CORREA	RODRIGUEZ	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
12	RC	1.122.541.718	AARON	DANIEL	PARRADO	GONZALEZ	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
13	RC	1.123.822.057	EMILIANO		FERNANDEZ	SANTANA	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
14	RC	1.121.979.083	PRISCILA	SOFIA	BEJAS	MOLINA	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
15	RC	1.121.980.227	VALERY	SAMARA	RAMIREZ	BRICEÑO	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
16	RC	1.121.979.046	NOAH	DANTE	GONZALEZ	ENCISO	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A													17	3	
17	RC	1.123.821.866	EMILY	VALERIA	REYES	LOPEZ	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
18	RC	1.121.979.848	GERMAN	SAMUEL	OAONA	BELISARIO	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
19	RC	1.123.821.665	EMILY		ARJONA	VILLAMIL	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I													18	2	
20	RC	1.121.979.051	IAN	DAVID	MANCIPE	CAÑON	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													20		
																																									TOTAL	372	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jany Pineda
COORDINADOR(A) EA

Vanessa Rojas - Dora Pineda
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F-PP-012.PP Versión 6	29/08/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **123**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **VANESSA ROJAS, DORA PINEDA** CC: 1121918499, 51912365
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5197618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS / PRIMERA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TERCERA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	CUARTA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	QUINTA: LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.123.452.992	PAULO	SANTIAGO	JIMENEZ	FLOREZ	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
22	RC	1.121.979.256	ERICK		MENDEZ	GARCIA	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
23	RC	1.123.021.690	JAEL	VICTORIA	PANQUEVA	GARCIA	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
24	RC	1.122.541.184	CHARLOT	DAYANA	BARBOSA	RIOS	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
25	RC	1.121.981.460	ANGELICA	ISMARA	ARIZA	OSNIA	1	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
26	RC	1.122.642.004	AXEL	ISAAC	PARALES	GUTIERREZ	2	5	T	T	T	T	T	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						15	5	
27	RC	1.123.568.597	SAMUEL	ESTEBAN	FIGUEROA	CIFUENTES	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
28	RC	1.121.978.954	IAN	DANIEL	NUÑEZ	VILLAR	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
29	RC	1.122.542.441	KEYRA	SAYONARA LESLY	ARANGO	DIAZ	1	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
30	RC	1.121.978.345	BRENDA	LUCIANA	SANTIAGO	SAENZ	2	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
31	RC	1.121.980.756	LUCIANA	SALOME	TUMAY	GUEDEZ	2	1	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						11		
32	RC	1.029.070.256	DOMINIC		MANZANO	ROMERO	2	1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A						7		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																																TOTAL	213	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jairo Espinel — COORDINADOR(A) EA

Vanessa Rojas - Dora Pineda — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	1012.PP Versión 5	29/08/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT. **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **127**
MES SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN Hoja 2 de 2
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **CLAUDIA MANCERA, ALEJANDRINA MATEUS** CC:40328004, 65498644
Código CUENTAME UDS: **9000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA							EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
No.	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.123.021.100	MARIANA		BARRETO	PATIÑO	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
02	RC	1.123.819.827	DANIEL	ALEJANDRO	PALOMINO	HERNANDEZ	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
03	RC	1.123.462.516	MARIAN	VICTORIA	RODRIGUEZ	PEREZ	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
04	RC	1122841031	ABIGAIL		BAUTISTA	BABOGAL	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
05	RC	1.122.606.381	BRIANNA	ISABELLA	BARAHONA	PALACIO	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
06	RC	1.123.020.073	ISAAC	DAVID	BOBADILLA	PEREZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
07	RC	1.121.976.379	SALVADOR		GARCIA	CAMPAZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
08	RC	1.121.976.264	LOGAN	YERAD	TARQUINO	BONORQUEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
09	RC	1.020.969.699	EMMA	SAMARA	MEJIA	GUAVATIVA	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/					9		
10	RC	1.122.042.966	LOREN	MADELEINE	SIBO	HERRERA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
11	RC	1.121.976.323	JOSE	EMMANUEL	CONTRERAS	RATIVA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
12	RC	1.122.042.944	MATEO	GAHEL	ORTIZ	CHIRINOS	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
13	RC	1.122.040.652	MARTHIN	RIQUELME	LOPEZ	HERNANDEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
14	RC	1.123.461.955	EIMY	LUCIANA	ROJAS	LEON	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
15	RC	1.123.461.960	IHAN	GABRIEL	OSPINA	RODRIGUEZ	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
16	RC	1.121.976.144	JACKE	ALEXANDER	OLMOS	BEJARANO	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
17	RC	1.122.042.711	MANUEL	ANDRES	PULIDO	MORENO	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
18	RC	1.123.020.333	ASHLEY	SALOME	MARTINEZ	CABRERA	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
19	RC	1.121.976.732	SHARIT		VILLALOBOS	VERGARA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
20	RC	1.122.040.533	HILARY	VALERIA	LINARES	REYES	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/					4		
																																	TOTAL	376		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : COPREM
NIT 892000146 - 3 NÚMERO DE CONTRATO: 128
MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2024
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI CHAPARRALITO LLANERO

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 2
Regional: META Centro Zonal 1 Municipio: VILLAVICENCIO
Nombre Agente Educativo (a): CLAUDIA MANCERA, ALEJANDRINA MATEUS CC:40328004, 65498644
Código CUENTAME UDS: 5000100025117 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI CHAPARRALITO LLANERO
Dirección UDS: CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA Teléfono UDS: 317-5167618

No. de Fila	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA				EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.121.976.303	DYLAN	ESTIBEN	LOVERA	RINCON	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
22	RC	1.121.976.769	CHRISTOPHER	GAEL	RODRIGUEZ	CARBALLO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
23	RC	1.123.462.104	MIA	ISABELLA	MONTOYA	PEÑA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
24	RC	1.121.976.607	ESTHEFANNY	VICTORIA	VALLADARES	CARRILLO	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
25	RC	1.121.974.060	YOHAN	ALEXANDER	CASTILLO	NUÑEZ	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					19	1	
26	RC	1.121.977.569	ANGEL	MATIAS	DIAZ	RAMOS	3	1	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/					9		
27	RC	1.121.974.460	DEIVI	SAMUEL	OSORIO	PINTO	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
28	RC	1.092.467.001	VALERY		LOAIZA	AVELLA	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
29	RC	1.087.977.026	SAMUEL	DAVID	MARTINEZ	TRUJILLO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
30	RC	1.121.974.084	CAMILA	ANDREA	MEDINA	TORRES	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
31	RC	1.121.977.778	JOSEPH	MATIAS	GUTIERREZ	PADRINO	3	1	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					11		
32	RC	1.122.148.370	MIA	ISABELLA	ALZATE	RODRIGUEZ	2	0	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					11		
33	RC	1.030.710.469	JULIAN	ANDRES	PORRAS	LOPEZ	3	3	/	/	/	/	/	/	/	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I						11	
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		

TOTAL 210 12

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	13
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yoisy Zapata — COORDINADOR(A) EA

Claudia mancera - Alejandrina M — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COMFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): ELIZABETH MORENO, SANDRA DUEÑAS CC: 40303906, 35262431
Código CUENTAME UDS: **50001000026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5197618**

Hoja 1 de 2

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
							EDAD		SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
Nº de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.121.977.268	JOSEPH	MATHIAS	ROJAS	ACOSTA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/		/					13		✓
02	RC	1.039.969.748	ABBY	MARIANA	GAITAN	RIVEROS	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
03	RC	1.122.942.237	EMMA		GALLESTEROS	CADAVID	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
04	PPT	0.979.898	KELVIS	ALEJANDRO	RODRIGUEZ		3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
05	RC	1.123.020.155	JOAN	DAVID	CORREA	FIGUEROA	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
06	RC	1.122.539.704	EMMANUEL		ROJAS	RINCON	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
07	RC	1.122.942.675	EVELYN	DAIANA	WALLES	CETINA	3	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
08	RC	1.123.810.697	HANS		AYALA	CUESTA	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
09	RC	1.122.030.424	AARON	THOMAS	ACOSTA	ROJAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
10	RC	1.122.539.994	LUCIANA		RODRIGUEZ	ZAMORA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
11	RC	1.122.930.658	SAMUEL		RAMIREZ	RODAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
12	RC	1.121.976.046	HELLEN	VALENTINA	CASTAÑEDA	MORALES	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
13	RC	1.122.539.425	EMILY	ISABELLA	ACOSTA	ROJAS	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
14	RC	1.122.539.371	SAMUEL	ANDRES	RAMIREZ	NIETO	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
15	RC	1.122.539.369	SARA	SOFIA	LOPEZ	SABOGAL	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
16	RC	1.122.942.347	HANNAH	MAIA	AREVALO	VELASQUEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
17	RC	1.122.043.989	THALIANA		GAMEZ	GUTIERRES	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
18	RC	1.122.539.946	JOEL	SANTIAGO	ALONSO	CORTES	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
19	RC	1.122.540.225	EMMA	GABRIELA	CASTILLO	VALDERRAMA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
20	RC	1.123.492.110	ANA	VICTORIA	GARCIA	APARICIO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
																														TOTAL	393		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Sandra Dueñas - Elizabeth Moreno.

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 6	29/05/2019 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **ELIZABETH MORENO, SANDRA DUEÑAS** CC. 40393906, 35262431
Código CUENTAME UDS: **60001000028117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

Hoja **2** de **2**

No. De Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
21	RC	1.123.820.912	JOSE	DAVID	SILVA	PINZON	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
22	RC	1.121.974.797	THIAGO	JESUS	GOMEZ	LOPEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
23	RC	1.122.042.609	MARIANGEL		JIMENEZ	MARIN	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
24	RC	1.122.640.030	MIA	KAITLYN	OBANDO	CALDERON	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
25	RC	1.122.640.117	SAMANTHA		ROBLES	RICARDO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
26	RC	1.122.640.007	SHARIT	TATIANA	ARBOLEDA	PARDO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
27	RC	1.121.970.375	JEINER	ANDREY	AYA	TORRES	3	6	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						4		
28	RC	1.123.461.695	HAIDER	SANTIAGO	MAZO	POVEDA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
29	RC	1.122.640.033	MILA	SHARLOTTE	OBANDO	CALDERON	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
30	RC	1.122.039.866	ALISON	SOFIA	MARIN	ABRIL	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
31	RC	1.121.977.569	ANGEL	MATIAS	DIAZ	RAMOS	3	1	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						11		
32	RC	1.123.621.222	HANNA	ISABELLA	BARRETO	CASTRO	3	2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A									7		
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																															TOTAL	207			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Jacqy Zapata
COORDINADOR(A) EA

Sandra Dueñas - Elizabeth Moreno
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

F

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

Hoja 1 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT. **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUZ DARY CUEVAS, MONICA ROJAS** CC:40328732, 1006822722
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
							EDAD		SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.121.977.177	MAXIMILIANO		SALGADO	CASTAÑEDA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
02	RC	1.029.909.796	GABRIELA		LARA	BURGOS	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
03	RC	1.122.641.036	EMANUEL		URUEÑA	GARCIA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
04	RC	1.122.941.760	SERGIO	ALEJANDRO	BAQUERO	MAHECHA	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
05	RC	1.123.451.757	JUAN	NICOLAS	AYALA	CACERES	4	2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						9		V
06	RC	1.122.943.026	HALLY		SIERRA	ROJAS	3	4	A	A	A	A	A	A	A	T	T	T	T	T	T	A	A	A	A	A	A	A						12	1	
07	RC	1.123.820.437	JEYCOB	SANTIAGO	LEAL	RESTREPO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
08	PPT	7.834.083	LUIS	ALEXANDRO	JIMENEZ	VALLADARES	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
09	RC	1.122.539.986	EVELYN	LUCIANA	GOMEZ	DIAZ	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
10	RC	1.122.942.171	SARA	MAITE	PARRADO	ANGOLA	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						9		V
11	RC	1.123.451.746	LIAM	GABRIEL	FIERRO	RODRIGUEZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
12	RC	1.121.975.198	ANNY	CELESTE	SOSA	CASTRO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
13	RC	1.121.976.627	BRIANNA	ISABELLA	GAMEZ	RODRIGUEZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
14	RC	1.121.975.467	ANTHONY	GABRIEL	BECERRA	RODRIGUEZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
15	RC	1.122.540.303	MAXIMILIANO	ALONSO	LEON	PARACUTO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
16	RC	1.121.974.951	LIAM	DAVID	BARBOSA	MENDEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
17	RC	1.121.977.515	EMELY	LUCIANA	MORENO	MARTINEZ	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
18	RC	1.122.942.690	SERGIO	FERNEY	ROJAS	VEGA	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
19	RC	1.122.539.358	JOEL	SAMUEL	RODRIGUEZ	GARCIA	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
20	RC	1.123.819.733	EMMA	ISABELLA	FARFAN	PULIDO	4	4	A	A	A	A	A	A	A	T	T	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						18	2	
																																	TOTAL	369	9	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Nelly Zegarra — COORDINADOR(A) EA

Monica Rojas. Luz Dary Cuevas — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 6	Página 2 de 2
Clasificación de la información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **123**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LUZ DARY CUEVAS, MONICA ROJAS** CC:40328732, 1006822722
Código CUENTAME UDS: **8000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.452.344	DUBAN	EMMANUEL	AVILA	BURGOS	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
22	RC	1.121.976.903	MARTIN		SUAREZ	ARANGO	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
23	RC	1.123.462.184	IHAN	JOEL	RINCON	TORRES	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
24	RC	1.122.640.920	SALOME		GAONA	CASTAÑEDA	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
25	RC	1.121.977.282	DAYLIN	AMALIA	RUIZ	DURAN	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
26	RC	1.122.942.112	JHON	SEBASTIAN	HERNANDEZ	ACEVEDO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		/					10		V
27	RC	1.121.974.485	AXEL	MATHIAS	DIAZ	LADINO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/									
28	RC	1.122.539.833	JUAN	DAVID JUNIOR	JIMENEZ	PEREIRA	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
29	RC	1.122.539.690	VIOLETTA		NIÑO	GARAVITO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
30	RC	1.029.969.620	MAXIMILIANO		FERIA	REAL	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					20		
31	RC	1.029.969.696	EMMA	SAMARA	MEJIA	GUAVATIVA	3	5	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A					11		
32	RC	1.121.970.375	JEINER	ANDREY	AYA	TORRES	3	6	/	/	/	/	/	/	/	/	A	I	I	I	I	A	A	A	A			A					6	5	
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			
																																	TOTAL	115	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yaisy Edmundo
COORDINADOR(A) EA

Monica Rojas - Luz Dary Cuevas
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LEIDY MARION RODRIGUEZ, INES MOJICA** CC:1121865036, 40217209
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

Hoja 1 de 2

No. Orden de Ingreso	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
							EDAD		SEMANAS																									
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																												
01	RC	1.234.783.905	ANA	LUCIA	MARRIAGA	CUBIDES	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
02	RC	1.122.941.845	LIAM	SANTIAGO	AGUDELO	CORDOBA	4	3	A							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					14	6	
03	RC	1.123.821.134	MARIA	JOSE	CASTILLO	APONTE	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
04	RC	1.122.540.209	ANTONELLA		DUQUE	NAVARRO	3	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
05	RC	1.122.540.617	LUCIA	FERNANDA	LOPEZ	RAMIREZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
06	RC	1.123.451.808	ALLISON	DAYANA	ESCOBAR	RODRIGUEZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
07	RC	1.121.977.468	ANA	MARIA	RODRIGUEZ	ÑUNGO	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
08	RC	1.054.673.782	GUADALUPE		RODRIGUEZ	OSUNA	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
09	RC	1.122.539.790	ALMA	VICTORIA	SANCHEZ	VARGAS	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
10	RC	1.121.976.090	SARA	ESTEFANIA	FANDIÑO	ALVAREZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
11	RC	1123819820	EMILY	SAMANTHA	SAENZ	CALLEJAS	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
12	RC	1.120.847.472	ISABELLA		SANCHEZ	ALFONSO	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
13	RC	1.121.975.405	LINDA	ISABELLA	MURILLO	MUNEVAR	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
14	RC	1.122.943.127	JUAN	DAVID	PANQUEBA	MANRIQUE	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
15	RC	1.123.820.017	FREDY	MARTIN	RODRIGUEZ	CASTRO	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
16	RC	1.121.974.640	DYLAN	SANTIAGO	POVEDA	PIAMBA	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
17	RC	1.121.977.478	BRIANA	NAHOMI	RINCON	PALLARES	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
18	RC	1.121.977.257	LIAM	MATEO	RAMIREZ	PERDOMO	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
19	RC	1.121.974.772	SALOME	VALERIA	BASILIO	ZULUAGA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
20	RC	1.033.829.732	ZARETH	MARIANA	MACHADO	CRUZ	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20		
																															TOTAL	394	6	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA — Ines Mojica — Leidy Rodriguez — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO[illegible].PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

Hoja 2 de 2

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 9** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **LEIDY MARION RODRIGUEZ, INES MOJICA** CC:1121665035, 40217269
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
									SEMANAS																													
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA									
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.123.819.939	JERONIMO		NARVAEZ	CASTRO	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
22	RC	1.122.640.679	HANNA	VICTORIA	MORENO	PEREZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
23	RC	1.122.842.578	DANIEL	SNEIDER	DIAZ	GUTIERREZ	3	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
24	RC	1.122.842.420	SARA	JULIANA	MOSQUERA	PEÑA	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
25	RC	1.122.640.663	ADRIAN	GIULIANO	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
26	RC	1.123.821.127	EMMA	VALENTINA	DIAZ	PEREZ	3	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
27	RC	1.122.843.052	JERONIMO	ALEJANDRO	RINCON	TAPIA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
28	RC	1.122.640.525	JEDIDIAH	ALEJANDRO	FORERO	OROPEZA	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
29	RC	1.123.452.369	LIAN	ALFARO	OROZCO	FRANCO	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
30	RC	1.122.942.027	THIAGO	ARLEY	GUZMAN	CLAVIJO	3	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
31	RC	1.122.943.103	VICTOR	SAMUEL	GARCIA	BARBOSA	3	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A						20		
32	RC																																				
33	RC																																				
34	RC																																				
35	RC																																				
36	RC																																				
37	RC																																				
38	RC																																				
39	RC																																				
40	RC																																				
																																		TOTAL	220		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Ines Mojica — Leidy Rodriguez

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	012.FP Versión 6	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **DIBIA MENDEZ, LAURA OLAYA MOSQUERA** CC: **40437698, 1121920043**
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6187618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1.123.819.620	BENJAMIN	SAMUEL	ALVAREZ	LOPEZ	4	11	A A A I I	A A A A A	A I I A A	A A A A A		16	4	
02	RC	1.123.460.638	DANNA	VICTORIA	TAPIERO	CORDOBA	5	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
03	RC	1.121.074.021	SALMA	TAYLOR	ROMERO	VERA	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
04	RC	1.122.636.941	IAN	STIVEN	HERNANDEZ	MARTINEZ	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
05	RC	1.122.530.626	SARA	NATHALY	CRUZ	MARTINEZ	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
06	RC	1.121.073.516	SANTIAGO		ZULES	ARJONA	4	8	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
07	RC	1.123.818.812	DULCE	MARIA	COMBA	SANCHEZ	5	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
08	RC	1.123.818.730	MARIU	SOFIA	GALLEGO	AGUDELO	5	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
09	RC	1.123.819.094	ANDREUW	SALVADOR	MEJIA	SANCHEZ	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
10	RC	1.122.530.259	LIAM	JOEL	HERRERA	RINCON	4	11	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
11	RC	1.122.530.299	ANTONELLA		MUNARES	PORRAS	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
12	RC	1.123.461.216	IHAN	VALENTIN	LOZANO	MUÑOZ	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
13	RC	1.123.461.348	MARIAA	PAZ	GALLESTA	PARDO	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
14	RC	1.122.530.233	EIMY	GABRIELA	RINCON	HINCAPIE	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
15	RC	1.123.460.068	ANGEL	GABRIEL	PRIETO	GOMEZ	5	0	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
16	RC	1.122.636.888	LINDA	JOSABET	GUTIERREZ	DUCUARA	4	7	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
17	RC	1.121.074.761	YOSED	ISAAC	PEREZ	RODRIGUEZ	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
18	RC	1.122.641.073	DANNA	SOPHIE	ROJAS	TROCHEZ	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A I I	I A A A A		17	3	
19	RC	1.122.537.882	ANDRES	FELIPE	PELAEZ	TORRES	5	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
20	RC	1.122.641.430	ISABELLA		VARGAS	MONTENEGRO	4	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A A		20		
													TOTAL	393	7	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Josy Zapata
COORDINADOR(A) EA

Dibia Mendez - Laura Olaya
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	1012.PP Versión 5	29/05/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: **SEPTIEMBRE** AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN — Hoja **2** de **2**
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO.**
Nombre Agente Educativo (a): **DIBIA MENDEZ, LAURA OLAYA MOSQUERA** CC:**40437898, 11219230043**
Código CUENTAME UDS: **60001000026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-6167618**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES–VIERNES)	SEGUNDA (LUNES–VIERNES)	TERCERA (LUNES–VIERNES)	CUARTA (LUNES–VIERNES)	QUINTA (LUNES–VIERNES)	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.123.515.583	HELLEN	SIRETH	BENITEZ	PARRADO	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
22	RC	1.123.819.639	ZOE	SOFIA	PEÑA	CASTRO	4	6	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
23	RC	1.121.973.052	TOBIAS	MAXIMILIANO	VERA	ALBARRACIN	4	9	A A I A A	A A A A A	A A A A A	A A A I	A	18	2	
24	RC	1.123.829.247	ISABELLA		CEFERINO	RODRIGUEZ	4	1	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
25	RC	1.122.538.496	IAN	JERONIMO	URIZA	SANCHEZ	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
26	RC	1.123.819.637	LIAN	SAMUEL	GOMEZ	TORRES	4	5	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
27	RC	1.122.941.258	DOMINIC	SANTIAGO	QUEVEDO	DIAZ	4	10	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
28	RC	1.123.450.870	MIA	NAHIARA	CUESTA	GARAY	5	1	A A A A A	A A I I I	A A A A A	A A A A	A	17	3	
29	RC	1.123.451.024	JUAN	ANGEL	VACA	RIAÑO	5	0	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A	20		
30	RC	1.122.942.272	LIA	MARINA	LEON	CORREAL	4	4	A A A A A	A A A A A	A A A A A	I I I I	A	16	4	
31	RC															
32	RC															
33	RC															
34	RC															
35	RC															
36	RC															
37	RC															
38	RC															
39	RC															
40	RC													TOTAL	191	9

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	10
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Nayi Zegarra — COORDINADOR(A) EA

Dibia Mendez - Laura Olaya. — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

...ESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

...MO12.PP
Versión 6

29/05/2018
Página 1 de 2

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000148 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **SARA ROJAS, YULI FERNANDA TORRES** CC 40403749, 40341754
Código CUENTAME UDS: **6000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5187618**

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.121.973.783	ANGEL	MATIAS	MOLANO	CARDONA	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
02	RC	1.121.973.571	IKER	SANTIAGO	GUZMAN	VARGAS	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
03	RC	1.123.459.785	NEYVERD	STIVEN	MALAGON	NAVARRETE	5	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
04	RC	1.121.974.002	KEILER	ALEJANDRO	PEREZ	GIRALDO	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
05	RC	1.123.819.567	VALENTINA		VALLEJO	VILLEGAS	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
06	RC	1.122.941.643	CARLA	ISABEL	VELANDIA	BUITRAGO	4	6	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	3	
07	RC	1.122.941.973	IKER	DAVID	ROJAS	GONZALEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I						15	5	
08	RC	1.123.451.403	NICOLAS		BRAYDI	GUTIERREZ	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A						16	4	
09	PPT	6.376.254	SARAY	DAYANA	CAMACHO	GAMEZ	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
10	RC	1.123.819.713	DYLAN	SAMUEL	PORTELA	MOLANO	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I						19	1	
11	RC	1.122.538.772	EMILY	VALERIA	GUTIERREZ	DIAZ	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
12	RC	1.122.537.795	IAN	JACOBO	TACHA	YAGUE	5	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
13	RC	1.122.538.203	MELEK	LUCIANA	BAAVEDRA	CARRILLO	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
14	RC	1.122.538.681	LIAM	EMANUEL	MONROY	VELASCO	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
15	RC	1.122.941.122	ANGEL	JOHEL	SANCHEZ	GAMBA	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
16	RC	1.122.941.561	MARIA	JOSE	QUINTERO	CORREAL	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
17	RC	1.011.257.491	DANIEL	FELIPE	HIDALGO	MENESES	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
18	RC	1.122.539.094	ZOE	MARIANA	LONDOÑO	MUÑOZ	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
19	RC	1.123.819.546	LIAM	MATEO	BELTRAN	ROJAS	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
20	RC	1.121.972.571	EMILY	SOFIA	PUENTES	LOPEZ	5	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
																													TOTAL			368	13	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Yuli Fernanda
COORDINADOR(A) EA

Sara Rojas - Fernanda Torres
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 6	29/06/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000148 - 9** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **SARA ROJAS, YULI FERNANDA TORRES** CC:40403749, 40341754
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167818**

Hoja **2** de **2**

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
21	RC	1.122.041.422	JUANSE	EMANUEL	MARIN	PEREZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
22	RC	1.123.451.691	OMER	SANTIAGO	MENDEZ	NEIRA	4	6	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I						5	15	
23	RC	1.123 619.005	IAN	MAXIMILIANO	CLAVIJO	MENDOZA	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
24	PPT	/ 245.293	WALTER	YOHANDER	PARRA	PARRA	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
25	RC	1.121 973.992	ANGEL	SALOME	RAMIREZ	RAMIREZ	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
26	RC	1.121.983.114	GINA	ISSABEL	BECERRA	FLORIDO	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
27	RC	1.122 638.983	MARTIN	ELIAS	PARRADO	SANCHEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
28	RC	1.122 639.200	ZOE	LUNETH	ESPINOSA	ROMERO	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
29	RC	1.122 941.458	SALOME		ARIAS	AMAYA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
30	RC	1.123 619.430	ANNY	VICTORIA	TICORA	SOLANO	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
31	RC																																		
32	RC																																		
33	RC																																		
34	RC																																		
35	RC																																		
36	RC																																		
37	RC																																		
38	RC																																		
39	RC																																		
40	RC																																		
																															TOTAL	185	15	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	10
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Sara Rojas - Fernanda Torres

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento.., piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP Versión 8	29/05/2018 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: **COFREM**
NIT: **892000146 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal: **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **PAOLA AGUDELO, MARTHA JANETH RODRIGUEZ** CC:52709841, 40437677
Código CUENTAME UDS: **5000100026117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5197618**

Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	SEMANAS																					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1.121.972.472	MARYAM	SOPHIA	MARTINEZ	APOLINAR	5	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
02	RC	1.122.941.070	SAHIT	SANTIAGO	GARZON	PEREZ	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
03	RC	1.123.450.989	AXEL	MATHIAS	FLOREZ	SOLER	5	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
04	RC	1.122.941.035	DANNA	VALENTINA	GARZON	CUBILLOS	5	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
05	RC	1.121.972.813	YENNIFER	VANESSA	VASQUEZ	GOMEZ	5	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
06	RC	1.122.537.695	MARIA	ISABELLA	ARANDA	LOPEZ	5	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
07	RC	1.123.818.970	CRISTY	ANTONELLA	LATORRE	SERNA	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
08	RC	1.122.941.117	ALISSON	DAHIAN	GONZALEZ	ROMERO	6	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
09	RC	1.122.940.414	JUAN	MARTIN	OSMA	NIETO	5	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
10	RC	1.123.819.356	EITHAN		CELIS	REINA	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
11	RC	1.120.823.757	JUAN	JOSE	INFANTE	CHAVEZ	4	8	A	A	A	I	I	I	I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/						5	6	Y
12	RC	1.123.819.712	ARIANA	SARAY	MUNARES	RODRIGUEZ	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
13	RC	1.123.819.162	JUANA	MERCEDES	RODRIGUEZ	ORTIZ	4	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
14	RC	1.122.538.672	SAMARA		RODRIGUEZ	BELTRAN	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
15	RC	1.122.538.336	IAN	ALEXIS	GRANDAS	FAJARDO	4	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
16	RC	1.121.973.624	MARIANA		VILLANUEVA	GARCIA	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
17	RC	1.121.973.792	MARTIN	FEL PE	RESTREPO	BOLIVAR	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
18	RC	1.122.539.231	SHARITH		TORRES	ORTEGA	4	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
19	RC	1.122.941.214	MARIAN	SALOME	GALEANO	CASTAÑEDA	4	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
20	RC	1.122.537.814	BRYHAN	ANDRES	BAREÑO	MORENO	5	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
																														TOTAL	583	6	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

Paola Agudelo - Martha Rodriguez

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	FO.MO12.PP Versión 6	29/08/2018 Página 2 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : **COFREM**
NIT: **892000143 - 3** NÚMERO DE CONTRATO: **122**
MES: SEPTIEMBRE AÑO: **2024**
MODALIDAD DE ATENCIÓN: **INSTITUCIONAL**
SERVICIO DE ATENCIÓN: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**

IDENTIFICACIÓN
Regional: **META** Centro Zonal **1** Municipio: **VILLAVICENCIO**
Nombre Agente Educativo (a): **PAOLA AGUDELO, MARTHA JANETH RODRIGUEZ** CC:52709841, 40437577
Código CUENTAME UDS: **5000100025117** Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: **CDI CHAPARRALITO LLANERO**
Dirección UDS: **CALLE 24 # 2 - 12 MENEGUA** Teléfono UDS: **317-5167618**

Hoja 2 de 2

	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																										TOTAL MENSUAL		
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																												
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
CONSECUTIVO	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
21	RC	1.123.819.621	LOREN		ACOSTA	AGUDELO	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
22	RC	1.122.940.843	JUAN	JOSE	HERRERA	ALUMADA	5	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
23	RC	1.123.819.341	ISAAC	ALEJANDRO	POVEDA	CASTRO	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
24	RC	1.122.941.007	MARTIN		ROMO	LOPEZ	5	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
25	RC	1.122.639.073	EVELYN	SOPHIA	DIAZ	DIAZ	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
26	PPT	5.626.845	MIGUEL	ANDRES	VALLADARES	SANCHEZ	4	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
27	RC	1.121.883.116	VICTORIA	ISSABEL	BECERRA	FLORIDO	4	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
28	RC	1.119.895.674	SANTIAGO		OLAYA	CHITIVA	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
29	RC	1.127.397.045	GERSY	LORENA	ROJAS	VASQUEZ	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
30	RC	1.123.819.866	JUAN	CAMILO	ROA	ORTIZ	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						20		
31	RC	1.122.540.533	HILARY	VALERIA	LINARES	REYES	3	8	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						11		
32	RC																																			
33	RC																																			
34	RC																																			
35	RC																																			
36	RC																																			
37	RC																																			
38	RC																																			
39	RC																																			
40	RC																																			

TOTAL 11

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Paola Agudelo - Martha Rodriguez

COORDINADOR(A) EA — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiental
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI

FT.M.01.11.P	1995/2021
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General

	META			Centro Zonal			
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFREM			Municipios donde se presta el servicio	VILLAVICENCIO ACACIAS		
	50001222024	Fecha de legalización del contrato		Valor del contrato incluidas modificaciones	$2.159.744.342	Plazo de ejecución	Desde: 1/03/2024
		Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo	400	400		Hasta: 31/07/2024
			Servicio CDI Institucional con arriendo	0			

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
SCSF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso				$413.160.400	$378.400.800		$410.254.400	$94.031.005					$1.295.846.605
ARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso			$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080	$160.242.080		$62.687.337				$863.897.737
APORTACIÓN	Valor de los aportes													$0

OS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACIÓN
	$1.295.846.605	60%
A	$863.897.737	40%
	$0	0%
	$2.159.744.342	100%

														TOTAL DIAS ATENDIDOS
DIAS DE ATENCION POR PERIODO			12	21	19	17	21							31

2.2. Costos

Rubro	Modalidades o tipo que aplica	NECESARIOS EN PERSONAL No. DE CUPOS	UNITARIOS: ATENCION	UNITARIOS: FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																			
RVA	INSTITUCIONAL - CDI	2			$1.428.400,00	$0	$0	$5.713.600	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000	$7.142.000					**$49.994.000**
ERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	20			$6.551.480,00	$0	$0	$26.205.920	$32.757.400	$32.757.400	$32.757.400	$32.757.400	$35.277.200	$35.277.200					**$234.341.400**
ERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$5.855.785,00	$0	$0	$23.423.140	$29.278.925	$29.278.925	$29.278.925	$29.278.925	$27.026.700	$27.026.700					**$200.448.025**
DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INSTITUCIONAL - CDI	2			$1.007.920,00	$0	$0	$4.031.680	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600	$5.039.600					**$35.277.200**
NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	2			$755.940,00	$0	$0	$3.023.760	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700	$3.779.700					**$26.457.900**
NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$225.223,00	$0	$0	$900.890	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113	$1.126.113					**$7.882.791**
AGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	8			$868.575,00	$0	$0	$3.474.299	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874	$4.342.874					**$30.400.118**
DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	8			$3.474.299,00	$0	$0	$13.897.197	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496	$17.371.496					**$121.600.472**
ERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	5			$2.326.930,00	$0	$0	$9.307.716	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648	$11.634.648					**$81.442.536**
NISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	2			$884.720,00	$0	$0	$3.538.880	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600	$4.423.600					**$30.965.200**
	INSTITUCIONAL - CDI (Cupos suplentes)				$0,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
SLICOS	INSTITUCIONAL - CDI				$930.886,00	$0	$0	$6.050.758	$6.981.644	$6.981.644	$6.981.644	$6.981.644	$6.714.069	$6.714.069					**$48.336.358**
RATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI				$96.000,00	$0	$0	$624.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000	$720.000					**$5.040.000**
S (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI				$0,00	$0	$0	$3.553.760	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$3.553.760**
TO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI				$321.200,00	$0	$0	$1.670.240	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200	$1.927.200					**$13.554.640**
SUBTOTAL					**$24.727.358**	**$0**	**$0**	**$105.416.842**	**$126.625.200**	**$126.625.200**	**$126.625.200**	**$126.625.200**	**$126.625.200**	**$126.625.200**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$889.294.400**
1.2.2. Costos Variables																			
VICIOS DE CONSUMO Y	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0	$0	$0	$4.061.300	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000	$4.778.000					**$32.729.300**
ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$0	$1.335.520	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200	$1.571.200					**$10.762.720**
DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0	$0	$0	$604.520	$711.200	$711.200	$711.200	$711.200	$711.200	$711.200					**$4.871.720**
FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0					**$0**
CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	400			$0	$0	$0	$37.778.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000	$55.214.000					**$369.062.000**
UBTOTAL					**$0**	**$0**	**$0**	**$43.779.340**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$62.274.400**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$417.425.740**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					**$24.727.358**	**$0**	**$0**	**$149.195.182**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$188.799.600**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.306.720.140**
AHORROS POR PERIODO																			**$0**
INEJECUCIONES POR PERIODO					$1.706.432			$4.624.846	$3.982.173	$4.267.684	$4.388.365	$8.130.039	$7.461.843	$10.385.650				$0	**$44.947.032**
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					**$23.020.926**	**$0**	**$0**	**$144.570.336**	**$184.817.427**	**$184.531.916**	**$184.411.235**	**$180.669.561**	**$181.337.757**	**$178.413.950**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.261.773.108**
																DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS			**$34.073.497**

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

NOMBRE/CARGO	FIRMA	FECHA
/AUX ADMON		17-10-24
AUX ADMON		15/10/24
CA C/ ANALISTA PROG SOC		17/10-24
NA I/COORDINADORA		17/10/24
COORDINADORA		15/10/24
P/JEFE DIVISION		15-10-24
RO D/SUBDIRECTOR PROG SOC(E)		21-10-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F7.MO12.PP	12/05/2021
	Versión 6	Página 1 de 1
FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	Clasificación de la información: Pública	

2. RECURSOS EJECUTADOS PAGADOS Y POR PAGAR

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. CONTRATO:	80001222024	VALOR ACTUAL:	$ 2.159.744.342	PERIODO A REPORTAR:	SEPTIEMBRE

CION DE ITEMS		VALOR FASE PREPARATORIA	PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PERIODO	MAS EJECUCION REPROGRAMADA PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	SALDO DE EJECUCION EN EL PERIODO	VALOR AHORROS DEL PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO	VALOR DE LA CARGA PRESTACIONAL EN EL PERIODO
					COSTOS FIJOS						
	INSTITUCIONAL - CDI		$7.142.000	$0	$7.142.000	$7.142.000	$0	$0	$0	$0	$973.691
	INSTITUCIONAL - CDI		$35.277.200	$0	$35.277.200	$30.321.594	$0	$4.955.606	$0	$4.955.606	$4.288.668
	INSTITUCIONAL - CDI		$27.026.700	$0	$27.026.700	$27.026.700	$0	$0	$0	$0	$3.817.992
Y	INSTITUCIONAL - CDI		$5.039.600	$0	$5.039.600	$5.039.600	$0	$0	$0	$0	$719.215
ERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI		$3.779.700	$0	$3.779.700	$3.779.700	$0	$0	$0	$0	$0
ERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI		$1.126.113	$0	$1.126.113	$1.126.113	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI		$4.342.874	$0	$4.342.874	$4.326.440	$0	$16.434	$0	$16.434	$624.730
OS	INSTITUCIONAL - CDI		$17.371.496	$0	$17.371.496	$15.200.059	$0	$2.171.437	$0	$2.171.437	$2.186.555
NERALES	INSTITUCIONAL - CDI		$11.634.648	$0	$11.634.648	$9.438.635	$0	$2.196.013	$0	$2.196.013	$1.350.974
	INSTITUCIONAL - CDI		$4.423.600	$0	$4.423.600	$4.423.600	$0	$0	$0	$0	$613.818
	INSTITUCIONAL - CDI (Con [illegible])		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI		$6.714.069	$0	$6.714.069	$6.714.069	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI		$720.000	$0	$720.000	$720.000	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CIONES	INSTITUCIONAL - CDI		$1.927.200	$0	$1.927.200	$1.927.200	$0	$0	$0	$0	$0
OS		$0	$126.525.200	$0	$126.525.200	$117.185.710	$0	$9.339.490	$0	$9.339.490	$14.575.643
					COSTOS VARIABLES						
NSUMO Y	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$4.778.000	$0	$4.778.000	$4.778.000	$0	$0	$0	$0	$0
AL	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$1.571.200	$0	$1.571.200	$1.571.200	$0	$0	$0	$0	$0
GURIDAD		$0	$711.200	$0	$711.200	$711.200	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	INSTITUCIONAL - CDI	$0	$55.214.000		$55.214.000	$54.167.840	$0	$1.046.160	$0	$1.046.160	$0
ABLES		$0	$62.274.400	$0	$62.274.400	$61.228.240	$0	$1.046.160	$0	$1.046.160	$0
		$0	$188.799.600	$0	$188.799.600	$178.413.950	$0	$10.385.650	$0	$10.385.650	$14.575.643

OBSERVACIONES

44 INASISTENCIA POR VALOR $1,046,160 DISTRIBUIDOS ASI; CHAPARRALITO 105 INASISTENCIAS POR VALOR $762,825 Y DINAMARCA 39 INASISTENICAS POR VALOR $283,335 POR PERSONAL $9,339,490 DISTRIBUIDOS ASI; CHAPARRALITO $7,702,607 Y DINAMARCA $1,636,883

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

RE/CARGO	FIRMA	FECHA
N		17-10-24
		15/10/24
STA PROG SOC		17/10/24
INADORA		17/10/24
ORA		15/10/24
SION		15-10-24
RECTOR PROG SOC(E)		21-10-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

53

1. Información General

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. DEL CONVENIO O CONTRATO	50001222024	VALOR DEL CONVENIO O CONTRATO	$ 2.159.744.342

2. SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			$0			$791.561.200		$410.254.400	$94.031.005			
			$0									
		$0	$0	$0	$0	$0	$301.132.164	$107.881.265	$352.815.897	$280.589.152	$280.589.152	$280.589.152
	$0	$0	$0	$0	$0	$791.561.200	$301.132.164	$518.135.665	$446.846.902	$280.589.152	$280.589.152	$280.589.152
ES DEL			$0									
			$164.037.502	$188.371.187	$184.531.916	$184.411.235	$180.669.561	$181.337.757	$178.413.950			
O			$0			$487.129.800	$168.916.550	$165.319.768	$166.257.750			
			$0			$3.299.236	$24.334.349					
OTROS			$0									
			$0									
	$0	$0	$0	$0	$0	$301.132.164	$107.881.265	$352.815.897	$280.589.152	$280.589.152	$280.589.152	$280.589.152
			$0			$302.151.255	$108.861.094	$354.043.641	$281.922.310			
	$0	$0	$0	$0	$0	$1.019.091	$979.829	$1.227.744	$1.333.158	$0	$0	$0
			$17.084.371	$17.221.248	$15.505.186	$15.494.685	$15.349.793	$15.080.007	$14.575.643			
	$0	$0	$17.084.371	$34.305.619	$49.810.805	$62.006.254	$53.021.698	$68.101.705	$82.677.348	$0	$0	$0

REGISTRO CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
					$1.019.091	$979.829	$1.227.744	$1.333.158				$4.559.822
						$1.019.091	$979.829	$1.227.744				
						17/07/2024	12/08/2024	04/09/2024				$3.226.664
						TRANSF						
					JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
											DIFERENCIA	$1.333.158

OBSERVACIONES

Firma del Contador o tesorero de la empresa

E/CARGO	FIRMA	FECHA
		17-10-24
		18-10-2024
A PROG SOC		17-10-24
NADORA		17/10/24
RA		15/10/2024
ON		17-10-2024
ECTOR PROG SOC(E)		21-10-2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia o impresión de este documento es considerada como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI

F7.MO12.PP	12/05/2021
Versión 6	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

8. CONTRAPARTIDA

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA

	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
	$ 39.298.356				$ 7.139.361	5.325.975	5.328.343	5.351.921	5.364.892	5.377.864	5.390.837				$39.279.193	$19.163
	$ 31.817.629				$ 4.326.728	4.601.230	4.461.893	4.662.262	4.489.111	4.676.405	8.288.514				$35.506.143	-$3.688.514
	$ 28.011.152				$ 2.584.636	2.070.000	4.057.465	3.891.937	5.674.622	1.932.492	1.136.932				$21.348.084	$6.663.068
	$ 52.908.953				$ 7.656.012	7.658.108	7.684.202	6.720.792	7.712.386	7.677.453	7.740.570				$52.849.523	$59.430
1	$ 10.248.600				$ 1.458.100	1.458.100	1.458.100	1.458.100	1.458.100	1.458.100	1.458.100				$10.206.700	$41.900
2	$ 20.774.195				$ 2.917.850	3.122.651	2.926.749	2.931.199	2.935.648	2.940.098	2.944.549				$20.718.744	$55.451
	$ -				$ -	-	-	-	-	-	-				$0	$0
	$ 256.620				$ -	-	192.465	-	-	-	2.668				$195.133	$61.487
	$ 3.111.041				$ -	1.327.506	625.517	434.860	323.158	-	-				$2.711.041	$400.000
	$ 19.523.921				$ 2.840.082	2.756.737	2.764.753	2.772.767	2.780.784	2.788.798	4.026.309				$20.730.230	-$1.206.309
	$ 43.253.120				$ 6.158.578	6.165.356	6.172.132	6.178.908	6.185.684	6.192.462	6.185.736				$43.238.856	$14.264
	$ 29.411.737				$ 5.217.995	3.837.601	4.061.760	4.066.211	4.053.060	4.075.110	3.749.889				$29.061.626	$350.111
	$ 26.915.082				$ 4.391.634	3.673.028	2.777.086	2.781.948	5.099.534	2.791.852	3.771.482				$25.286.564	$1.628.518
	$ 21.620.220				$ 3.078.081	3.081.531	3.084.979	3.088.427	3.091.876	3.095.326	3.098.773				$21.618.993	$1.227
	$ 57.384.456				$ -	6.074.791	10.635.883	3.023.355	9.089.626	18.560.803	7.590.131				$54.974.587	$2.409.869
	$ 9.515.884				$ 669.698	1.127.248	1.289.045	2.499.156	768.450	662.287	1.851.173				$8.867.057	$648.827
	$ 2.455.676				$ -	1.258.240	-	-	-	1.167.436	-				$2.425.676	$30.000
s	$ 46.963.627				$ 7.405.191	6.278.433	9.061.850	3.741.512	2.691.919	2.784.722	3.690.804				$35.654.431	$11.309.196
o	$ 5.082.736				$ 572.615	107.189	445.612	469.276	537.891	450.153	530.539				$3.113.275	$1.969.461
	$ 8.769.271				$ 1.785.430	716.538	3.788.378	373.901	590.621	14.403	342.658				$7.611.929	$1.157.342
ov	$ 4.039.731				$ -	583.157	-	1.034.682	1.172.857	49.035	727.404				$3.567.135	$472.596
ic	$ 32.011.481				$ 162.051	1.292.027	1.218.389	7.933.492	2.995.253	6.410.269	712.602				$20.724.083	$11.287.398
	$ 96.065.848				$ 730.376	1.158.460	46.070.482	21.199.641	1.769.698	5.137.191	16.268.612				$92.334.459	$3.731.389
	$ 218.316.992				$ 28.125.305	32.035.464	31.463.738	31.316.415	31.637.751	31.553.686	32.165.330				$218.297.689	$19.302
	$ 807.756.327		**$ -**	**$ -**	**$ 87.219.723**	**$ 95.709.370**	**$ 149.568.820**	**$ 115.930.761**	**$ 100.422.921**	**$ 109.795.945**	**$ 111.673.612**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 770.321.151**	**$ 37.435.176**

Firma del Representante Legal

E/CARGO	FIRMA	FECHA
		17-10-24
		15-10-24
A PROG SOC		17-10-24
BADORA		17/10/24
RA		15/10/24
ON		17-10-24
ECTOR PROG SOC(E)		21-10-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12	12/05/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

CONCILIACION BANCARIA				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	NIT:	892.000.146-3	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BOGOTA	OFICINA:		
TIPO DE CUENTA:	MAESTRA		PERIODO	1/06/2024
NUMERO DE CUENTA:	357-34583-4 CONVENIO 122/2024 APORTES ICBF			30/06/2024
DESCRIPCION			**VALOR SEGÚN REPORTE ICBF**	**VALOR SALDO EXTRACTO**
*** SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO**			$280.589.152	
SALDO EXTRACTO BANCARIO				$281.922.310
DIFERENCIA A CONCILIAR				**$1.333.158**
DETALLE DE LA CONCILIACION				**MOVIMIENTOS**
RENDIMIENTOS FINANICIEROS DEL MES CONSIGNADOS EN EL SIGUIENTE MES				-$1.333.158
VALOR CONCILIADO				**-$1.333.158**
BALANCE DE LA CONCILIACION				**$0**

* ESTE VALOR CORRESPONDE AL RESULTADO OBTENIDO EN LA CELDA "SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO" DEL FORMATO SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES.

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

PROCESO	NOMBRE/CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	DIANA S/AUX ADMON		17-10-24
	YURI G/AUX ADMON		15-10-24
CONSOLIDO	VERONICA C/ ANALISTA PROG SOC		17-10-24
REVISO	GIOVANNA I/COORDINADORA		17/10/24
	OLGA C/COORDINADORA		15/10/24
APROBO	GERMAN P/JEFE DIVISION		15-10-24
	ALEJANDRO D/SUBDIRECTOR PROG SOC(E)		21-10-24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

uxiliar de costos contable del periodo que esta reportando en f- mato excel por te).

CRIPCION	APORTE COFREM		APORTE ICBF		CONVENIO 122/2024
	CHAPARRALITO	DINAMARCA	CHAPARRALITO	DINAMARCA	
	1.620.240	3.770.597	5.356.500	1.785.500	12.532.837
	4.066.646	4.221.868	29.397.667	923.927	38.610.108
	1.023.852	113.080	18.017.800	9.008.900	28.163.632
IÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	5.710.004	2.030.566	3.779.700	1.259.900	12.780.170
N PERFIL 1	1.458.100	-	3.779.700	-	5.237.800
N PERFIL 2		2.944.549	-	1.126.113	4.070.662
		-	-	4.326.440	4.326.440
ENTOS	-	2.668	10.857.185	4.342.874	15.202.727
GENERALES	-	-	6.417.574	3.021.061	9.438.635
VO	614.998	3.411.311	3.317.700	1.105.900	8.449.909
	6.185.736				6.185.736
A	3.749.889				3.749.889
	1.560.801	2.210.681			3.771.482
	3.098.773	-			3.098.773
	7.590.131	-	4.185.330	2.528.739	14.304.200
	1.143.867	707.306	540.000	180.000	2.571.173
)	-	-	-	-	-
CUACIONES	2.012.904	1.677.900	1.445.400	481.800	5.618.004
E CONSUMO Y PAPELERÍA	188.393	342.146	3.583.500	1.194.500	5.308.539
SONAL	342.658	-	1.179.007	392.193	1.913.858
OSEGURIDAD	727.404	-	533.400	177.800	1.438.604
ION SERVIDA)	-	712.602	-	-	712.602
	12.576.256	3.692.356	40.508.037	13.659.803	70.436.452
	19.481.869	12.683.462			32.165.330
	73.152.520	**38.521.092**	**132.898.500**	**45.515.450**	**290.087.562**
		111.673.612		**178.413.950**	

NOMBRE/CARGO	FIRMA	FECHA
ADMON		17-12-24
DMON		15-10-2024
ANALISTA PROG SOC		17-10-24
COORDINADORA		17-10-24
DINADORA		15/10/2024
FE DIVISION		15-10-2024
/SUBDIRECTOR PROG SOC(E)		21-10-2024

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2024100209CD3176378394

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



COFREM - CONVENIO 122/2024 APORTES ICBF
AV 40 35 A -19
MAIZARO
VILLAVICENCIO ,META
Entrega: UR Oficina: 1649
1390

FECHA EXTRACTO **Septiembre - Septiembre 2024**
Desde: Septiembre 01 Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número: 357345834
Tipo de Cuenta: Superdía Especial 360
Cod. Origen: 1649
VILLAVICENCIO

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**354,043,641.00**
Total 000001 Abonos:	94,031,005.00
Total 000002 Cargos:	-167,485,494.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,333,158.00
Saldo Final:	**281,922,310.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
04/09	0216	Cargo transferencia por Corporate	Vcencio	Ger Empresarial	000000	-1,227,744.00	352,815,897.00
13/09	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Colombiano	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	94,031,005.00	446,846,902.00
17/09	0216	Cargo transferencia por Corporate	Vcencio	Ger Empresarial	000000	-166,257,750.00	280,589,152.00
30/09	0678	Interes remuneracion especial	Vcencio	Ger Empresarial	000000	1,333,158.00	281,922,310.00
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS --------	----------	----------	----------	----------	----------

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

epg por dispapeles SAS NIT: 860028580-2

PLAN" "A DE PAGO DE TALENTO HUMANO

			Enero 2013	
			Versión 1	Página 1 de 1

	META	Villavicencio	
rato:	5000122/2024	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META	

Cantidad de Personal Contratado: 17

boral	prestación de servicios	Intermediación laboral	SEPTIEMBRE	Fecha de presentación de la	11 DE OCTUBRE 2024

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE	REMUNERACIÓN MENSUAL ICBF	AXULIO DE TANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION		
LEZ CASTRO	40431834	COORDINADORA	LD	$ 3.217.700,00	$ 650.000,00		$ 128.708,00	$ 128.708,00	$ 3.610.284,00	
CANEGRA	1122142926	AUXILIAR GESTION DE PROCESOS	LD	$ 2.031.100,00	$ 162.000,00		$ 81.244,00	$ 81.244,00	$ 2.030.612,00	
ARTE	1006874571	AUXILIAR ENFERMERIA	LD	$ 2.669.900,00	$ -		$ 106.796,00	$ 106.796,00	$ 2.456.308,00	
ON	1123510444	PSICORIENTADORA	LD	$ 2.032.900,00	$ 162.000,00		$ 81.316,00	$ 81.316,00	$ 2.032.268,00	
RO RODRIGUEZ	37343846	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 554.400,00	$ 59.400,00	$ 957.600,00	$ 22.176,00	$ 22.176,00	$ 1.527.048,00	
OBOS VELASQUEZ	40433699	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.512.000,00	$ 162.000,00		$ 60.480,00	$ 60.480,00	$ 1.553.040,00	
AYCEDO G	1122124986	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 649.073,00	$ 59.400,00		$ 25.962,92	$ 25.962,92	$ 656.547,16	
LI CHARRUPI	1122142430	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.770.200,00	$ 162.000,00		$ 70.808,00	$ 70.808,00	$ 1.790.584,00	
REA BENITEZ	1122121094	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.512.000,00	$ 162.000,00		$ 60.480,00	$ 60.480,00	$ 1.553.040,00	
IVA BASTIDAS	30946313	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.512.000,00	$ 162.000,00		$ 60.480,00	$ 60.480,00	$ 1.553.040,00	
	1121905534	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.300.000,00	$ 151.200,00		$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 1.347.200,00	
ABALI CORTES	1006778936	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.300.000,00	$ 162.000,00		$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 1.358.000,00	
VERA LOAIZA	1006957326	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000,00	$ 162.000,00		$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 1.358.000,00	
PARRADO BUITRAGO	1122121010	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.256.667,00	$ 156.600,00		$ 50.266,68	$ 50.266,68	$ 1.312.733,64	
NZALEZ ABONIA	1062302917	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000,00	$ 162.000,00		$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 1.358.000,00	
RODRIGUEZ	1120560192	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000,00	$ 162.000,00		$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 1.358.000,00	
TOTAL				$ 25.217.940,00	$ 2.696.600,00	$ 957.600,00	1.008.717,60	1.008.717,60	$ 26.854.704,80	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

doc. Solano

74810212 de Sanabanalarga Casanare

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

Enero 2013	
Versión 1	Página 1 de 1

META	Villavicencio
5000122/2024	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META

Cantidad de Personal Contratado: 17

prestación de servicios	Intermediación laboral	SEPTIEMBRE	Fecha de presentación de la	11 DE OCTUBRE 2024

ATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA
LIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE SERVICIOS IL=INTERMEDIACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUXILIO DE TRANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION		
	1122138253	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.324.400,00	$ 162.000,00		$ 52.976,00	$ 52.976,00	$ 1.380.448,00	Yelson Garcia.
TOTAL				$ 1.324.400,00	$ 162.000,00	$ -	52.976,00	52.976,00	1.380.448,00	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DOC. Solano

74810212 de Sanabanalarga Casanare

60

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-10-09

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 31237113
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-09
Período Salud: 2024-10
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

| | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	50001222024	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM / CDI DINAMARCA	
Periodo de ejecución		**SEPTIEMBRE**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01/09/2024 al 30/09/2024	CARNES	175,8	$ 2.299.600,00
01/09/2024 al 30/09/2024	VERDURAS	292,7	$ 1.140.908,00
01/09/2024 al 30/09/2024	FRUTA	393,2	$ 1.410.512,00
01/09/2024 al 30/09/2024	LACTEOS	398	$ 2.286.550,00
01/09/2024 al 30/09/2024	OTROS	5515	$ 7.234.834,00
TOTAL			**$ 14.372.404,00**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Yuri Gil / Auxiliar en Gestion de Pocesos	Yuri Gil	15-10-24
REVISO	Olga Lucia González Castro / Coordinadora	olga lucia gonzalez castro	15/10/24
APROBO	German Peña / Jefe de Foniñez		15-10 24
APROBO	Alejandro Delgado/Subdirector (E)		21-10-24

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Centro Zonal 1

Nombre entidad adminsitradora del servicio:	Nombre del Supervisor:
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Septiembre 2024	Fecha de presentación de la planilla: 15-10-2024

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)		OTROS	NETO RECIBIDO	FIRMA
	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION			
	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 3.284.874	$ 0	$ 131.395	$ 131.395		$ 3.022.084	
	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.501.743	$ 0	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.381.604	
	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 700.000	$ 162.000	$ 28.000	$ 28.000		$ 806.000	
	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	PS	$ 3.779.700	$ 0	$ 0	$ 0		$ 3.779.700	
	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 1.950.000	$ 162.000	$ 78.000	$ 78.000		$ 1.956.000	
	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
O	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.001.162	$ 108.000	$ 40.046	$ 40.046		$ 1.029.069	
	52.709.841	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	1.121.923.043	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.341.754	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.217.289	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	31.031.435	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
ENA	1.121.884.814	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.501.743	$ 162.000	$ 60.070	$ 60.070		$ 1.543.604	
	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	
	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.326.575	$ 162.000	$ 53.063	$ 53.063		$ 1.382.449	

	30.083.287	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 151.200	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.347.200	Blanca Garcia
	39.556.186	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 0		$ 1.410.000	Sofia Ruiz
	40.333.004	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Monica Salas.
	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.358.000	Chicha Paez G
	1.121.880.308	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.300.000	$ 151.200	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.347.200	Yan Joven Diaz
	35.264.096	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 145.800	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.341.800	
	40.398.907	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 151.200	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.347.200	
	40.392.559	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.300.000	$ 156.600	$ 52.000	$ 52.000		$ 1.352.600	
TOTAL				**$ 49.749.255**	**$ 4.752.000**	**$ 1.838.782**	**$ 1.786.782**	**$ 0**	**$ 50.875.690**	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FEBRERO 2014
	Versión 1	Página 1 de 1

Centro Zonal 1	
Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ

Cantidad de Personal Contratado

Prestación de Servicios	Intermediación laboral	Mes: Septiembre 2024	Fecha de presentación de la planilla: 15-10-2024

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)				
	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUX TRANSPORTE	SALUD	PENSION	OTROS	NETO RECIBIDO	FIRMA
	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 1.281.026	$ 0	$ 51.241	$ 51.241		$ 1.178.544	
	1.121.888.363	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 2.564.157	$ 0	$ 102.566	$ 102.566		$ 2.359.024	
	1.121.845.973	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 1.332.900	$ 0	$ 53.316	$ 53.316		$ 1.226.268	YESLY TRIANA B.
	1.006.414.887	NUTRICIONISTA	PS	$ 1.475.068	$ 0	$ 0	$ 0		$ 1.475.068	Laura Ramirez
	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 504.200	$ 0	$ 20.168	$ 20.168		$ 463.864	
	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	LEIDY RODRIGUEZ
	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	Dika Mendez
	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	Luz Dary Cuevas
O	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	MR
	40.403.749	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.981	
	52.709.841	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	
	1.121.923.043	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	Laura Ojeda
	40.341.754	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	FERNANDA TOLLES
	40.217.289	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	
	31.031.435	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	
ENA	1.121.884.814	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	
	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 268.457	$ 0	$ 10.738	$ 10.738		$ 246.980	
	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	
	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 180.025	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 165.191	
	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	Sandra Dueñas
	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	
	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 69.793	$ 0	$ 3.385	$ 3.385		$ 63.023	
	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	
	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	Dora Pineda M.
	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 185.425	$ 0	$ 7.417	$ 7.417		$ 170.591	Alejandrina M

	1006822722	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	IL	$ 1.512.000	$ 162.000	$ 60.480	$ 60.480		$ 1.553.040	
	35.260.106	ANALISTA PEDAGOGICA	LD	$ 4.065.900	$ 0	$ 162.636	$ 162.636		$ 3.740.628	
	1.120.500.462	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 2.580.903	$ 0	$ 103.236	$ 103.236		$ 2.374.431	
	1.029.641.753	TECNICO EN SISTEMAS	LD	$ 1.907.200	$ 162.000	$ 76.288	$ 76.288		$ 1.916.624	
	1.121.962.174	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.314.640	$ 97.200	$ 52.586	$ 52.586		$ 1.306.669	Cristian Andres Rivera
TOTAL				**$ 23.121.843**	**$ 421.200**	**$ 866.680**	**$ 866.680**	**$ 0**	**$ 21.809.683**	

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

OBSERVACIONES PLANILLA TALENTO HUMANO

Los siguientes son los trabajadores del CDI Chaparralito Llanero pendientes por firmar la planilla de talento humano correspondiente al mes de septiembre del año 2024.

NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	MOTIVO
GLORIA FARFAN LUGO	21236053	AGENTE EDUCATIVA P 2	INCAPACIDAD MEDICA
SARA CRISTINA ROJAS SEGURA	40403749	AGENTE EDUCATIVA P 1	RENUNCIA

Cordialmente,

Jaisy Giovanna Izquierdo Rey
Coordinadora CDI

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA

Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META

Identificación: NI-892000146

Sucursal: 0

ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR

Fecha Pago Planilla: 2024-10-09

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA

Número Planilla: 31237113

Tipo de Planilla: E

Período Pensión: 2024-09

Período Salud: 2024-10

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																								CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BÁSICO	TARIFA %	CÓDIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	40188772	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	4565900	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1121888363	SARA JULIANA TORRES	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	4065900	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1121845973	YESLY GISSELLA TRIANA	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	2032900	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1120500462	LINA MARCELA MORA	01	0			50	1	2843001											X				0	2	2	2	2669900	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	0
CC	1120500462	LINA MARCELA MORA	01	0			50	1	2843001											X				0	3	3	3	2669900	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	0
CC	1120500462	LINA MARCELA MORA	01	0			50	1	2843001															0	25	25	25	2669900	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	35261147	DIANA MILENA SANCHEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	2454200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	35260106	NORKA CONSTANZA PARRADO	01	0			50	1	2843001											X				0	1	1	1	4065900	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	0
CC	35260106	NORKA CONSTANZA PARRADO	01	0			50	1	2843001															0	29	29	29	4065900	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1029641753	JUAN DARIO SUAREZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1907200	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1121855035	LEIDY MARION RODRIGUEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4
CC	40437598	DIBIA MENDEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	40328732	LUZ DARY CUEVAS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	40437577	MARTHA JANETH RODRIGUEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	40403749	SARA CRISTINA ROJAS	01	0			50	1	2843001		X													0	20	20	20	1770200	1.044	4002	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4
CC	40403749	SARA CRISTINA ROJAS	22	0			50	1	2843001	X							X							0	7	7	7	3259081	1.044	3602	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4
CC	52709841	PAOLA ANDREA AGUDELO	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLFONDOS	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	1121923043	LAURA CRISTINA OLAYA	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	40341754	YULY FERNANDA TORRES	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	12.5	COMFEM	4
CC	40217289	INES MOJICA	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-10-09

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 31237113
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-09
Período Salud: 2024-10
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																					CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT PENS	COL EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BÁSICO	TARIFA %	CÓDIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	31031435	ELIZABETH MORENO	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	1121884814	LUISAMARIA ISABEL BERMUDEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	1121919499	JEIMMY VANESSA ROJAS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1770200	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	40328004	CLAUDIA LILIANA MANCERA	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1512000	1.044	4002	PORVENIR	16.0	COOSALUD	12.5	COMFEM	4
CC	40393906	MARISOL TIMOTE	01	0			50	1	2843001										X					0	1	1	1	1512000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	0
CC	40393906	MARISOL TIMOTE	01	0			50	1	2843001															0	29	29	29	1512000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	35262431	SANDRA MILENA DUEÑAS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1512000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	21236053	GLORIA FARFAN	01	0			50	1	2843001										X					0	29	29	29	1512000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	0
CC	21236053	GLORIA FARFAN	01	0			50	1	2843001										X					0	1	1	1	1512000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	0
CC	30081249	GILMA SOGAMOSO	01	0			50	1	2843001									X						0	2	2	2	1512000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	SALUD TOTAL	8.5	COMFEM	0
CC	30081249	GILMA SOGAMOSO	01	0			50	1	2843001															0	28	28	28	1512000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	40188457	ANA ELSY HERNANDEZ	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1512000	1.044	4002	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	51912365	DORA MARIA PINEDA	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1512000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	65458644	ALEJANDRINA MATEUS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1512000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4
CC	30083287	BLANCA DELIA GARCIA	01	0			50	1	2843001										X					0	2	2	2	1300000	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	0
CC	30083287	BLANCA DELIA GARCIA	01	0			50	1	2843001															0	28	28	28	1300000	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	4			50	1	2843001															0	0	30	30	1300000	1.044	4002	SURAFP	0.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4
CC	40333004	MONICA ASTRID SALAS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1300000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1234791420	LIZETH TATIANA ROJAS	01	0			50	1	2843001															0	30	30	30	1300000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	EPS CAJACOPI	12.5	COMFEM	4
CC	1121880308	MARIA ELIZABETH JOVEN	01	0			50	1	2843001										X					0	2	2	2	1300000	0.0	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	0
CC	1121880308	MARIA ELIZABETH JOVEN	01	0			50	1	2843001															0	28	28	28	1300000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4

| | | |

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-7 SEGUROS BOLIVAR
Fecha Pago Planilla: 2024-10-09

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Número Planilla: 31237113
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2024-09
Período Salud: 2024-10
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

										NOVEDADES																			CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BÁSICO	TARIFA %	CÓDIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	40398907	GLORIA YOLANDA LEON	01	0			50	1	2843001										X					0	2	2	2	1300000	0.0	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	0
CC	40398907	GLORIA YOLANDA LEON	01	0			50	1	2843001															0	28	28	28	1300000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	40392559	ANA RUBIELA ROJAS	01	0			50	1	2843001										X					0	1	1	1	1300000	0.0	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	0
CC	40392559	ANA RUBIELA ROJAS	01	0			50	1	2843001															0	29	29	29	1300000	1.044	4002	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	1121962174	CRISTIAN ANDRES RINCON	01	0			50	1	2843001										X					0	12	12	12	1324400	0.0	4002	COLPENSIONES	16.0	EPS CAJACOPI	12.5	COMFEM	0
CC	1121962174	CRISTIAN ANDRES RINCON	01	0			50	1	2843001															0	18	18	18	1324400	1.044	4002	COLPENSIONES	16.0	EPS CAJACOPI	12.5	COMFEM	4

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	50001222024	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META	
Periodo de ejecución		**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	CARNES	408,71	$ 6.496.385
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	VERDURAS	1003,60	$ 3.040.382
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	FRUTAS	9597,36	$ 13.834.646
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	LACTEOS	1317,50	$ 7.596.712
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	OTROS	9376,50	$ 9.539.912
TOTAL		**21.703,67**	**$ 40.508.037**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante Legal

C.C 74,810,212

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		17-10-24
Revisó:Giovana I.		17-10-24
Aprobó: German P.		17-10-24
Aprobó: Alejandro D. (E)		21-10-24

Cofrem
Caja de Compensacion Familiar

Cuenta de Cobro Contrato de Aporte 50001222024 No.005

INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR ICBF

NIT 899.999.239-2

DEBE A:

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

NIT:892.000.146-3

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($368.788.396)

Por concepto de: Quinto desembolso del contrato de aporte 50001222024 cuyo objeto es Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de desarrollo infantil-CDI de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.

CONSIGNAR A:

Cuenta Maestra No. 357-34583-4 CONVENIO 122/2024 APORTES ICBF

Cordialmente,

Doc Solano

HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C. 74.810.212 de Sabanalarga-Casanare
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CELULAR 315-318 96 43
Dirección Avenida 40 35A -19

VIGILADO SuperSubsidio

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

RF-CERT-124-2024

EL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COFREM"

CERTIFICA

1. Que la Caja de Compensación Familiar "**COFREM**" identificada con el NIT.892.000.146 es persona Jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro organizada como Corporación en la forma prevista en el código civil con patrimonio propio, vigilada por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, la Caja de Compensación Familiar "COFREM" ha dado cumplimiento durante los últimos seis (6) meses (Abril de 2024 hasta Septiembre de 2024), a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social, realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgos laborales o profesionales (ARL, ARP), administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

3. Que una vez verificado los registros contables SEVEN ERP al 30 de septiembre de 2024, se logró evidenciar que la Caja de Compensación Familiar "COFREM" se encuentra al día con los pagos de los siguientes proveedores:
    - Laura Daniela Ramírez Celis Nit. 1.006.414.887
    - Neyer Mandiver Melo Baquero Nit. 17.413.345
    - Seguridad Estelar Ltda. Nit: 822.005.145
    - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P. Nit: 892.000.265
    - Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. Nit: 892.002.210
    - Gases del Llano S.A. Empresa de Servicios Públicos. Nit: 800.021.272
    - Colombia de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Nit: 830.122.566 para CDI Dinamarca y Chaparralito Llanero.

4. La presente certificación se expide de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 a solicitud de la División de Atención Integral a la Niñez con destino al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) con NIT. 899.999.239, por concepto del convenio 0122/2024.

Firmado en la ciudad de Villavicencio, a los diecisiete (17) días de octubre de 2024.

CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR
TP-14309-T
Revisor Fiscal

Proyectó: Narly Pinilla

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 C C 4 A 6 C D 0 E 5 4 1 E B 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17311636 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 14309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



14309-T

CARLOS HUGO
QUIROZ CUELLAR
C.C. 17.311.636
RESOLUCION INSCRIPCION 107-T FECHA 23-I-86
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00021819

FIRMA DEL TITULAR

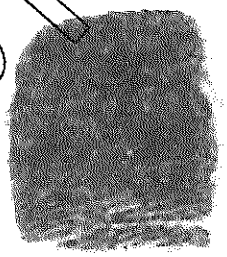
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.311.636
QUIROZ CUELLAR
APELLIDOS
CARLOS HUGO
NOMBRES

FIRMA

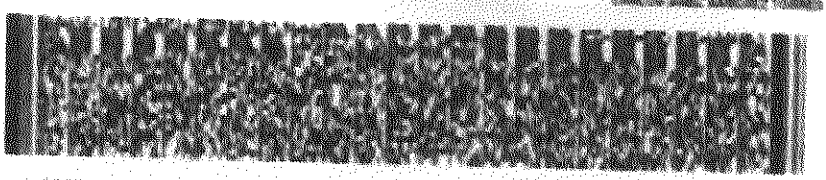




FECHA DE NACIMIENTO 10-AGO-1958
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-DIC-1976 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



Valido para tramite de "COPEM"

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50001222024

INFORME PERIODICO MES DE SEPTIEMBRE 2024

1. Datos generales

Período del informe	1/09/2024	Número de contrato/convenio:	50001222024
Período del informe Septiembre	30/09/2024	Fecha suscripcion contrato/convenio:	15/02/2024
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 2.003.026.000	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/07/2024

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE"

Alcance del objeto (si aplica)

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	16/02/2024
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	Caja de Compensacion Familiar Cofrem	Cédula o NIT:	892.000.146-3
Dirección:	Av 40 35A 19	Correo electrónico:	direccion@cofrem.com.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	Representante Legal que suscribirá el acta de	
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):	30/03/2022		

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	01 de marzo de 2024	Hasta cuándo:	31 de julio de 2024
Fecha aprobación pólizas:	15/02/2024	Fecha expedición R.P:	15/02/2024
Fecha acta de inicio:	1/03/2024	Fecha inicio del contrato/convenio:	1/03/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 2.003.026.000				
Aporte ICBF	$ 1.201.815.600				
Aporte Contratista (si aplica)	$ 801.210.400				
No. de CDP:	33524	Fecha CDP:	5/02/2024	Valor de CDP:	$ 1.201.815.600
No. de RP:	42824	Fecha RP:	15/02/2024	Valor de RP:	$ 1.201.815.600
No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: | Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición: 33524 | Fecha CDP Adición: 30/07/2024 | Valor CDP Adición:

No. de RP Adición: 42824 | Fecha RP Adición: 23/08/2024 | Valor RP Adición: 94.031.005

94.031.005

Valor adición aporte contratista: $ 62.687.337

Fecha aprobación póliza de la adición 23/08/2024

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: | Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : | Fecha CDP disminución : | Valor CDP disminución :

No. de RP disminución : | Fecha RP disminución : | Valor RP disminución :

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ 2.159.744.342

Valor anticipo (si aplica): | Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica): | Período facturado:

Forma de Pago:

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del convenio , el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de los aportes de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, por el supervisor y/o interventor del convenio. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM, convenio, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF (ii.) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor. b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior. e) El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso, este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente a periodo anterior. h) Planilla de pago el talento humano correspondiente al periodo anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del convenio. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a familias que hayan asistido a las jornadas de formación de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al convenio , manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). l) Registro Mensual de Asistencia -RAM en el instrumento que defina el ICBF según la atención. m) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. n) Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda) ñ) Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano. o) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el periodo correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario. (iii.) Para los demás desembolsos (tercero, cuarto y quinto): a) Informe de la ejecución financiera del periodo anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF y discriminar el valor del total del componente

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripcion, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte solo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
marzo - abril	28/05/2024	413.160.400	
Mayo - junio	30/05/2024	378.400.800	
Julio	31/07/2024	410.254.400	
Septiembre	9/09/2024	94.031.005	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
PRIMER DESEMBOLSO	413.160.400	413.160.400		182563724 12/06/2024	
SEGUNDO DESEMBOLSO	378.400.800	378.400.800		182563924 12/06/2024	
TERCER DESEMBOLSO	410.254.400	410.254.400		268911524 13/08/2024	
CUARTO DESEMBOLSO	94.031.005	94.031.005		319880924 2024-09-11	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
16/09/2024	$ 1.227.744	108024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS AGOSTO

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.201.815.600
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	801.210.400
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.003.026.000
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	94.031.005
	Adición aporte CONTRATISTA	62.687.337
	Total	156.718.342
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	1.295.846.605
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	863.897.737
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	2.159.744.342
Valor total pagado por el ICBF		

Valor total ejecutado recursos del ICBF	1.261.773.108
Recursos reintegrados al ICBF	
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*	
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA	770.621.152
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF	
Saldo Pendiente por Pagar	-
Saldo pendiente por liberar **	

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)...por Cupos no ejecutados en la vigencia 2019 y en el mes de enero de la vigencia 2020*

Fecha estado de cuenta 30/09/2024

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-74-994000012014	15/02/2024	1/02/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES			15/02/2024	1/08/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		620-74-994000052027	15/02/2024	31/07/2024
CALIDAD DEL SERVICIO		620-74-994000012014	15/02/2024	1/02/2025

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)

7.1.1.1 Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente convenio , acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del convenio , los cuales hacen parte integral del presente convenio , y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR -COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecucción financiera y presupuestal.. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 23- Matriz y Hojas de vida talento humano	**SEPTIEMBRE:** COFREM brinda atencion directa a 400 participantes en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 dias de atencion directa a los participantes y 1 dia de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 27/09/2024. **AGOSTO:** Se brinda atención directa a 400 participantes en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 dias de atención directa a los participantes y 1 dia de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 30/08/2024. **JULIO:** Se brinda atención directa a 400 participantes, en el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 20 dias de atención directa a los participantes y 1 dia de jornada pedagogica CDI Dinamarca y Chaparralito llanero el dia 26/07/2024. **JUNIO:** En el CDI DINAMARCA a 100 participantes y en el CDI Chaparralito a 300 participantes, 17 dias de atención directa a los participantes y 1 dia de jornada pedagogica CDI Dinamarca; el dia
7.1.1.2 Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 7- Oficio radicado de informes a ICBF	**SEPTIEMRBE:** El dia 22 de octubre de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **AGOSTO:** El dia 24 de septiembre de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **JULIO:** El dia 15 de agosto de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **JUNIO:** El dia 22 de julio de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM **MAYO:** El dia 20 de junio de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **ABRIL:** El dia 23 de mayo de 2024 se recibio el informe técnico y financiero por parte de la Caja de compensación familiar - COFREM. **MARZO:** La Caja de compensación familiar - COFREM de radico el informe técnico y financiero se radicó el dia 22/04/2024
7.1.1.3 Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	SI	8- Formato "visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo el CDI DINAMARCA recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 11 de septiembre de 2024. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA recibio visita el dia 12 de agosto Y CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto de 2024. **JULIO:** Durante este periodo el CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No recibieron visitas de supervisión. **JUNIO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de profesionales del grupo SIGE, de la Regional Meta, se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, asi mismo se realizo visita por parte del enlace Territorial de operaciones de Primera infancia Tatiana Piñeros, para la aplicacion de los estandares de supervision por Unidad. **MAYO:** En este mes la EAS no generó solicitud de permiso al supervisor. **ABRIL:** En este mes la EAS no generó solicitud de permiso al supervisor.
7.1.1.4 2.4. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del CONVENIO.	SI	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **AGOSTO:** Durante este periodo los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **JULIO:** Durante este periodo los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **JUNIO:** Durante este periodo los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **MAYO:** Durante este periodo los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los manuales operativos de primera infancia. **ABRIL:** En los dos CDI se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos de acuerdo a las directrices y lineamientos de los

7.1.1.5 Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	**SEPTIEMBRE:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **AGOSTO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **JULIO:** Durante este periodo en los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. **JUNIO:** Durante este periodo en los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. **MAYO:** Durante este periodo en los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. **ABRIL:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al
7.1.1.6 Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	SI	N/A	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo el CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no recibieron visitas de supervisión. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA recibio visita el dia 12 de agosto Y CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto. **JULIO:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se recibieron visitas de supervisión. **JUNIO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de profesionales del grupo SIGE, de la regional Meta, se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, asi mismo el enlace territorial de operaciones de primera infancia Taliana Piñeros, realizo visita al CDI para la aplicacion de los estandares de supervision por Unidad. **MAYO:** El dia 7 de mayo el CDI Dinamarca recibio la visita de supervisión por parte de la interventoria externa de AAVN sin novedad alguna. **ABRIL:** En el mes de abril se realizo la visita de supervision del ICBF para la revisión del AAVN, así mismo se recibio la visita por parte de la
7.1.1.7 Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio , previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos: PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA no se convoco asistencia tecnica por parte del ICBF. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA no se convoco asistencia tecnica por parte del ICBF. **JULIO:** Durante este periodo en los CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA participo en las asistencias tecnicas por parte del ICBF. **JUNIO:** En los CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA se realizó asistencia tecnica en metrologia y asistencia tecnica en atenciones priorizadas. **MAYO:** El dia 30/05/2024 se cito a la EAS, en la asistencia Técnica del SIGE cláusulas Contractuales, participando de la capacitación. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se cito al operador en procesos de formaciòn al talento humano. **MARZO:**Durante este mes se recibio invitación por parte de ICBF y se participo en capacitación virtual: Importancia calidad del dato y reinduccion cuentame 2024 el dia 20/03/2024.
7.1.1.8 La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del CONVENIO disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a los	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Maizaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta

7.1.1.9 Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: El talento humano recibió capacitación en salud mental y depresión en niños, así como en signos de necesidades educativas en la etapa inicial. La auxiliar de enfermería abordó la entrega de FTLC a participantes desnutridos, las principales enfermedades relacionadas con la alimentación y la matriz de riesgos. En cuanto al cronograma de protocolos de actuación, se trabajó en acciones para identificar alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante septiembre se fortaleció al talento humano y familias en temas para reducir maltrato y violencia en la crianza. Profesionales en pautas de crianza brindaron apoyo con herramientas válidas para fomentar una crianza respetuosa y positiva, contribuyendo así al adecuado acompañamiento del desarrollo. **AGOSTO:** En el mes de agosto en el CDI CHAPARRALITO LLANERO se fortalecieron los protocolos para la prevencion de violencias y maltrato, socializando herramientas para detectar y reconocer situaciones que pueden representar un riesgo o peligro para los niños y niñas, adicional a esta tematica se socializo la ruta de atencion integral
7.1.1.10 Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 11 de septiembre de 2024. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA recibio visita el dia 12 de agosto Y CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto de 2024. **JULIO:** Durante este mes,el CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita del equipo SIGE del ICBF, dejando 5 observaciones las cuales fueron constestadas mediante accion de mejora. **JUNIO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio la visita del grupo de profesionales del grupo SIGE, de la regional Meta, se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, del enlace territorial de operaciones de primera infancia Talaiana Piñeros, para la aplicacion de los estandares de supervision por Unidad. **MAYO:** El dia 7 de mayo el CDI Dinamarca recibio la visita de supervicion por parte de la interventoria externa de AAVN sin novedad alguna. **ABRIL:** EN atención a la visita revisida por parte de la supervision dle ICBF para el seguimiento al AAVN, se atendieron las indicadionres y
7.1.1.11 Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	SI	N/A	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones atipicas o extraordinarias que ponga en riesgo la prestación del servicio. **AGOSTO:** Durante este mes en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que ponga en riesgo la restación del servicio. **JULIO:** Durante este mes para los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones atípicas o extraorcinarias que ponga en riesgo la restación del servicio. **JUNIO:** Durante este mes. en los dos CDI no se presentaron situaciones atipicas o extraordinarias que ponga en riesgo la restación del servicio **MAYO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio. **ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en

7.1.1.12 Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas, niños y mujeres gestantes, garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o derogue y demás documentos.	SI	N/A	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: En el mes de septiembre no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En relacion al mes de septiembre el CDI no realiza ninguna activacion de ruta por presunta vulneracion o inobservancia de derechos. CDI DINAMARCA: En el mes de septiembre no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneracion o inobservancia de derechos. **AGOSTO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO durante el mes de agosto no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos. Se continua realizando seguimiento a las familias que han manifestado presentar barreras para activar servicios por motivos administrativos cons us respectivas EPS. **JULIO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO durante el mes de julio no se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración o inobservancia de derechos. Se continua realizando seguimiento a las familias que han manifestado presentar barreras para activar servicios por motivos administrativos cons us
7.1.1.13 Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	16- Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza acompañamiento y verificacion a las familias en cuanto al tema de terapias y atenciones medicas , buscamos con estos acompañamientos fortalecer el proceso pedagogico y ser apoyo a las familias en cuanto a barreras que se presenten para poder superarlas. CDI DINAMARCA en septiembre el talento humano se capacito en diversos temas, en la parte psicosocial se desarrollo los temas: *Salud mental y depresión en los niños, *Signos de necesidad educativa intelectual en la educación inicial, La auxiliar de enfermeria desarrollo las siguientes temáticas: *Suministro de FTLC a participantes en desnutrición, *Principales enfermedades relacionadas con la alimentación, *Matriz de riesgos de los diferentes cargos. **AGOSTO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO para el mes de agosto se realiza acompañamiento y verificacion a las familias en cuanto al tema de terapias y atenciones medicas , buscamos con estos acompañamientos fortalecer el proceso pedagogico y ser apoyo a las familias en cuanto a barreras que se presenten para poder superarlas. En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto para el talento humano,
7.1.1.14 Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	SI	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implemnetación 22- Oficios remisorios y radicados	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En septiembre, el CDI Chaparralito Llanero contó con el apoyo del Instituto de Deporte y Recreación del Meta (IDERMETA) para realizar pautas de crianza con familias los días 23, 24 y 25. CDI DINAMARCA: También en septiembre, articulación con la alcaldía de Acacias y el Instituto Departamental de Cultura del Meta para formación artística y cultural, incluyendo la danza, con miras al festival llanero en octubre. **AGOSTO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO para el mes de agosto no se realizaron articulaciones con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto para el talento humano, en el cronograma de cualificación se trabajaron los siguientes temas: Como fortalecer la autoestima en niños y niñas, juego de Roles: Actuando voy Comprendiendo la importancia de las habilidades sociales. La auxiliar de enfermería trabajo dinámicas frente a los temas: Semana mundial de promoción de la lactancia materna, importancia de lactancia materna y desventajas de la alimentación artificial. Signos de anemia en un niño y para terminar esta jornada la agente educativa hace mención al tema:
7.1.1.15 Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del CONVENIO la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del CONVENIO la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya	SI	N/A	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En relacion a este mes no se reportaron accidentes de ventos que hayan atentado contra la integridad de alguno de los participantes. CDI DINAMARCA: En el mes de septiembre no se reportaron accidentes o eventos de atenten contra la integridad física de los niños y/o niñas. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA a lo largo de agosto no se presentaron situaciones que representaran riesgo la integridad de los participantes para realizar la posterior activacion de ruta. En el CDI CHAPARRALITO LLANERO para el mes de agosto no se detectaron situaciones que pusierna en riesgo la integridad de los participantes. no se activaron rutas. **JULIO:** Para el CDI CHAPARRALITO LLANERO durante el mes de julio no se detectaron situaciones que pusierna en riesgo la integridad de los participantes. no se activaron rutas. En el CDI DINAMARCA el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia, realizaron la visita al Centro de Desarrollo Infantil de Dinamarca con el fin de hacer el proceso el restablecimiento de los derechos del menor Leonel Damian

7.1.1.16 Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	NA	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: En el cronograma de protocolos de actuación se desarrolló el tema: Acciones a realizar para una identificación de una alerta de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, el talento humano de las EAS, UDS, UCA o UA. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este mes de septiembre se realiza al finalizar la formacion un breve recuento de las rutas de activacion ante alertas de amenaza, vulneracion e inobservancia en relacion a posibles casos que se relacionen con los participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: En el cronograma de protocolo de actuaciones del mes de agosto se trabajo los temas: Sectores y entidades competentes frente a presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos hacia niñas, niños y mujeres gestantes y Enséñales el concepto del mal. En el CDI CHAPARRALITO LLANERO se realizaron fortalecimientos a las familias en el protocolo de situaciones de actuaciones ante alertas y amenazas, vulneracion e inobservancia de derechos en los servicios de atencion a la primera infancia, se fortalece por medio pedagogico la importancia de conocer las ruta de atencion , sobre todo fotalecimos en las familias el proceso
7.1.1.17 Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenio s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	SI	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 16- Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **AGOSTO:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se vinculo y se contrato a todo el talento humano cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **JULIO:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se vinculo y se contrato a todo el talento humano cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **JUNIO:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se vinculo y se contrato a todo el talento humano cumpliendo con las obligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MAYO:** Durante este periodo en los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se vinculo y se contrato a todo el talento
7.1.1.18 Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo se pagó oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista. **AGOSTO:** Durante este periodo se pago oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista. **JULIO:** Durante este periodo se pagó oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista. **JUNIO:** Durante este periodo se pago oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista. **MAYO:** Durante este periodo se pagó oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó oportunamente el pago a los proveedores y nutricionista **MARZO:** Se realizó el pago al proveedor de alimentos.
7.1.1.19 Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se realiza la respectiva socializacion de los servicios como el cierre de la misma. Donde se realiza enfasis en la importancia de la educación inicial y valor y la reelevancia que tiene preservar los derechos de los niños y las niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza reporte de formato F6 para que los padres de familia respondan segun informacion entregada por medio de la infografia digital, donde se evidencian los valores del contrato y el aporte hasta el momento. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó la socializacion del servicio por medio de infografia, con el fin de dar a conocer la informacion ajustada dentro del contrato y los aportes. **JULIO:** En los dos CDI se continua desarrollando todo el proceso de control social, socializando a los padres de familia los valores del contrato, las ejecuciones el aporte hasta el momento y la socializacion de los respresentantes del control social, manifestando el proceso participativo que habian realizado hasta el momento, esto con el fin de dar cumplimiento al proceso de segunda socalizacion del servicio. al finalizar este espacio entregamos a los padres de familia encuestas

7.1.1.20 Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Operativo del servicio correspondiente.	SI	26- Plan de gestión de calidad de la atención y evidencias de su implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participante. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO se realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participantes. **JULIO:** En el CDI CHAPARRALITO se realizaron las actividades contempladas en el plan de gestion de calidad con el proposito de contar con un servicio optimo para los participantes, para el CDI DINAMARCA se realizo seguimiento al plan de calidad y se realziao actividad con el talento humano para evaluar el conocimiento de cada uno en los procesos que se desarrollan desde los componntes de calidad. **JUNIO:** Los dos CDI cuentan con el plan de gestion de calidad de la atencion y se esta ejecutando. **MAYO:** Dumate este periodo se siguen el en proceso de construcción del plan de gestión de calidad de los CDI. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta
7.1.1.21 Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	27- Polizas de responsabilliad civil	Para el presente convenio los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con la poliza de cumplimiento del convenio 50001222024
7.1.1.22 Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la EAS según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en últimas según lo pactado dentro de los contratos de aporte suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del CONTRATO la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los Informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los Informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JUNIO:** En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida de los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. **MAYO:** En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida de los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida.
7.1.1.23 Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	N/A	Durante el presente convenio no se cuenta con documentos de comodato solo el convenio de los 2 CDI
7.1.1.24 Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecucción financiera y presupuestal. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos tecnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato, como se soporta en el informe reportado por la EAS. **AGOSTO:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos tecnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato, como se soporta en el informe reportado por la EAS. **JULIO:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos tecnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato, como se soporta en el informe reportado por la EAS. **JUNIO:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos tecnicos y orientaciones de los manuales operativos en el marco de la ejecución del contrato, como se soporta en el informe reportado por la EAS. **MAYO:** Durante este periodo, la Caja de compensación familiar COFREM, dio cumplimiento a los lineamientos tecnicos y

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.			
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.1.1.1 La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo, los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón la fase Preparatoria, dando cumplimiento a las actividades propuestas en los lineamientos y manuales operativos de la modalidad. **AGOSTO:** Durante este periodo los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizaron la fase Preparatoria, dando cumplimiento a las actividades propuestas en los lineamientos y manuales operativos de la modalidad. **JULIO:** Durante este periodo, los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón la fase Preparatoria, dando cumplimiento a las actividades propuestas en los lineamientos y manuales operativos de la modalidad. **JUNIO:** Durante este periodo, los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón la fase Preparatoria, dando cumplimiento a las actividades propuestas en los lineamientos y manuales operativos de la modalidad. **MAYO:** Durante este periodo, los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón la fase Preparatoria, dando
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL CONVENIO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.1.1 Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos en el servicio de CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes al Centro Zonal Villavicencio 1º, garantizando 210 dias de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 20 dias de atención directa y se realizo la jornada pedagogica el dia 27/09/2024. **AGOSTO:** Los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO brindarón 20 dias de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 30/08/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 30/08/2024. **JULIO:** Los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO brindarón 20 dias de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 26/07/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 26/07/2024. **JUNIO:** Durante el mes de junio los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO brindaron 18 dias de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 21/06/2024 y el CDI Chaparralito llanero el dia 26/06/2024. **MAYO:** Durante el mes de mayo los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO brindaron 20 dias de atención directa, el CDI Dinamarca realizo la jornada pedagogica el dia 24/05/2024 y el
7.1.2.2.1.2 Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y el municipio asignado al presente convenio y descrita en el siguiente cuadro: SERVICIO: CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL SERVICIO UDS CUPOS MUNICIPIO CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL 1 300 VILLAVICENCIO INSTITUCIONAL 1 100 ACACIAS	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atencion a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se sigue con la prestación en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JUNIO:** Durante el mes junio los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANEROprestaron servicio en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atencion a

7.1.2.2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2016 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 82- Certificación gratuidad del servicio	**SEPTIEMBE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **AGOSTO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **JULIO:** En el CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **JUNIO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **MAYO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se brindo el servicio totalmente gratuito y se expide la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. **ABRIL:**CDI DINAMARCA: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 22/04/2024 se les recordo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita, teniendo en cuenta los aportes que realiza ICBF Y
7.1.2.2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	SI	36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se llevo a cabo la sensibilizacion sobre la importancia de homenajear fechas especiales como amor y amistad, en el cual el talento humano elabora y envia un mensaje para festejar esta fecha a las familias usuarias. **AGOSTO:** Durante este mes CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se llevo a cabo la sensibilizacion sobre la Importancia de participar en las actividades pedagógicas de mi hijo, resaltan do el compromiso que adquieren con sus hijos al momento de ingrasarlo a la institución. **JULIO:** Durante este mes CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se llevo a cabo la sensibilizacion sobre la Importancia de participar en las actividades pedagógicas de mi hijo, resaltan do el compromiso que adquieren con sus hijos al momento de ingrasarlo a la institución. **JUNIO:** Durante este mes, en el CDI CHAPARRALITO LLANERO se dio las formaciones a las familias, con la socialización con la importancia y beneficios que reciben los niños y niñas cuando

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.2.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientac ones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.		37- Acciones realizadas refente registro civil: *Novedades * Compromisos	ESTANDAR 1 - REGISTRO CIVIL **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion de documentos de identidad a los participantes nuevos, evidenciando documentacion libre de tachones, daños o enmendaduras. sin mas novedad. CDI DINAMARCA: Los dos casos que se tenían con referencia a los registros civiles ilegibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de los niños y niñas inscritos en el CDI Dinamarca. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA los dos casos que se tenían con referencia a los registros civiles ilegibles, ya las madres de familia, realizaron los procesos quedando de esta manera el 100% de los niños y niñas inscritos en el CDI Dinamarca. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la verificacion de nuevos ingesos, evidenciando documentacion en buen estado, legible y libre de daños fisicos que puedan afectar el proceso de calidad en la documentacion. **JULIO:** En el CHAPARRALITO LLANERO se realiza la verificacion de nuevos Ingresos, donde evidenciamos registros civiles en optimas condiciones, legibles sin tachones ni daños en el documento. se contua
		38- Proceso de Caracterización de las familias y partcipantes	**Estándar 2:** Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos: **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO :Se realiza para ete mes el diligenciamiento de ficha de caracterizacion a 6 participantes nuevos. dejando actualizado el formarto para el siguiente mes correspondiente. CDI DINAMARCA: Se realiza actualización de la ficha de caracterización de los participantes realizando de esta manera el ingreso de dos nuevos participantes y uno retirado. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA se realiza la ficha de caracterización de los niños y niñas que han ingresado por aquellos que se han retirado. Para el mes de agosto se actuallzo la ficha de caracterización con el ingreso de cuatro niños y niñas, Al igual que el retiro de cuatro niños y niñas a lo largo del mismo mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza espacio de atencion, observacion y diligenciamiento de la ficha de caracterizacion a los cuatro ingresos reportados durante el mes correpondiente.

		39- Casos de presunta vulneración de derechos (Remisión, activación de ruta, correo etc)	Estándar 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de septiembre no se realiza ninguna identificacion de casos de amenazas o vulneraciones relacionadas con los participantesno se realizaron activaciones de ruta en el mes correspondiente- CDI DINAMARCA: En el mes de septiembre, no se realizó activación de rutas frente a la identificación de posibles casos de amenazas y vulneración de los derechos en niños, niñas. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto, no se realizó activación de rutas frente a la identificación de posibles casos de amenazas y vulneración de los derechos en niños, niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realiza ninguna activacion de casos en el mes correspondiente, por otra parte , se realizo en formacion de familias la socializacion de rutas y los protocolos de atencion frente a presuntos casos identificados de amenaza o vulneracion de los
	SI	21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	**ESTANDAR 4- ARTICULACIÓN CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORAS PARA NIÑAS, NIÑOS.** **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Formación a familias los dias 23, 24 y 25 de septiembre con el apoyo del profesional del instituto de deporte y recreación del Meta (IDERMETA), enfocado en pautas de crianza, herramientas y juegos de roles para impactar a las familias. CDI DINAMARCA Articulación con la alcaldía de Acacias por la secretaria de educación cultura y deporte para formación artística y cultural, también con el instituto departamental de cultura del Meta. Desarrollo de procesos de formación artística como la danza con el centro de desarrollo infantil, apoyando la festividad del "festival llanero" en octubre. Visita de la secretaria de salud de Acacias para tratar temas de nutrición con los padres y acudientes del CDI. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto se realizó articulación con la alcaldía de Acacias por parte de la secretaria de educación cultura y deporte, en el proceso de formación artística y
		40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	**ESTANDAR 5- PACTO DE CONVIVENCIA** **SEPTIEMBRE:** En CDI Chaparralito Llanero se socializa pacto de convivencia con 6 participantes y sus familias para promover armonía y cumplimiento de normas. Se firman documentos y se archivan. En CDI Dinamarca, los padres construyen un mural emocional juntos con materiales artísticos, representando un ambiente familiar afectivo y seguro. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA con los niños y niñas del CDI se realizó una actividad dinámica y recreativa esto con el fin de explicar la importancia de las vacunas, y como estas nos pueden ayudar para no enfermarnos. CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza la socializacion del pacto de convivencia a cuatro (4) participantes y sus familias que ingresan como nuevas al CDI, y se toma un espacio de la formacion a padres para recordar puntos claves en el cumplimiento del mismo, lo anterior con el fin de lograr una sana convivencia y un adecuado proceso comuncativo entre las familias y el talento humano del CDI. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO se realiza la socializacion del pacto de convivencia a nueve (9) familias que ingresan como nuevas al
		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 79- Actividades Culturales	**ESTANDAR 6- PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS:** **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Formación a familias los dias 23, 24 y 25. La profesional Luisa Caballero ejecutó el plan de pautas de crianza, enfocando en límites, autoridad, crianza positiva y tiempos de calidad. Se realizó juego de roles con los padres. Se habló sobre errores en el manejo de la autoridad y límites sanos. Gran participación y agradecimiento de los padres. CDI DINAMARCA: Implementación de diferentes temas en el plan de fortalecimiento familiar en septiembre: herramientas ante el riesgo de suicidio, valor del amor y amistad, autoestima, formación sexual. Enfermería trabajó en enfermedades en la infancia, prevención de accidentes, alimentación complementaria y saludable. Sensibilización sobre derechos con el tema: Derecho a la protección. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto se realizo con los padres de familia y acudientes una jornada bastante nutrida en los diferentes campos, se realizó la semana de la promoción de la lactancia materna por parte de la auxiliar de enfermería se efectuó las temáticas el cuidado de las enfermedades en la casa y hábitos de

		41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	**ESTANDAR 7:** **FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.** **SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO.: Se realizo la aplicacion del formato F6 para calificacion del servicio, teniendo en cuenta que se realizo la socializacion del servicio en la adicion el mes anterior por medio de una infografia digital. CDI DINAMARCA: En el mes de septiembre se reunión el comité de control social donde se realizó la revisión y supervisión de las siguientes actividades *Verificación a los espacios y ambientes protectores, *Control del buzón de sugerencias, *Condiciones de almacenamiento (recipientes y utensilios). **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto se reunión el comité de control social donde se realizó la revisión y supervisión de las siguientes actividades *Verificación y seguimiento a los alimentos acordes a la minuta programada, *Control del buzón de sugerencias *Condiciones de almacenamiento (recipientes y utensilios CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el proceso de comunicacion y
7.1.2.2.2.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas para el acompañamiento a las familias, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En septiembre se brinda formación a familias sobre pautas de crianza, compartiendo herramientas para educar y corregir conductas de niños y niñas en su desarrollo. Se destaca la importancia de romper el ciclo de maltrato y promover el respeto, la participación y el amor. Se enfatiza la importancia de establecer límites sanos y practicar una crianza positiva. CDI DINAMARCA: En septiembre se abordaron temas psicosociales como el riesgo de suicidio en menores, el valor del amor y la amistad, fortalecer la autoestima de los hijos, formación sexual, enfermedades prevenibles en la infancia, prevención de accidentes, alimentación saludable y el derecho a la protección. **AGOSTO:** En el CDI DINAMARCA para el mes de agosto se realizó con los padres de familia y acudientes una jornada bastante nutrida en los diferentes campos, se realizo la semana de la promoción de la lactancia materna por parte de la auxiliar de enfermería y para el cronograma de sensibilización de los derechos se trabajó con los padres de familia, el tema: Derecho a la educación. CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza formacion de familias ejecutando
7.1.2.2.2.1.3 La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 17- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación	**SEPTIEMBRE:** En septiembre, se llevaron a cabo capacitaciones en CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca. En CDI Chaparralito Llanero se enfocaron en la crianza positiva, promoviendo un enfoque basado en el respeto y el amor para romper con prácticas de maltrato en la educación. En CDI Dinamarca, se capacitaron en temas de salud mental y depresión en niños, signos de necesidades educativas intelectuales, suministro de alimentos a personas desnutridas, enfermedades relacionadas con la alimentación y evaluación de riesgos laborales. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA cumpliendo con el cronograma de protocolo de actuaciones se trabajo con el personal de talento humano del CDI Dinamarca los temas: Sectores y entidades competentes frente a presuntas amenazas, vulneraciones o inobservancias de derechos hacia niñas, niños y mujeres gestantes y enseñales el concepto del mal. CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el dia 30 de agosto la formacion al talento humano socializando nuevamente rutas de atencion y fortaleciendo el ejercicio de observacion y atencion a los signos y alarmas que pueda presentar cualquier niño o niña frente a

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso, acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**Estándar 8-verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al sistema general de seguridad social en salud (sgsss).** **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se verifico la afiliacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se encuentran todos los participantes afiliados al SGSSS, se encuentran 18 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo verificacion de la afiliacion al SGSSS de los participantes y su soporte, se encontro que los 300 participantes se encuentran afiliados efectivamente al SGSSS. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA verifico la afiliacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se encuentran todos los participantes afiliados al SGSSS, se encuentran 15 participantes afiliados pero sin certificado de afiliacion, se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo verificacion de la afiliacion al SGSSS de los participantes y su soporte, se encontro que los 300

7.1.2.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	**Estándar 9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna:** **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA realiza capacitacion a los padres de familia sobre el tema alimentacion complementaria y alimentacion saludable.- Se realiza capacitacion por parte de secretaria de salud sobre el tema de los beneficios de la lactancia materna. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se realiza actividades acerca de la lactancia materna. **AGOSTO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO celebro la semana mundial de la lactancia materna 2024 con el lema cerrando la brecha: apoyando la lactancia materna en todas las situaciones por medio de actividades interdisiciplinarias que involucraron al talento humano, padres de familia y participantes. Se ambientó el gimnasio de la insitución entorno a la lactancia materna, para desarrollar las actividades expositoras y lúdicas en lo cuales los padres de familia y/o cuidadores participaron. Se entregaron folletos con información
	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, cuadro de control y seguimiento, actas de compromiso. acta de seguimiento. 77- Oficios remisorios	**Estándar 10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo)** **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuenten con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentren registrados los controles realizados acorde a sus edad donde se identifica 7 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 20 participantes sin controles acorde para la edad,se realiza novedad y compromiso a los padres de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo verificacion de la asistencia a la valoracion integral en salud de los participantes y su soporte, se encontro que 295 participantes se encuentran al dia con la asistencia a la valoracion integral en salud, 2 participantes no cuenta con la valoracion integral, 3 participantes se encuentran atrasados, y 4 participantes ya tienen cita asignada. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA verifico en las hojas de vida de los participantes que cuenten con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentren registrados los controles realizados acorde a sus edad
	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documemntos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS.	**Estándar 11- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños** **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Durante la verificacion de vacunas, se identificaron 2 participantes que necesitan refuerzo de influenza. Se entregó información sobre jornadas de vacunación, pero no hay vacuna disponible. Además, 5 participantes requieren vacunas de los cinco años, incluyendo un compromiso con el padre. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Todos los participantes, excepto uno con restricción médica, tienen sus vacunas al día. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren resgistradas las vacunas aplicadas acorde a sus edad donde se identifican que todos los participantes cuentan con sus esquema de vacunas acorde a su edad. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo verificacion del estado de vacunacion de los participantes, se encontro que los 300 participantes cuentan con su esquema de vacunacion al dia segun su edad, excepto un participante que le falta la triple viral porque tiene orden medica restriccion de la vacuna por patologia
	SI	9-Acta de mesa de trabajo con el TH 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	**Estándar 12:** Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA): **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: No hubo enfermedades inmunoprevenibles transmitidas por alimentos en la UDS, por lo que no se realizó ningún informe. Se capacitó a los padres sobre estas enfermedades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se reportaron enfermedades inmunoprevenibles transmitidas por alimentos en la UDS. Se brindó formación a los padres sobre AIEPI (EDA-IRA) para prevenir, identificar y manejar estas enfermedades. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA no se presentó enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes trasmitidas por alimentos (ETA) en la UDS por lo cual no se realizó reporte. Se realiza capacitacion a los padres de familia sobre enfermedaades inmunoprevenibles. CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentó

	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	**Estándar 13:** En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón. **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menú y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **JULIO:** El CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los
	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	**Estándar 14:** En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo. **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se proporciona alimentación a los participantes siguiendo menú aprobado el 12/10/2023 por ICBF. SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO: La alimentación se basa en menú aprobado el 12/10/2023 por ICBF, adaptado a prácticas culturales y consumo de alimentos en la región orinoquía. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu , analisis de contenido nutricional y demás anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón
7.1.2.2.3.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación	**Estándar 17:** La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico actualizado que contiene los programas y los formatos de verificación o control. Estándar 18: Documenta las buenas prácticas de manufactura (BPM). **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF . **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de saneamiento basico para cada uno de los CDI y el Manual de Buenas practicas de manufactura- BPM y se envio a ICBF . **JULIO:** El CDI DINAMARCA cuenta con el plan de saneamiento basico
7.1.2.2.3.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: La alimentación de los participantes se basa en la minuta patrón aprobada por ICBF el 12/10/2023. Se enviaron los ciclos de menú aprobados y el oficio de aprobación por correo electrónico. CDI CHAPARRALITO LLANERO: La alimentación de los participantes se basa en la minuta patrón aprobada por ICBF el 12/10/2023. Se enviaron los ciclos de menú aprobados a ICBF antes de comenzar la atención a los participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . Aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Antes de iniciar la atención a participantes se envio a ICBF los ciclos de menú aprobados y oficio de aprobación via correo electronico. **JULIO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a

7.1.2.2.3.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se proporciona alimentación a los participantes de acuerdo con la minuta patrón aprobada por ICBF el 12/10/2023. Se entrega raciones preparadas según lo establecido y se hace seguimiento diario, registrándolo en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú **AGOSTO:** CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) , aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas según lo estipulado. *Se realiza seguimeinto diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de menú. CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentacion a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) , aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF, se entregan la raciones preparadas según lo estipulado. *Se realiza seguimeinto diariamente y se registra en el formato de control de cumplimiento de los ciclos de los ciclos de menú. JULIO: El CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes
7.1.2.2.3.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	28- Formato listado de proveedores de alimentos	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En la reunión del comité técnico operativo del 22/02/2024 se presentó la lista de proveedores de alimentos actualizada, que incluye proveedores locales como inversiones el triunfo, avellano, productos lácteos el recreo y districarnes piel roja, sumando un total de cuatro proveedores. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. **JULIO:** El CDI DINAMARCA presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualiza formato de listado de proveedores de alimentos incluyendo los proveedores locales. CDI CHAPARRALITO LLANERO presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 22/02/2024 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. Se actualizó
7.1.2.2.3.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF".	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA:Se realiza plan de formacion alimentaria a los participantes una actividad didactica golosa saludable. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza plan de formacion alimentaria beneficios de practica de actividad fisica dirigido al talento humano. **AGOSTO:** Los CDI CHAPARRALITO LLANERO y CDI DINAMARCA:Se realiza plan de formacion alimentaria alos participantes de semaforo de alimentos. **JULIO:** Los CDI CHAPARRALITO LLANERO y CDI Dinamarca realiza actividad de alimentación complementarla y alimentacion saludable a las agentes educativas. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza plan de formacion alimentaria a los participantes. CDI DINAMARCA realiza plan de formacion alimentaria alos participantes de clasificacion de comida saludable y comida chatarra. **MAYO:** CDI DINAMARCA realizó plan de formacion alimentaria a los participantes un juego didactico sobre bingo de frutas. CDI
7.1.2.2.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	**Estándar 16:** Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitico por la autoridad sanitaria competente. **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Cuenta con los dos concepto sanitario de infraestructura vigente hasta 24/05/2025 y el concepto sanitaria de preparacion de alimentos vigente hasta 17/06/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/09/2024. Se realiza oficio a secretaria de salud solicitando visita para renovación del concepto. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA cuenta con los dos concepto sanitario de infraestructura vigente hasta 24/05/2025 y el concepto sanitaria de preparacion de alimentos vigente hasta 17/06/2025. **JULIO:** El CDI DINAMARCA cuenta con los dos concepto sanitario de infraestructura vigente hasta 24/05/2025 y el concepto sanitaria de preparacion de alimentos vigente hasta 17/06/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/09/2024. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 25/09/2024. CDI DINAMARCA cuenta con los

7.1.2.2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional", la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**Estándar 15:** Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados. **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se identificaron 2 participantes en riesgo de desnutrición aguda. 3 en obesidad y 4 en sobrepeso. Se informó a la EPS sobre los participantes con obesidad y sobrepeso. SEPTIEMBRE CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se identificaron 12 participantes en riesgo de desnutrición durante la toma de medidas antropométricas a todos los usuarios de la UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA realiza toma de medidas antrometricas a 2 de los participantes que se encuentra en riesgo de desnutricion aguda y los participantes que ingresen en este mes donde se identifica 1 participante en riesgo de desnutricion aguda. * un participantes en riesgo de desnutricion aguda no se le realizo toma de medias antropometricas porque se realizo rescate por parte de comizaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó la toma de medidas antropometricas a los casos de riesgo de desnutrición, sobrepeso y obesidad.
7.1.2.2.3.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: -Formato de captura de datos -Exporte cuentame - Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA no encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO no encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. **JULIO:** El CDI CHAPARRALITO LLANERO no se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. CDI DINAMARCA no se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. **JUNIO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO no se encontró participantes en desnutricion aguda moderada por lo cual no se realizó canalización de casos de desnutrición. En el CDI DINAMARCA se encuentran 4 participantes en riesgo de desnutricion, se realiza un plan de manejo dietario individual para cada participante.
7.1.2.2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda.	SI	51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antropometricas	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registró en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. **AGOSTO:** El CDI DINAMARCA registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. Se sumistró FTLC a un participante según formula médica entregada por la EPS. **JULIO:** El CDI DINAMARCA registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes. Se sumistró FTLC a un participante según formula médica entregada por la EPS. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el plan de
7.1.2.2.3.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 20- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA:Se recibio capacitacion para los padre de familia por parte de secretaria de salud de los siguientes temas signos de desnutricion, habitos de alimentacrios saludables para prevenir la desnutricion , beneficios de la lactancia materna y ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio capacitación. **AGOSTO:** En este mes en el CDI DINAMARCA no se recibio capacitación. El CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio capacitación. **JULIO:** En este mes en el CDI DINAMARCA no se recibio capacitación. El CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio capacitación. **JUNIO:** Durante este mes no se recibio capacitación al talento humano de los dos CDI. **MAYO:** Durante este mes no se recibio capacitación al talento humano de los dos CDI. **ABRIL** CDI DINAMARCA: Se recibio capacitacion para los padres de familia por parte de secretaria de salud conde les informan los servicios

7.1.2.2.3.12. Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÀGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 52- Reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113	SEPTIEMBRE CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Hasta el momento no contamos con los usuarios y contraseñas para la notificación del evento de interés en salud pública , lo cual debe ser realizado por la Secretaria Departamental de Salud pues la Secretaria Local no tiene la potestad de realizarlo Es el Instituto Nacional de Salud - INS quien realiza el proceso de capacitación a las Unidades Informadoras Especiales del ICBF. Se continuan realizando las activaciones de ruta notificando a EPS y secretaria de salud en caso de detectar usuarios en desnutrición aguda. Estamos alentos a directrices a seguir. **AGOSTO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO hasta el momento no contamos con los usuarios y contraseñas para la notificación del evento de interés en salud pública , lo cual debe ser realizado por la Secretaria Departamental de Salud pues la Secretaria Local no tiene la potestad de realizarlo Es el Instituto Nacional de Salud - INS quien realiza el proceso de capacitación a las
7.1.2.2.3.13. Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	N/A	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	**SEPTIEMBRE:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **AGOSTO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **JULIO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **JUNIO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **MAYO:** En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron enfermedades transmitidas por ETAS. **MARZO:** CDI DINAMARCA y CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado enfermedades transmitidas por alimentos.

Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.4.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.		31. Proyecto Pedagogico	**ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGOGICO** **SEPTIEMBRE:** En septiembre, se implementaron estrategias pedagógicas del proyecto pedagógico en CDI Chaparralito Llanero. También se realizó una encuesta de satisfacción a padres y usuarios. En CDI Dinamarca, se llevó a cabo actividades como caja de emociones, máquina de los sentidos, corazón de tiza, identidad llanera y amigo del medio ambiente, fomentando el amor y respeto. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO evaluo el proyecto pedagógico por parte de los niños y niñas de la UDS.Se ajusto el proyecto pedagógico complementandolo con la II experiencia exitosa "Agencia de exploradores". En el CDI DINAMARCA durante este mes se llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los proyectos de aula como La caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tiza, identidad llanera y mi amigo el medio ambiente, resaltando en cada uno de ellos el amor y respeto hacia si mismo y hacia los demás, teniendo en cuenta que las actividades se desarrollan adaptandolas a la edad de cada uno de los niveles. JULIO: En el CDI CHAPARRALITO LLANERO dentro de las
		53. Experincias Pedagogica	**ESTANDAR 25: EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS** **SEPTIEMBRE:** En el CDI Chaparralito Llanero se realizaron experiencias pedagógicas y de cuidado adaptadas a los intereses y necesidades de cada grupo, promoviendo el desarrollo infantil a través de proyectos de aula y laboratorio. Se documentaron con fotografías. En el CDI Dinamarca, se abordaron actividades como el mundo de las aves, el baile de la lluvia, animales acuáticos, arte con plastilina, la magia de los dinosaurios, cuidado de las plantas, y mas, adaptadas a las edades y gustos de los niños. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO identificaron las caracteristicas de los grupos mediante observacón directa a los participantes, se proyectaron y materializaron experiencias pedagógicas en relación a los proyectos de aula y laboratorios bimestral (el mundo de la ciencia divertida) desde el disfrute de las actividades rectoras tomados desde la caracteristicas y particularidades de cada grupo. CDI DINAMARCA: En el desarrollo de las actividades pedagogicas de este mes se tuvo pendiente los intereses, los gustos y las necesidades de los niños y niñas desde sus

	SI	54. Acciones de cuidado con las niñas y niños	**ESTANDAR 26: ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** **SEPTIEMBRE:** En el CDI Chaparralito Llanero se implementaron experiencias pedagógicas y de cuidado flexibles y dinámicas basadas en los intereses, necesidades y particularidades de cada grupo, con la intención de promover el desarrollo infantil. Se continuaron los proyectos de aula y laboratorio, documentados con fotografías. En el CDI Dinamarca, se abordaron diversos conceptos adaptados a las edades de los niños, como aves, animales acuáticos, amistad, arte, dinosaurios y ciudad, entre otros. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO continuo promovieron experiencias pedagógicas desde la promoción de estilos de vida saludable, buen trato, llevando estas a materializarlas en las rutinas diarias y haciendo un trabajo articulado con las familias para que estas acciones de cuidado la adapten de forma autónoma. CDI DINAMARCA: Durante este mes se implemetaron diferentes actividades correspondientes a las acciones de cuidado en cada uno de los niveles, teniendo en cuenta acciones de alimentacion, cuidado,
		55- Ambientes pedagogicos 79.Actividades culturales	**ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGÓGICOS** **SEPTIEMBRE:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO durante el mes de septiembre, se ambientaron los espacios internos para celebrar el amor y la amistad, el reinado, la música llanera y el talento. Se utilizaron materiales pedagógicos apropiados para las edades de los participantes, sin representar riesgos. Los ajustes se hicieron considerando las discapacidades. Durante septiembre, en CDI Dinamarca, se adaptaron los ambientes a las experiencias pedagógicas de cada nivel. Decoraciones alusivas al amor y la amistad, como corazones de colores y letreros, destacaron la fecha especial del mes con un acto simbólico de la izada de bandera. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO ambiento acordes a los experiencias desarrollados de forma diaria, se realizaron ambientaciones y actividades en relación a la conmemoración del 7 de Agosto y el dia de las cometas. CDI DINAMARCA: Durante este mes en la unidad de servicio Dinamarca se trabajaron ambientes acordes a las experiencias pedagogicas de cada uno de los niveles, adicionalmente a ello se ambiento el CDI con cometas de muchos
		57. Jornadas Pedagogicas	**ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO AL DESARROLLO** **SEPTIEMBRE:** En septiembre, en el CDI Chaparralito Llanero, se realizó una observación directa y un proceso de valoración individual y grupal del desarrollo. Además, se aplicó la escala de valoración cualitativa del desarrollo, obteniendo como resultado 187 niños en nivel esperado, 63 avanzados, 0 en alerta y 50 pendientes. Se entregaron informes a las familias el 23, 24 y 25, con información verbal sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños. En el CDI Dinamarca, se hizo seguimiento individual, mensual y se aplicó la segunda escala de valoración cualitativa. Se socializó con los padres el desarrollo de los niños el 3 de octubre, explicando detalladamente los avances y retrocesos. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo un seguimiento continuo y sistematico frente a los deseables del desarrollo de todos los niños y niñas usuarios del CDI. Por otro lado se continua con el seguimiento frente a la caracerización a los niños y niñas con discapacidad. CDI DINAMARCA: En este mes cada una de las agentes educativas realizo el seguimiento mensual a los participantes y de igual
		57. Jornadas Pedagogicas	**ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICAS** **SEPTIEMBRE** CDI CHAPARRALITO LLANERO: En la jornada de reflexión pedagógica se analizó el enfoque diferencial de derechos en categorías como discapacidad, pertenencia étnica, orientación sexual, identidad de género y equidad, junto con la reflexión sobre la labor educativa. En el CDI DINAMARCA en la jornada del 27 de septiembre, se abordaron temas como la influencia de la violencia social en la personalidad infantil, habilidades sociales y resolución de problemas en niños, y cómo planificar actividades y reflexionar pedagógicamente. También se expusieron casos de niños y niñas del mes. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO en el mes de agosto se realizo el grupo de estudio de trabajo con la tematica "reconocimiento de la familia en la promoción del desarrollo de los niños y niñas" por otro lado se continua evaluando los resultados del proyecto pedagógico y acciones importantes para tener en cuenta en el rol de agente educativa. CDI DINAMARCA: Durante el mes se llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 30 de Agosto, abordando las siguientes tematicas: Aprendizaje basado en el juego, Cuidado infantil –

7.1.2.2.4.2 Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	SI	24-Acciones para el transito armonico	TRANSITO ARMONICO **SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA cumple ci cronograma estipulado para el mes de septiembre las agentes educativas realizaron diferentes actividades las cuales se denominadon "una aventura por la escuela". Esto con el fin de brindar a los niños y niñas diferentes herramientas para una adaptabilidad sana y segura para este significativo proceso. CDI CHAPARRALITO LLANERO como parte de las transiciones afectivas y armonicas se abordaron experiencias desde la importancia de tener una buena comunicación y con los grupos de jardines se realizo una visita a la escuela del menegua para anticipar a los cambios en relación a nuevos lugares y nuevas personas que hacen parte de la comunidad educativa. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALATO LLANERO se crearon experiencias pedagógicas que ayudan a reconocer lo importante que es aceptar la llegada de un nuevo integrante a la familia, por otro lado se plantearon y vivieron experiencias para diferenciar los cambios de las rutinas vividas en el jardin y las que experimentaran en la escuela. JULIO: El CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo experiencias
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	SEPTIEMBRE: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo. AGOSTO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la contratación del TH del CDI Diramarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo versión 7. fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo. JULIO: En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo versión 7 fueron enviadas a ICBF y aprobadas en comite tecnico operativo. JUNIO: Los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO
7.1.2.2.5.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias CDI CHAPARRALITO LLANERO continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito. **JULIO:** En el CDI DINAMARCA se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO se continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito. **JUNIO:** CDI DINAMARCA contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO continuan con la contratacion de 13 madres comunitarias en transito. MAYO: En el CDI DINAMARCA se contrataron 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI
7.1.2.2.5.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**SEPTIEMRBE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez, CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educacion inclusiva. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez, CDI DINAMARCA en el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. **JULIO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez, CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez, CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas

7.1.2.2.5.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del CONVENIO en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del CONVENIO pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el	SI	23- Matriz de talento humano y Hojas de vida del TH	**SEPTIEMRBE:** Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA: Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 4 afrocolombiana. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 4 afrocolombiana. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA: Se cuenta con 2 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 4 afrocolombiana. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 13 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor CDI DINAMARCA: Se cuenta con 2 funcionarias que son
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventarios	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.
7.1.2.2.6.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del convenio, según las orientaciones establecidas por el ICBF	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brinda el servicio en la infraestructura autorizada por ICBF. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se brinda el servicio en la infraestructura autorizada por
7.1.2.2.6.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	En este convenio no existe contrato de comodato.
7.1.2.2.6.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique.	N/A	1- Acta de inicio y Convenio 50001222024	En este convenio no existe contrato de comodato.

7.1.2.2.6.5. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	**SEPTIEMRBE:** Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el plan de gestion de riesgo de accidentes y de desastres **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO
7.1.2.2.6.6 Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024
7.1.2.2.6.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio , garantizando el buen de los mismos	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024
7.1.2.2.6.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	N/A	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los elementos se encuentran en buen estado

7.1.2.2.6.9 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente CONVENIO el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.10 Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del CONVENIO.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del CONVENIO y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del CONVENIO o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado ni cierre ni traslado de los CDI

7.1.2.2.6.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecucion del convenio. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes y elememntos se utilizan exclusivamente para la ejecución del convenio.
7.1.2.2.6.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	SI	58-Evidencias fotograficas de los CDI	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibild ad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI cuentan con la accesibild ad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación
7.1.2.2.6.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	SI	18- Correos enviados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. No se ha presentado siniestros al interior de las UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interior de las UDS. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. No se ha presentado siniestros al interior de las UDS. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha presentado siniestros al interios de las UDS **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se a presentdo sitiuaciones
7.1.2.2.6.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del CONVENIO el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	SI	60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**SEPTIEMBRE:** DI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO envio a ICBF el formato de invenatario de dotaciones de los 2 CDI. **AGOSTO:** COFREM envio a ICBF el formato de invenatario de dotaciones de los 2 CDI. **JULIO:** COFREM envio a ICBF el formato de invenatario de dotaciones de los 2 CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el comite tecnico operativo del dia 29/0572024 se socializao algunas necesidades de los 2 CDI en sus infraestructuras. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el comite tecnico operativo del dia 29/0572024 se socializao algunas necesidades de los 2 CDI en sus infraestructuras. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el comite tecnico operativo del dia 29/0572024 la EA socializao algunas necesidades de los 2 CDI en sus infraestructuras. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EAS inició con el diligenciamiento del formato de identificación de las necesidades de dotación.

7.1.2.2.6.17. Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del CONVENIO, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	SI	59- Inventario general	**SEPTIMEBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
7.1.2.2.6.18. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de CONVENIO el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas.	SI	59- Inventario general 60- Formato de Identificación de Necesidades de Dotación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La EA cuenta con el inventario actualizado 2024 y esta oraganizado por fuentes de adquisición.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH 23- Matriz y hojas de vida talento humano 61- Extrategias organizacionales 62- Directorio de los participantes 63- Procedimiento de PQRF y evidencias 64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. **JUNIO:** Durante este mes los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO tienen documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identicad como organización que atiende a la primera infancia. **MAYO:** Durante este mes los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO tienen documentada las estrategias
7.1.2.2.7.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del CONVENIO en el plazo indicado por este.	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA recibio visita del grupo de interventoria de los AAVN el dia 11/09/2024 Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No recibio visitas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA recibio visita el dia 12 de agosto Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: se recibio la visita del grupo de interventoria de los AAVN, el dia 23 de agosto. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita del equipo SIGE del ICBF, dejando 5 observaciones las cuales fueron constestadas mediante accion de mejora. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita del equipo SIGE del ICBF, dejando 5 observaciones las cuales fueron constestadas mediante accion de mejora. **MAYO:** Durante el mes de mayo en el CDI DINAMARCA el dia 7 de mayo se recibio la visita de supervicion por parte de la interventoria externa de AAVN sin novedad alguna. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han realizado requerimientos a la fecha. MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO,SUMINISTRO,INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL - AAVN			

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
7.1.2.2.8.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se envia por medio de correo electronico a la regional ICBF. **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Envian por medio de correo electronico a la regional ICBF en el mes de Marzo.

7.1.2.2.8.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 30/09/2024. CDI CHAPARRALITO LLANERO recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/09/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 21/08/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 22/08/2024. AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 16/08/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 18/07/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 19/07/2024. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 09/07/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria.
7.1.2.2.8.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	68- Acta de recibido de AAVN	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA:Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024 bajo acta 2108358 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibe AAVN (Bienestarina MAS tradicional y Bienestarina MAS Vainilla) el dia 23/09/2024 bajo acta 2108377 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 21/08/2024 bajo acta 2104432 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. AGOSTO CDI CHAPARRALITO LLANERO se recibe AAVN (Bienestarina MAS tradicional y Bienestarina MAS Vainilla) el dia 16/08/2024 bajo acta 2104450 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 18/07/2024 bajo acta 2100239 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se recibe AAVN (Bienestarina MAS tradicional y Bienestarina MAS Vainilla) el dia 09/07/2024 bajo acta 2100259 y se almacena
7.1.2.2.8.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el dia 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, asi como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: No se presentaron situaciones o dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron situaciones o dificultades. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA no se presentaron situaciones o dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones o dificultades. **JULIO:** En los CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones o dificultades. **JUNIO:** En los CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones o dificultades. **MAYO:** En los CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones o dificultades. **ABRIL:** Durante este periodo no se presentaron dificultades. **MARZO:** No se presentaron dificultades

7.1.2.2.8.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 30/09/2024. Se suministra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 30/09/2024. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 23/09/2024. Se entrega bienestarina a los participantes el dia 26/09/2024. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 21/08/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diaria y se hace entrega a los participantes el dia 22/08/2024. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibe AAVN (Bienestarina MAS) el dia 18/07/2024. Se suminstra Bienestarina MAS a los participantes en la minuta diariay se hace entrega a los participantes el dia 19/07/2024. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrega AAVN (Bienestarina MAS) a las unidades ejecutoras para su preparacion en el ciclo de menús de la UDS. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO entregó AAVN (Bienestarina MAS) a las unidades ejecutoras para su preparacion en el ciclo de menús de la UDS. Se entrega AAVN Bienestarina Mas tradicional y
7.1.2.2.8.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la relación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	N/A	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios.CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimento AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. **JULIO:** CDI DINAMARCA lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas con actas de entrada de AAVN y salidas con Formatos de entrega de alimentod AAVN a unidades ejecutoras y beneficiarios. CDI CHAPARRALITO LLANERO lleva Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional de la UDS. Soportando entradas
7.1.2.2.8.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	No se transportan AAVN
7.1.2.2.8.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibió asistencia técnica en lo relacionado a AAVN. **AGOSTO** CDI DINAMARCA no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN. **JULIO:** CDI DINAMARCA no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió asistencia técnica por parte del sr Jose Garzón debido a cumplimiento del 92,75% en acta de visita del mes de junio interventoria. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO tuvo asistencia técnica al ICBF sobre AAVN debido a cumplimiento del 92,75% en acta de visita de interventoría. CDI DINAMARCA no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN. **MAYO:** En los CDI CHAPARRALITO LLANEROCDI DINAMARCA no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:: En este mes no se solicito ni se recibio asesoria en lo relacioando con AAVN
7.1.2.2.8.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: El comité de control social el dia 25/09/2024 condiciones de almacenamiento (recipiente y utensilios). **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: El comité de control social el dia 21/08/2024 realiza verificacion condiciones de almacenamiento (recipiente y utensilios) **JULIO:** CDI DINAMARCA tuvo comité de control social el dia 24/07/2024 donde realiza verificacion. CDI CHAPARRALITO LLANERO, el comite de control social el dia realiza verificacion de condiciones del almacenamiento. **JUNIO:** CDI DINAMARCA: El comite de control social el dia 19/06/2024 realiza verificacion de condiciones del almacenamiento (entrada de aire). **MAYO:** El CDI DINAMARCA en el comite de control social el dia 21/05/2024 realiza verificacion de condiciones del almacenamiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO en el comite de control social el dia 21/05/2024 realiza verificacion de condiciones del almacenamiento. **ABRIL** CDI DINAMARCA: El comite de control social el dia 24/04/2024 realiza verificacion de el empague primario y segundario de la AAVN

7.1.2.2.8.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF.	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 11/09/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes se no se recibió visitas par verificación de AAVN. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA: Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes se recibió visita por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN el dia 23/08/2024. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 08/07/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió visita por parte del sr Jose Garzón de ICBF con 100% de cumplimiento así como asistencia técnica sobre AAVN debido a cumplimiento del 92,75% en acta de visita del mes de junio interventoria. **JUNIO:** Durante este mes CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió visita de interventoria de AAVN por parte de Paula Lorena Lopez, con
7.1.2.2.8.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO no se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO no se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO no se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO no han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO no se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha cancelado dinero a ICBF por AAVN. **ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se han presentado perdidas ni daños al AAVN por lo cual no se ha
7.1.2.2.8.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del CONVENIO de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA:Durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Durante este mes no se recibieron visitas de verficación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA durante este mes no se recibieron visitas de verificación de los AAVN,por tal motivo no se recibieron requerimientos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se recibió visita el dia 19/08/2024 para verificación de AAVN por parte de la señora Paula Lorena Lopez (Interventoria). Se informó via telefonica al sr José Grazon (regional ICBF) la observación quien refiere que posteriormente se dará cierre a la observación dejada en el acta. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibió visita de la interventoria del ICBF del dia 08/07/2024 por parte de señora Paula Lorena Lopez quien verficó el punto de almacenamiento de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO atendió visita de verificación del punto de almacenamiento por parte del sr Jose Garzón de ICBF. Así como asistencia técnica. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO recibió visita el dia
7.1.2.2.8.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio **ABRIL** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Al finalizar el convenio

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTARTEGIA DE COMPRAS LOCALES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.9.1 El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	72- Compras locales y anexos	**SEPTIEMBRE:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 54.880.441 de los cuales corresponde a compras locales registradas $ 39.366.691 con un 71.53 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia. **AGOSTO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 60.432.810 de los cuales corresponde a compras locales $ 22.592.620 con un 37.35 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia. **JULIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 53.245.653 de los cuales corresponde a compras locales $ 16.774.953 con un 31.52 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola
7.1.2.2.9.2 El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a s de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del CONVENIO para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos	SI	72- Compras locales y anexos	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de AGOSTO a AVELLANOS,AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja, Lacteos El Recreo AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de AGOSTO a AVELLANOS,AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizó el pago de las facturas correspondientes compras locales de alimentos a industrias transformadoras Pollos avellanos, Carnes piel roja, Lacteos El Recreo AVIHUEVO Y FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS DE COLOMBIA. **JULIO:** CDI DINAMARCA realiza el pago de las facturas correspondientes al mes de JULIO a AVELLANOS.
OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACION DE INFORMACION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.10.1.Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS, la UDS, del talento humano, se registro 6 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM digital. CDI DINAMARCA: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS, la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (04/09/2024) y la RAM digital. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS, la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM digital. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS, la UDS, del talento humano, se registro 9 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM

7.1.2.2.10.2 Realizar al inicio del CONVENIO y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 6 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM digital. CDI DINAMARCA: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (04/09/2024) y la RAM digital. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 4 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM digital. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, la EAS. la UDS, del talento humano, se registro 9 participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias (19/06/2024) y la RAM
7.1.2.2.10.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del CONVENIO y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores. **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo
7.1.2.2.10.4 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del CONVENIO y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, de las UDS, los 400 cupos contratados y valores y la georreferenciación en
7.1.2.2.10.5 Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de AsistenciaN/A	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes de las 2 UDS.

7.1.2.2.10.6 Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadore principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS. **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024, ingresando a los 400 participantes y sus familias de las 2 UDS. **ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50001222024.
7.1.2.2.10.7 Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco cel presente contrato.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50001222024 y el talento humano contratado para los 2 CDI. **ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio
7.1.2.2.10.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: actualizó en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de
7.1.2.2.10.9 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron fallecimeintos de participantes. **AGOSTO - JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron fallecimeintos de participantes. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron fallecimeintos de participantes. **MAYO - ABRIL - MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron fallecimeintos de participantes.

7.1.2.2.10.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema..	SI	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	**SEPTIEMBRE:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame. **AGOSTO:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame. **JULIO:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame. **JUNIO:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame. **MAYO:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame. **ABRIL:** Durante este periodo se solicito oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del
7.1.2.2.10.11 Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de CONVENIO determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del CONVENIO dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los beneficiarios.	SI	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS, *Exporte de los beneficiarios, *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registra la información en la RAM digital diariamente. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registra la información en la RAM digital diariamente. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra la información en la RAM digital diariamente.
7.1.2.2.10.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	SI	59- Inventario general	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **MARZO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se
7.1.2.2.10.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO registró en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registró en el formato de confidencialidad de

7.1.2.2.10.14 Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del CONVENIO del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÀGRAFO TERCERO: En	SI	74- Formato Compromiso de confidencialdiad de la información y no divulgación del RL y el TH	**SEPTIEMBRE:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizo ningun ticker para el mes de agosto. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizo ningun ticker para el mes de agosto. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO no realizo ningun ticker para el mes de julio. CDI DINAMARCA realiza el ticker 1104274 el dia 02/07/2024 para solicitar desvinculación de participante Valery Sofia Lopez Diaz . Se realiza el ticker 1111684 el dia 09/07/2024 para solicitar desvinculación de participante Junior Andres Garcia y Se realiza el ticker 1122633 el dia 28/07/2024 para solicitar desvinculación de participante Joshua Enrique Barrera vargas. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO no realizo ningun ticket para el mes de junio. CDI DINAMARCA realizó ticket 1082669 el dia 12/06/2024 para solicitar desvinculación de participante Emanuel Caracas Gonzalez.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.2.2.11.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los manuales operativos y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE - AGOSTO:** El dia 27 de agosto de 2024 Se presento el presupuesto de los meses de agosto y septiembre en el pimer comite tecnico operativo extraordinario que fue aprobado por ICBF. **JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.
7.1.2.2.11.2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los manuales operativos y	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE - AGOSTO:** El dia 27 de agosto de 2024 Se presento el presupuesto de los meses de agosto y septiembre en el pimer comite tecnico operativo extraordinario que fue aprobado por ICBF. **JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF.
7.1.2.2.11.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente CONVENIO y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE - AGOSTO - JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se mantiene el control prsupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem
7.1.2.2.11.4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del CONVENIO de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales	SI	76- Certificaciones bancarias	La EAS realizo la apertura de la cuenta de ahorros 357345834 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES ICBF y la cuenta de ahorros 357345826 denominada COFREM - CONV122/2024 APORTES COFREM

7.1.2.2.11.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasion del presente CONVENIO sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM para el convenio 50001222024 son utilizados exclusivamente para la operatividad del mismo. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los dineros aportados por ICBF y COFREM
7.1.2.2.11.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	32- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.
7.1.2.2.11.7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del Talento Humano. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del Talento Humano. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del Talento Humano. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del Talento Humano. **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **ABRIL:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.
7.1.2.2.11.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	77- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 78- Planilla de pago de nomina	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios quincenalmente y se realzian los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago de salarios quincenalmente

7.1.2.2.11.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal..	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago a proveedores y al
7.1.2.2.11.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los manuales operativos y sus anexos.	SI	82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF los primeros 10 dias habiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza el informe financiero y se entrega a
7.1.2.2.11.11. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	N/A	N/A	**SEPTIEMBRE:** En el mes de septiembre se consignaron los rendimientos financieros correspondientes al mes de agosto por valor de $1.227.744. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de agosto no se consignaron rendimeintos financierons a ICBF. **JULIO:** En el mes de Julio de consignaron los rendimientos financieros correspondientes al mes de junio por valor de $1.019,091. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio no se consignaron rendimeintos financierons a ICBF. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de mayo no se consignaron rendimeintos financierons a ICBF. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de abril no se consignaron rendimeintos financierons a ICBF.
7.1.2.2.11.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	10- Certificación de revisoria fiscal. 8- Ejecución financiera y presupuestal	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **AGOSTO - JULIO - JUNIO - MAYO - ABRIL - MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.

7.1.2.2.11.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	N/A	72- Compras locales	**SEPTIEMBRE:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 54.880.441 de los cuales corresponde a compras locales registradas $ 39.385.691 con un 71.56 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia. **AGOSTO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se realiza la compra total de alimentos por un valor de $ 60.432.810 de los cuales corresponde a compras locales $ 22.592.620 con un 37.35 % adquiridos con las industrias transformadoras: Ind. nutricional avicola avellanos, carnes la piel roja y productos alimenticios el recreo,pequeños proveedores Avihuevo, Fundacion Agroambiental hilos y semillas de colombia . **JULIO:** Compras locales CONVENIO 50001222024 Se
7.1.2.2.11.14. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de Agosto fue radicado en ICBF el dia 23/08/2024 **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de Julio fue radicado en ICBF el dia 24/09/2024 **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de Junio fue radicado en ICBF el dia 22/07/2024 **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Informe correspondiente al mes de Mayo fue radicado en ICBF el dia 20/06/2024 **MAYO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de Abril fue radicado en ICBF el dia 20 de junio de 2024. **ABRIL** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: El informe correspondiente al mes de marzo fue radicado en ICBF el dia 22/04/2024
7.1.2.2.11.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del CONVENIO el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del CONVENIO esté vinculado a la póliza.	SI	80- Poliza contra accidentes de los participantes	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la vinculación de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la vinculación de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la vinculación de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la vinculación de los participantes a la poliza o seguro contra accidentes. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la vinculación de los participantes a
7.1.2.2.11.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente CONVENIO en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	5- Ejecucción financiera y presupuestal.. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **MAYO** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos politicos. **ABRIL - MARZO:** No se utiliza recursos para actos
7.1.2.2.11.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización de: Comité Técnico Operativo.	N/A	N/A	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **AGOSTO - JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. Al finalizar el convenio se reintegraran los recursos no ejecutados.

7.1.2.2.11.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	N/A	N/A	**SEPTEIMBRE:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **MAYO - ABRIL - MARZO:** En este mes no se reintegraron recursos a ICBF
7.1.2.2.11.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.
7.1.2.2.11.20. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del CONVENIO dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o ineiecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos	N/A	N/A	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrará a la cuenta destinada para tal fin.
OBLICACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
Eje de calidad.			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (Iv)**
7.1.3.1.1. Asegurar que el personal recuerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, taÍeres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	23- Matriz de talento humano Hojas de vida TH	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos
7.1.3.1.2 Socializar con el equioo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción

7.1.3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien acquirido.	SI	64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción. analisis y plan de mejora.	**SEPTIEMBRE - AGOSTO:** Esta obligación contractual se realizó en el mes de mayo y junio. **JULIO:** Esta obligación contractual se realizó en el mes de mayo y junio. **JUNIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se aplico la primera encuesta de satisfacción del servicio el dia 10 de junio a los padres de familia o acudientes, realizandose la tabulación, analisis y las acciones de mejora. **MAYO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: las encuestas de satisfaccion se tienen organizadas para ser aplicadas en el mes de junio. CDI DINAMARCA aplico la primera encuesta de satisfacción del servicio el dia 22 de mayo a los padres de familia o acudientes, realizandose la tabulación, analisis y las acciones de mejora. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO
7.1.3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA: Se recibio visita de supervisión de AAVN el dia 11/09/2024. **AGOSTO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita de supervisión de AAVN el dia 23/08/2024. **JULIO:** CDI DINAMARCA recibio visita de supervisión de AAVN el dia 8/07/2024. **JUNIO:** CDI DINAMARCA: No se recibieron visitas de supervisión. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las debilidades que requeiren ser subsanadas. **MAYO:** Se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las debilidades que requeiren ser subsanadas. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora **MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora
7.1.3.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	63- Procedimiento de PQRF y evidencias	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses el comite de control social Y se realizo la instalación del codifgo QR para realizar las solicitudes de manera virtual. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses el comite de control social Y se realizo la instalación del codifgo QR para realizar las solicitudes de manera virtual. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses el comite de control social Y se realizo la instalación del codifgo QR para realizar las solicitudes de manera virtual. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se cuenta con el procedimiento de PQRF y se hace la apertura todos los meses el comite de control
7.1.3.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	65- Certificado de calibración y verificaciones	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones intermedias trimestrales. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los

7.1.3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	66- Registro y relación de documentos para la operación del servico	**SEPTIEMRBE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio
EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	81- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	**SEPTIEMRBE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se
7.1.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del CONVENIO una vez se firme el contrato.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialdiad de la información y no divulgación del RL y el TH	**SEPTIEMBRE:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2
7.1.3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del CONVENIO.	SI	83- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la informacion del los 2 CDI. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificacion de no incidencia de la

7.1.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	84- Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO vienen desarrollando el plan de recuperación y contingencia del servicio. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y**	**Observaciones (iv)**
7.1.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del convenio o convenio y la normatividad vigente.	SI	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros
7.1.3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del CONVENIO.	N/A	86- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz matriz de identificación de peligros. valoración de riesgos y determinación de controles, documentado. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentado. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentado. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: continuan en la actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentado. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros,
7.1.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	3O- Plan de inducción y Actas de inducción al th	La entidad realizó la inducción en seguridad y salud en el trabajo.
7.1.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	87- Entrega de EPP	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al talento humano. **MARZO:** La entidad entregó los EPP al talento humano.

7.1.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio.	SI	88- Examenes ocupacionales y concepto médico	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MAYO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se
7.1.3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	35- Plan de egstión de riesgos de desastres.	**SEPTIEMBRE:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **AGOSTO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **JUNIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

EJE AMBIENTAL

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y	Observaciones (iv)
7.1.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	N/A	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	La entidad documentó las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos
7.1.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en	N/A	N/A	N/A
7.1.3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	**SEPTIEMBRE - AGOSTO - JULIO - JUNIO - MAYO:** Se actualizo el documento donde se adopatar las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos La EAS cuenta con el documento para el almacenamiento y manejo de productos químicos.
7.1.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	SI	91- Disposición de residuos especiales	**SEPTIEMBRE - AGOSTO - JULIO - JUNIO - MAYO:** Se verifica mensualmente los botiquines para verificar que no esten productos vencidos. Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.
7.1.3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua	SI	32- Plan de saneamiento básico 92- Certificación manejo de	Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
7.1.3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	93- Productos amigables con el medio ambiente	Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
7.1.3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	32- Plan de saneamiento básico 92- Certificación manejo de residuos organicos.	La entidad cuenta con el plan de saneamiento básico y los programas a la vez se implemnetan en las actividades de los CDI.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos					
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO		
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:					
Observaciones adicionales: En este mes se presenta unas inejecucion por valor de $93.857.446 que corresponde al inicio tardio del convenio frente a lo presupuestado para inicio.					

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 7/11/2024

Firma
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora (E) PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
JESSICA TATIANA PIÑEROS SAENZ
CONTRATISTA- TECNICO

Firma
DANIELA SOFIA CADAVID MANJARREZ
CONTRATISTA-JURIDICO

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir

ACTA DE LEGALIZACIÓN Nº		9	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha Inicio:	8/11/2024 9:00	Fecha Fin:	8/11/2024 10:30	

Lugar:	Regional_Meta
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da Inicio a la legalización de los Informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecucion del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Meta	Centro Zonal:	CZ_REGIONAL_META			Nº de Contrato o Convenio	50001222024
Nº CDP	33524	Nº RP	42824	FECHA ACTA INICIO	1/03/2024	Cupos Contratados:	400
Modalidad 1:		Modalidad 2:	Modalidad 3:		Modalidad 4:		Modalidad 5:
INSTITUCIONAL		0	NO_APLICA		NO_APLICA		NO_APLICA
SERVICIO 1:		SERVICIO 2:	SERVICIO 3:		SERVICIO 4:		SERVICIO 5:
Centros_de_Desarrollo_Infantil_-CDI_SIN_ARRIENDO		0	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:		CUPOS CONTRATADO 2:	CUPOS CONTRATADO 3:		CUPOS CONTRATADO 4:		CUPOS CONTRATADO 5:
400		0	0		0		0

Nombre Supervisor CTO:	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA			Apoyo Financiero ICBF:	AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
Plazo de ejecución CTO:	Desde: 1/03/2024	Hasta:	31/07/2024	Fecha aprob. póliza:	16/02/2024
Póliza Nº 1 del CTO	620-74-994000012014	Poliza Nº 2	620-74-994000052027	Nombre Ent. Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Representante Legal:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA			Cédula RL:	74.810.212
Email Representante L.	DIRECTOR@COFREM.COM.CO			NIT EAS:	892.000.146
Telefono o Cel R.L	3,10222E+14			Fecha Vencimiento R. L:	INDEFINIDO
VIGENCIA ACTUAL — Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 1.201.815.600			Valor Aportes EAS:	$ 801.210.400
Adiciones al CTO:	$ 94.031.005			Adiciones Aportes EAS:	$ 62.687.337
Reducciones al CTO	$ 0			Total Aportes EAS:	$ 863.897.737
VALOR APORTE ICBF	$ 1.295.846.605			Valor Actual del CTO:	$ 2.159.744.342

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ 1.201.815.600	$ 801.210.400	$ 94.031.005	$ 62.687.337	$ -	$ -	$ 1.295.846.605	$ 863.897.737	$ 2.159.744.342
TOTAL	$1.201.815.600	$801.210.400	$94.031.005	$62.687.337	$0	$0	$1.295.846.605	$863.897.737	$2.159.744.342

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	SEPTIEMBRE	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	22/10/2024		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:

DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.160.400	$ 0	$ 413.160.400	$ 0
Marzo	$ 167.591.262	$ 167.591.262	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 184.817.427	$ 184.817.427	$ 0	$ 378.400.800	$ 0	$ 378.400.800	$ 0
Mayo	$ 184.531.916	$ 184.531.916	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 188.799.600	$ 184.411.235	$ 4.388.365	$ 410.254.400	$ 791.561.200	-$ 381.306.800	$ 490.429.036
Julio	$ 186.799.600	$ 180.669.561	$ 6.130.039	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.250.899
Agosto	$ 186.799.600	$ 181.337.757	$ 7.461.843	$ 94.031.005	$ 410.254.400	-$ 316.223.395	$ 165.319.768
Septiembre	$ 192.507.200	$ 178.413.950	$ 14.093.250	$ 0	$ 94.031.005	-$ 94.031.005	$ 166.257.750
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 1.295.846.605	$ 1.251.773.108	$ 34.073.497	$ 1.295.846.605	$ 1.295.846.605	$ 0	$ 1.015.257.453

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

SE PRESENTO INEJECUCION POR VALOR DE $14.093.250, FUERON POR 144 INASISTENCIAS DISTRIBUIDAS EN 105 EN CHAPARRALITO Y 39 DINAMARCA, PERSONAL DE CHAPARRALITO Y DINAMARCA

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecucion Inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 0	$ 6.331.278	$ 6.331.278	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.331.278
Abril	$ 0	$ 3.982.173	$ 3.982.173	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.313.451
Mayo	$ 0	$ 4.267.684	$ 4.267.684	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.581.135
Junio	$ 0	$ 4.388.365	$ 4.388.365	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.969.500
Julio	$ 0	$ 8.130.039	$ 8.130.039	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.099.539
Agosto	$ 0	$ 7.461.843	$ 7.461.843	$ 0	$ 14.581.135	$ 0	$ 19.980.247
Septiembre	$ 0	$ 14.093.250	$ 14.093.250	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.073.497
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 48.654.632	$ 48.654.632	$ 0	$ 14.581.135	$ 0	$ 34.073.497

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.295.846.605	$ 1.261.773.108	100%	97%	-2,63%

OBSERVACIONES EJECUCION PRESUPUESTO:

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 352.815.897
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 94.031.005
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 446.846.902
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 166.257.750
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 280.589.152
SALDO SEGÚN EXTRACTO	$ 281.922.310
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 1.333.158
VALOR CONCILIADO	$ 1.333.158
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 82.677.348
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 1.333.158
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	$ 1.333.158
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 1.227.744

Banco:	BANCO_DE_BOGOTA_S_A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	357345834

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

EL 4 SEPTIEMBRE SE CONSIGNO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DE AGOSTO POR VALOR DE $1227.744. EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE GENERARON RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR VALOR DE $1,333,158.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se denominara como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	400	400	0	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 1.045.160	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 13.047.090	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 14.093.250				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

6. Ejecucion Aportes EAS

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 87.219.723	$ 87.219.723	$ 0	
ABRIL	$ 95.709.370	$ 95.709.370	$ 0	
MAYO	$ 149.568.820	$ 149.568.820	$ 0	
JUNIO	$ 115.930.761	$ 115.930.761	$ 0	
JULIO	$ 100.422.921	$ 100.422.921	$ 0	
AGOSTO	$ 149.108.788	$ 109.795.945	$ 39.312.843	
SEPTIEMBRE	$ 165.937.354	$ 111.673.612	$ 54.263.742	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 863.897.737	$ 770.321.152	$ 93.576.585	

7. Observaciones Generales.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoria necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los ítems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Rosario.rodriguezg@icbf.gov.co	
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES	APOYO FINANCIERO ICBF	Aida.guevara@icbf.gov.co	
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	DIRECTOR@COFREM.COM.CO	
LEIDY VERONICA CARVAJAL CRUZ	ANALISTA PROGRAMAS SOCIALES	ANALISTAPROGRAMASSOCIALES1@COFREM.COM.CO	
0	0	0	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera Copia NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REGIONAL: META

N° DE CONTRATO: 122

FECHA DE INICIO: 1/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024

TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670

No. CUPOS ASIGNADOS: 1200

% DE COMPRA LOCAL: 30

NIT DEL OPERADOR: 8920001463

NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM

PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD: INSTITUCIONAL

SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta

MES VALIDADO: SEPTIEMBRE

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47

VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Dinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250 Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAEL1584; Fundación: 242,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:

Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma de quien reporta:

Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Septiembre	Carne de pollo	Kilos	83,8	$1.022.100,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA S.A.S	1,86
2	Septiembre	Huevo	Unidades	1054	$467.118,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	AVIHUEVO	0,85
3	Septiembre	Lechuga	Kilos	27,2	$96.105,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,18
4	Septiembre	Ahuyama	Kilos	15,5	$32.346,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,06
5	Septiembre	Cebolla de bulbo	Kilos	12,1	$31.399,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,06
6	Septiembre	Coliflor	Kilos	7,8	$33.508,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,06
7	Septiembre	Tomate	Kilos	41,5	$134.883,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,25
8	Septiembre	Zanahoria	Kilos	15,5	$63.876,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,12
9	Septiembre	Pimentón	Kilos	2	$11.236,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,02
10	Septiembre	Yuca	Kilos	33,2	$94.763,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,17
11	Septiembre	Papa	Kilos	35,8	$105.957,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,19
12	Septiembre	Plátano	Kilos	41,8	$158.309,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,29
13	Septiembre	Pepino cohombro	Kilos	8,8	$35.959,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,07
14	Septiembre	Aguacate	Kilos	4	$41.218,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,08

REGIONAL: META

Nº DE CONTRATO: 122

FECHA DE INICIO: 1/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024

TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670

No. CUPOS ASIGNADOS: 1200

% DE COMPRA LOCAL: 30

NIT DEL OPERADOR: 8920001463

NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM

PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD: INSTITUCIONAL

SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta

MES VALIDADO: SEPTIEMBRE

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47

VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Dinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250 Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAEL1584; Fundación: 242,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:

Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma de quien reporta: Olga Lucia Gonzalez C.

Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
15	Septiembre	Papaya	Kilos	97	$292.697,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,53
16	Septiembre	Lulo	Kilos	2,5	$16.160,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,03
17	Septiembre	Mandarina	Unidades	733	$912.353,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,66
18	Septiembre	Naranja	Unidades	251	$263.909,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,48
19	Septiembre	Piña	Kilos	99,1	$265.271,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,48
20	Septiembre	Banano	Unidades	760	$717.987,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,31
21	Septiembre	Mango	Kilos	30,5	$245.360,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,45
22	Septiembre	Manzana	Unidades	595	$928.500,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,69
23	Septiembre	Matón	Kilos	27,3	$105.817,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,19
24	Septiembre	Patilla	Kilos	105,3	$318.213,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,58
25	Septiembre	Tomate de árbol	Kilos	7,5	$33.900,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,06
26	Septiembre	Mora	Kilos	4,5	$20.661,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
27	Septiembre	Cilantro	Kilos	1,4	$8.630,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,02
28	Septiembre	Cebolla de rama	Kilos	4,7	$15.327,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,03

REGIONAL: META

N° DE CONTRATO: 122

FECHA DE INICIO: 1/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024

TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670

No. CUPOS ASIGNADOS: 1200

% DE COMPRA LOCAL: 30

NIT DEL OPERADOR: 8920001463

NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM

PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD: INSTITUCIONAL

SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta

MES VALIDADO: SEPTIEMBRE

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47

VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Cundinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250 Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAEL1584; Fundación: 242,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:

Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma de quien reporta: Olga Lucia Gonzalez C.

Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
29	Septiembre	Acelga	Kilos	7,6	$20.307,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
30	Septiembre	Calabaza	Kilos	6,2	$16.566,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,03
31	Septiembre	Perejil	Kilos	0,3	$4.482,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,01
32	Septiembre	Remolacha	Kilos	4,5	$22.819,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
33	Septiembre	Repollo	Kilos	3,2	$12.390,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,02
34	Septiembre	Guayaba	Kilos	3,8	$12.890,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,02
35	Septiembre	Fresa	Kilos	4,8	$49.247,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,09
36	Septiembre	Champiñón	Kilos	1,5	$48.367,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,09
37	Septiembre	Ajo	Kilos	0,1	$2.127,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0
38	Septiembre	Habichuela	Kilos	2,5	$15.970,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,03
39	Septiembre	Limon	Kilos	1,8	$4.669,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,01
40	Septiembre	Maracuyá	Kilos	9,1	$45.427,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,08
41	Septiembre	Espinaca	Kilos	12	$39.264,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,07
42	Septiembre	Carne de cerdo	Kilos	42,50	$935.000,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	DISTRICARNES LA PIEL ROJA	1,7
43	Septiembre	Vísceras de res	Kilos	23,50	$423.000,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	DISTRICARNES LA PIEL ROJA	0,77

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the person(s) named. If you are not the intended recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in writing. Any unauthorized review, reproduce or use of it is prohibited. If you have received this message in error, please advise the sender by return e-mail and delete all copies. Opinions, conclusions and other information in this message that do not relate to the official business of the Institute shall be understood as neither given nor endorsed by it. Thank you for your cooperation. CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF de interés solo para la persona a quien va dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor elimine el mensaje completamente de su sistema inmediatamente. Igualmente, le informamos que está prohibida su revisión, retransmisión, reproducción o uso de los anexos adjuntos. Si recibió este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente respondiendo este correo electrónico y borre todas las copias del mensaje y sus anexos. Las opiniones, conclusiones y cualquier otra información contenida en este mensaje que no se relacionen con el objeto oficial del Instituto no serán entendidas como dadas o avaladas por el mismo. Gracias por su cooperación. Para mayor información consulte nuestra política de tratamiento de información publicada en nuestro sitio web: www.icbf.gov.co

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: META
N° DE CONTRATO: 122
FECHA DE INICIO: 1/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670
No. CUPOS ASIGNADOS: 1200
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 8920001463
NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta
MES VALIDADO: SEPTIEMBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Dinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250
Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAE11584; Fundación: 247,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
44	Septiembre	Carne de res	Kilos	81	$1.948.000,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	DISTRICARNES LA PIEL ROJA	3,55
45	Septiembre	Carne de pollo	Kilos	261,7	$3.190.385,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	INDUSTRIA NUTRICIONAL AVICOLA S.A.S	5,81
46	Septiembre	Leche líquida UHT	Unidades	978	$4.048.920,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S.	7,38
47	Septiembre	Queso	Kilos	56,5	$1.739.672,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S.	3,17
48	Septiembre	Yogurt	Litros	178	$1.114.236,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S.	2,03
49	Septiembre	Kumis	Litros	105	$693.884,00	Villavicencio - Meta	Industria Transformadora	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S.	1,26
50	Septiembre	Huevo	Unidades	3480	$1.540.362,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	AVIHUEVO	2,81
51	Septiembre	Limón	Kilos	4,56	$15.620,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,03
52	Septiembre	Lechuga	Kilos	79,18	$188.331,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,34
53	Septiembre	Ahuyama	Kilos	56,72	$109.402,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,2
54	Septiembre	Cebolla de bulbo	Kilos	59,10	$158.626,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,29
55	Septiembre	Cebolla de rama	Kilos	19,10	$59.332,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,11
56	Septiembre	Espinaca	Kilos	49	$156.850,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,29
57	Septiembre	Calabaza	Kilos	32,50	$83.525,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,15
58	Septiembre	Acelga	Kilos	21	$52.080,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,09

REGIONAL: META
N° DE CONTRATO: 122
FECHA DE INICIO: 1/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670
No. CUPOS ASIGNADOS: 1200
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 8920001463
NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta
MES VALIDADO: SEPTIEMBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Dinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B0631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250 Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAEL1584; Fundación: 242,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma de quien reporta: Olga Lucia Gonzalez C.
Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
59	Septiembre	Coliflor	Kilos	29,92	$94.074,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,17
60	Septiembre	Cilantro	Kilos	2,66	$19.618,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
61	Septiembre	Tomate	Kilos	147,4	$417.261,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,76
62	Septiembre	Zanahoria	Kilos	100,8	$250.851,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,46
63	Septiembre	Pimentón	Kilos	3,92	$23.914,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
64	Septiembre	Yuca	Kilos	94,42	$250.870,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,46
65	Septiembre	Papa	Kilos	135,3	$385.446,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,7
66	Septiembre	Plátano	Kilos	100,6	$262.142,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,48
67	Septiembre	Repollo	Kilos	14	$51.520,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,09
68	Septiembre	Pepino cohombro	Kilos	27,98	$138.727,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,25
69	Septiembre	Aguacate	Kilos	12,44	$134.095,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,24
70	Septiembre	Fresa	Kilos	26	$313.560,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,57
71	Septiembre	Papaya	Kilos	290,9	$812.451,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,48
72	Septiembre	Piña	Kilos	289,4	$718.021,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,31

102

REGIONAL: META

N° DE CONTRATO: 122

FECHA DE INICIO: 1/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024

TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 9

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.774.391.670

No. CUPOS ASIGNADOS: 1200

% DE COMPRA LOCAL: 30

NIT DEL OPERADOR: 8920001463

NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM

PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD: INSTITUCIONAL

SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo

USUARIO: SPMeta

MES VALIDADO: SEPTIEMBRE

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 11/10/2024 12:47

VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $54.880.441,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	71,56
Validado (%):	71,56

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Facturas compras locales Dinamarca: Avellano: B0631461-B0631722-B631777-B0631922; Avihuevo: JC3069-3104-3141,3182; Fundación:240-243-247- 250 Chaparralito: El Recreo FEV162141-FEV162274-FEV162417-FEV162601; Avellano: B0513293-B0513708-B0514071-B0514461; Dist piel roja: FAEL1584; Fundación: 242,246,248,25; Avihuevo: JC3038-3105-3139-3181

Firma del supervisor:

Nombre del Supervisor: PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma de quien reporta:

Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
73	Septiembre	Mango	Kilos	157,5	$1.743.603,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	3,18
74	Septiembre	Patilla	Kilos	448,1	$1.289.339,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	2,35
75	Septiembre	Guayaba	Kilos	15	$44.400,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,08
76	Septiembre	Habichuela	Kilos	4,52	$22.785,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,04
77	Septiembre	Remolacha	Kilos	7,64	$33.435,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,06
78	Septiembre	Maracuyá	Kilos	15,90	$38.919,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,07
79	Septiembre	Champiñón	Kilos	5,18	$147.498,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	0,27
80	Septiembre	Pera	Unidades	300	$578.100,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	1,05
81	Septiembre	Mandarina	Unidades	2100	$2.315.334,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	4,22
82	Septiembre	Banano	Unidades	3000	$2.101.500,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	3,83
83	Septiembre	Manzana	Unidades	2950	$3.863.800,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	FUNDACION AGROAMBIENTAL HILOS Y SEMILLAS	7,04

De: Jorge Ivan Orrego Cortes
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2024 10:18 a. m.
Para: Arlin Surey Copete Murillo
CC: Jessica Tatiana Pineros Saenz; Jose Alfredo Jara Ardila; Daniela Sofia Cadavid Manjarrez; Virna Escobar Martinez
Asunto: Solicitud de apertura SIM PQR CDI Dinamarca
Datos adjuntos: CamScanner 10-10-2024 16.33.pdf

Cordial Saludo compañera Arlin

Mediante la presente agradezco aperturar SIM frente al reporte realizado por parte del comité de control social del CDI Dinamarca ante las presuntas situaciones reportadas con el objetivo de avanzar en las acciones pertinentes.

Agradezco su valiosa atención

Cordialmente

BIENESTAR FAMILIAR

Jorge Ivan Orrego Cortes
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 N.°. 10-73/89 Sur Barrio Doña Luz
Teléfono: 608 683 3644 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

SIM : 25413215S

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información catalogada como reservada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos, información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje y sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain information catalogued as reserved by the INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF of interest only to the addressee. If you are not the addressee, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case. It is forbidden to disclose, reproduce or use it. It also warns that the opinions contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization in its name. Web site: www.icbf.gov.co

183

Dinamarca 10 de octubre de 2024

Señores

CDI – DINAMARCA

Asunto: P.Q.R

Cordial saludo,

Por medio del presente documento las integrantes de Comité del Control Social CDI, nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente con el fin de aclarar diferentes quejas que nos han manifestado algunos padres de familia las cuales se listan a continuación:

1. Caso de la niña Lisbeth de pre-jardín 1

    - Golpe en rostro, versiones contrariadas y el por qué no se permitió a la mamá de la niña la verificación de las cámaras de seguridad estando estas en lugar del hecho "salón de clase"

2. Caso de niño Mael Palmera de pre-jardín 1

    - Quemadura en la mano la cual fue ocasionada en la portería principal por el mal estacionamiento de moto.

3. Riesgos del mantenimiento y adecuación de las áreas comunes y recreación, cuando los niños están presentes.

    - Poda y guadañada de césped.

4. Sobre costos en las actividades que se realizan semanalmente

    - Tener en cuenta la economía de algunos padres de familia
    - Frustramiento que se genera en los niños

5. Inconformidad con algunas profesoras y auxiliares por el cuidado que le brindan a los niños.

Powered by CamScanner

- Entrega de algunos niños en portería en mala presentación personal
- El NO uso del delantal para las actividades que aplique el uso del mismo.
- Hidratación
- Trato del personal de talento humano CDI para con los padres de familia el cual no debe repercutir en el trato con los niños.

6. Manejo de vacantes laborales

   - Falta de publicación general

7. Limpieza, orden y aseo.

   - Manejo de fruver y despensa (algunos alimentos en mal estado)
   - Limpieza de depósito de residuos
   - ¿por qué Jeison tiene que hacer el aseo de baños cuando los niños están presentes?
   - ¿No hay suficiente personal en el área de servicios generales?

8. Horarios de atención del personal administrativo

   - Espera para atención a padres de familia

9. Funciones del área de enfermería.

   - ¿Por qué la enfermera NO notifica a los padres de familia alguna novedad que se presente en los niños en caso tal como, fiebre, vómito, diarrea, golpes, etc.?

10. Que medidas a seguir ejecutan en una contingencia de salud

    - Virosis general

11. ¿Por qué exigen certificado médico cuando algún niño presenta algún síntoma que se controla con la suspensión de algún alimento?

    - Se dificulta para el padre de familia el tema de citas medicas
    - Atención cuando es algo manejable en casa

Observación

Al no ver reflejado las medidas satisfactorias de los puntos anteriormente mencionados y notificados al Talento humano CDI por el medio que sea, el Comité de Control Social se vio en la necesidad de informar ante el Control Social y Participación Ciudadana Regional Meta obteniendo como respuesta confirmación de visita para el día 18 de octubre del año en curso a las 09:00am con el acompañamiento del Comité de Control Social CDI – Dinamarca.

En constancia de lo anterior se firman por las integrantes de Comité de Control Social a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

Lucedis Pabón B	c.c. 1004120885
Diana Acosta	c.c. 1022350004
Diana Avendaño	c.c. 52'927.874
Diana Carabali	c.c. 1060356201
Daniela Perez F.	c.c. 1083027563
Jennifer Frias	c.c. 4862132 PPT
Janeth Rodriguez	c.c. 23 746 358
Yoselin Cuero	c.c. 1087113649
	c.c.
	c.c.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01		
Hora: 07:30 am		Fecha: 29/10/2024
Lugar:	CDI Dinamarca- Acacias	
Dependencia que Convoca:	*Grupo de Asistencia Técnica*	
Proceso:	*Primera Infancia*	
Objetivo:	*Verificación del SIM N° 254132155 al CDI Dinamarca*	

Agenda:

- Presentación
- Verificación del SIM No. 254132155
- Compromisos de la verificación

Desarrollo:

- **Presentación**

Siendo las 7:40 am se inicia la reunión de verificación del SIM registrado No. 254132155, reclamo registrado el día 11 de noviembre de 2024 con documento remitido por el comité de control social del CDI Dinamarca con el asunto de PQR. Se establece el espacio para la presentación de los asistentes, por parte de la Caja de compensación familiar Cofrem asiste el señor German Peña Caballero, jefe de Foniñez, Dania Moreno Ramírez- analista de programas sociales, Leidy Verónica Carvajal-Financiera Programas sociales.

Por parte del CDI Dinamarca asisten a la mesa de trabajo; Olga Lucia González- coordinadora del CDI Dinamarca, Fernanda Olarte-Auxiliar de Enfermería CDI, Yuri Lizeth Gil-Auxiliar administrativa CDI, Milena Rincón Psico orientadora CDI.

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asisten; Martha Eugenia Solano- directora regional Encargada, Jorge Ivan Orrego Cortes- Enlace de control social y participación ciudadana de PI, Tatiana Piñeros- Enlace Territorial de operaciones de PI. Igualmente, asisten 9 integrantes del comité del control social del CDI Dinamarca.

- **Verificación del SIM No. 254132155**

Durante el procedimiento de verificación mencionado, se abordan los puntos uno por uno dando lectura del documento enviado por el comité de Control Social del CDI Dinamarca, escuchando los aportes del talento humano del CDI Dinamarca y de los integrantes del comité de control social, con el objetivo de analizar cada intervención para avanzar en estrategias de mejora:

1. Con respecto al reporte del golpe en el rostro de la niña Lisbeth Cuero, el CDI manifiesta que ella se golpeó el rostro con otro niño el día 1 de octubre de 2024. La auxiliar pedagógica reportó el caso a la auxiliar de enfermería, ya que la niña presentaba enrojecimiento en el ojo cuando fue entregada a su acudiente. Aseguran que se realizó la notificación y el reporte correspondiente. El CDI informa que al día siguiente se activó la póliza para que el acudiente pudiera trasladarla al hospital y recibir atención médica oportuna. Por su parte, la madre de la niña, Lisbeth Cuero, manifiesta que su hija

le comentó que el golpe fue ocasionado por un puño dado por el niño Joel. Este detalle también fue manifestado por el médico tratante, quien indicó que el golpe no fue producto de un choque accidental, sino al parecer por un puño.

COMPROMISOS:

- ✓ Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.
- ✓ Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.
- ✓ Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.

2. Para el caso del niño Mael Palmera, con quemadura en la mano por una moto mal estacionada a la entrada del CDI, la madre del niño manifiesta que esta situación sucedió dado que ella estaba recibiendo a su otro hijo usuario del CDI por la puerta de atrás y Mael salió por la puerta principal ocasionándole la lesión en su manito, a lo que el comité de Control social manifiesta que efectivamente no hay conciencia de los padres de familia, porque todos quieren que se les entreguen sus hijos de manera rápida y no hay orden con las motos ni precaución para que los niños no salgan afectados. Se destaca la necesidad de fortalecer los entornos protectores tanto dentro del CDI como en sus alrededores, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente

   COMPROMISOS:

   - ✓ Solicitar a la Alcaldía de Acacias, apoyo para lograr delimitar el espacio de acceso al CDI y ubicación de motos al momento de la entrega de los niños y niñas en horas de la tarde.
   - ✓ Realizar una jornada de sensibilización a los padres de familia sobre educación vial y la importancia de ubicar las motos en un lugar donde no ponga en riesgo la integridad de los usuarios del CDI, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente.

3. Con relación al mantenimiento de áreas comunes en presencia de los niños y niñas, se reconoce que el CDI Dinamarca programa actividades de mantenimiento, poda de césped y árboles durante la prestación del servicio, generando riesgos para los niños y niñas del CDI.

   COMPROMISOS:

   - ✓ Solicitar al CDI Dinamarca programar dichas labores cuando no se esté atendiendo a los niños, considerando el riesgo que estas actividades representan para la integridad física de los beneficiarios, es decir después de las 3:00 pm de lunes a viernes, entendiendo que la prestación de los servicios del talento humano se da entre semana y no los fines de semana.

4. Con respecto al sobrecosto en las actividades que se realizan semanalmente, la coordinadora del CDI explica que los viernes se llevan a cabo actividades para fortalecer las habilidades de los niños

y niñas. Sin embargo, se recomienda que la propuesta pedagógica tenga en cuenta las posibles afectaciones económicas a los padres o cuidadores, para que las actividades sean acordes a los recursos disponibles y se busquen estrategias que permitan realizarlas sin afectar los aspectos económicos. Se enfatiza en la necesidad de que el CDI Dinamarca promueva la corresponsabilidad de los padres y cuidadores en los encuentros de formación para familias.

COMPROMISOS:

- ✓ Se recomienda que la propuesta pedagógica tenga en cuenta las posibles afectaciones económicas a los padres o cuidadores, para que las actividades sean acordes a los recursos disponibles y se busquen estrategias que permitan realizarlas sin afectar los aspectos económicos.
- ✓ Realizar actividades donde no involucren recursos económicos, haciendo uso de la creatividad y recursividad de los padres de familia y del CDI.
- ✓ Sensibilizar a los padres de familia para atender las orientaciones y actividades previamente programadas por parte del CDI Dinamarca.

5. Ante la inconformidad de algunos padres respecto al cuidado brindado por profesores y auxiliares a los niños, con relación a la presentación de las docentes, la hidratación de los niños durante la jornada de atención, la coordinadora del CDI manifiesta que este año se les solicito a los padres de familia un botilo o botella para el agua de los niños y niñas, para no darles el agua en vasos desechables, sin embargo no fue una buena decisión por cuanto los niños y niños se ponen a jugar con los botilos a tirarse el agua. Una madre usuaria manifiesta que las docentes le tienen horario para tomar agua lo que no les parece por el calor que hace y la sed que le da a los niños.

COMPROMISOS:

- ✓ Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.
- ✓ No establecer un horario para darle agua a los niños y niñas del CDI por cuanto a ellos les da sed por el calor que hace. Reforzarle a los niños y niñas usuarios que no deben jugar con el agua.
- ✓ El comité de control social y participación ciudadana solicitara asistencia técnica al ICBF para el adecuado funcionamiento del comité.
- ✓ Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.

6. Respecto a las vacantes laborales y la falta de publicación general de las mismas, la Caja de compensación familiar COFREM, el explica a las integrantes del comité de control social y participación ciudadana que los procesos de selección para las vacantes del CDI Dinamarca se da a través de Manuelita y la caja no tiene incidencia en ese proceso, una vez se cuentan con las hojas de vida, se remite a la supervisión del convenio para el aval de las hojas de vida, razón por la cual, es un proceso que la Caja no tiene incidencia.

COMPROMISOS:

- ✓ Se establece como compromiso que se puedan socializar las vacantes a la comunidad para que ellos presenten las hojas de vida a Manuelita.

7. Frente al tema de limpieza, orden y aseo del CDI, se resalta la importancia de contar con espacios limpios, adecuados y en orden como lo pide el manual operativo y el instrumento de verificación del servicio, se manifiesta que falta una persona de servicios generales por cuanto es difícil contar con talento humano que cumpla los requisitos para cada cargo, se esta a la espera que el ICBF apruebe la hoja de vida de la señora de servicios generales.

   COMPROMISOS:
   - ✓ Mantener todos los espacios del CDI limpios, adecuados y en orden como lo pide el manual operativo y el instrumento de verificación del servicio.
   - ✓ Por parte del ICBF, aprobar la hoja de vida de la señora de servicios generales.

8. Frente a horarios de atención del personal administrativo ya que tienen que esperar los padres de familia para la atención, se asocia este punto con el numeral 5, en donde se reitera la necesidad de establecer relaciones cordiales entre ambas partes, para poder dar y recibir el respeto en aras del beneficio de los niños y niñas del CDI Dinamarca.

   COMPROMISOS:
   - ✓ Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.

9. En cuanto a las funciones del área de enfermería y relacionado esta petición con los numerales 1 y 2 del escrito enviado por control social, se indica la necesidad de reportar a la supervisora del convenio los casos de accidente presentados en el CDI en le formato establecido para tal fin, así mismo se insiste en el buen trato y relaciones cordiales entre el talento humano del CDI y los padres de familia usuarios del servicio.

   COMPROMISOS:
   - ✓ Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.

10. Con relación a este punto, de las medidas de virosis general, que es una contingencia de salud y en aras de cuidar y proteger la integridad y salud de los otros usuarios del CDI, se hace necesario hacer un trabajo articulado y de corresponsabilidad de los padres de familia y del CDI para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.

    COMPROMISOS:
    - ✓ Se requiere que el CDI realice una jornada de sensibilización con los padres de familia para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.

11. Finalmente, con relación a la solicitud de exigir un certificado médico cuando algún niño presenta algún síntoma que controla la suspensión de algún alimento, se solicita que se pueda hacer una revisión del manual operativo a fin de conocer los alcances y solicitudes realizadas a los padres de familia frente a citas médicas y atención en casa.

COMPROMISOS:

- ✓ Se requiere que el CDI realice revisión del manual operativo a fin de conocer los alcances y solicitudes realizadas a los padres de familia frente a citas médicas y atención en casa y pueda hacer la socialización con los padres de familia.

La caja de compensación familiar COFREM solicita al ICBF la revisión y evaluación de poder levantar un muro colindante con la vivienda junto al CDI Dinamarca, por cuanto manifiestan que el CDI no cuenta con una pared propia para mejoramiento de la infraestructura.

- **Compromisos de la verificación.**

Se reconoce la importancia de fortalecer al comité de control social en su rol de vigilancia y seguimiento del cumplimiento del presente convenio. Para ello, se requiere asistencia técnica para orientar a los integrantes del comité en el diligenciamiento de los formatos de control social, registro de novedades y mecanismos de recepción de PQR establecidos por el ICBF.

A continuación, se presentan los compromisos establecidos de la presente verificación del reclamo:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Solicitar a la Alcaldía de Acacias, apoyo para lograr delimitar el espacio de acceso al CDI y ubicación de motos al momento de la entrega de los niños y niñas en horas de la tarde.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024

Realizar una jornada de sensibilización a los padres de familia sobre educación vial y la importancia de ubicar las motos en un lugar donde no ponga en riesgo la integridad de los usuarios del CDI, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Solicitar al CDI Dinamarca programar dichas labores cuando no se esté atendiendo a los niños, considerando el riesgo que estas actividades representan para la integridad física de los beneficiarios, es decir después de las 3:00 pm de lunes a viernes, entendiendo que la prestación de los servicios del talento humano se da entre semana y no los fines de semana.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se recomienda que la propuesta pedagógica tenga en cuenta las posibles afectaciones económicas a los padres o cuidadores, para que las actividades sean acordes a los recursos disponibles y se busquen estrategias que permitan realizarlas sin afectar los aspectos económicos.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Realizar actividades donde no involucren recursos económicos, haciendo uso de la creatividad y recursividad de los padres de familia y del CDI, sin desconocer la corresponsabilidad.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Sensibilizar a los padres de familia para atender las orientaciones y actividades previamente programadas por parte del CDI Dinamarca.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024

realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.		
No establecer un horario para darle agua a los niños y niñas del CDI por cuanto a ellos les da sed por el calor que hace. Reforzarle a los niños y niñas usuarios que no deben jugar con el agua.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
El comité de control social y participación ciudadana solicitara asistencia técnica al ICBF para el adecuado funcionamiento del comité.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se establece como compromiso que se puedan socializar las vacantes a la comunidad para que ellos presenten las hojas de vida a Manuelita.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Mantener todos los espacios del CDI limpios, adecuados y en orden como lo pide el manual operativo y el instrumento de verificación del servicio.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Por parte del ICBF, aprobar la hoja de vida de la señora de servicios generales.	ICBF Regional Meta	29 de octubre de 2024
Se requiere que el CDI realice una jornada de sensibilización con los padres de familia para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que el CDI realice revisión del manual operativo a fin de conocer los alcances y solicitudes realizadas a los padres de familia frente a citas médicas y atención en casa y pueda hacer la socialización con los padres de familia.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Realizar seguimiento de manera presencial al CDI Dinamarca a finales del	ICBF Regional Meta	29 de noviembre de 2024

mes de noviembre, para verificar el cumplimiento de estos compromisos		
La caja de compensación familiar COFREM solicita al ICBF la revisión y evaluación de poder levantar un muro colindante con la vivienda junto al CDI Dinamarca, por cuanto manifiestan que el CDI no cuenta con una pared propia para mejoramiento de la infraestructura.	ICBF Regional Meta	30 de noviembre de 2024

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Jessica Tatiana Piñeros Saenz	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Jorge Ivan Orrego Cortes	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	Jessica Tatiana Piñeros Saenz- Jorge Ivan Orrego Cortes		

De: Jorge Ivan Orrego Cortes
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 4:04 p. m.
Para: Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; nanisardila@gmail.com
CC: Jessica Tatiana Pineros Saenz
Asunto: Remito respuesta SIM N°; 254132155

Importancia: Alta

Reciban un cordial saludo

Señores;
Comité de Control Social
CDI Dinamarca- Acacias Meta

Mediante la presente remito respuesta de la petición con SIM Nº 254132155 donde se realizó una reunión presencial para revisar el reclamo registrado con la participación de representantes de Cofrem, el CDI Dinamarca, el ICBF y miembros del comité de control social. Se abordaron diversos temas relacionados con la seguridad, el trato a los niños, la comunicación con los padres, y la adecuación de instalaciones y procesos.

Principales Hallazgos y Compromisos:

1. Accidentes: Se acordó revisar la historia clínica y mejorar los protocolos de reporte de accidentes.

2. Entorno Seguro: Solicitar apoyo a la Alcaldía para delimitar áreas seguras en la entrada y sensibilizar a los padres sobre educación vial.

3. Mantenimiento en Horas No Laborales: Se programarán actividades de mantenimiento fuera del horario de atención.

4. Actividades Pedagógicas: Ajustar las actividades para no impactar económicamente a las familias.

5. Hidratación y Cuidado: No limitar la hidratación y sensibilizar al personal en el trato adecuado.

6. Vacantes Laborales: Informar a la comunidad de vacantes a través de los canales adecuados.

7. Aseo y Limpieza: Mantener el CDI en condiciones óptimas de limpieza y orden.

8. Atención Cordial a Padres: Fortalecer el buen trato entre personal y comunidad.

9. Virosis y Salud: Sensibilizar a los padres sobre medidas preventivas ante brotes.

10. Certificados Médicos: Revisar el manual operativo para manejar solicitudes de suspensión alimentaria por razones médicas.

Asistencia Técnica: Cofrem solicitara asistencia al ICBF para apoyar al comité en el uso de formatos y procedimientos de control social.

Esta respuesta sintetiza las acciones comprometidas para mejorar la seguridad y atención en el CDI Dinamarca, buscando el bienestar de los usuarios y la seguridad de los niños dentro de los entornos protectores que promueve el ICBF.

Agradecemos su valiosa atención y los invitamos a continuar fortalecimiento la calidad de la atención desde los ejercicios de control social y participación ciudadana en el territorio.

110

Cordialmente

Jorge Ivan Orrego Cortes
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 N.°. 10-73/89 Sur Barrio Doña Luz
Teléfono: 608 683 3644 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we send back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site. www.icbf.gov.co

Jessica Tatiana Pineros Saenz

De: Miller Perdomo Ortegon
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 7:44 a. m.
Para: Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Jessica Tatiana Pineros Saenz
Asunto: Comunicación Direccionamiento SIM 1764336947 PQRS

Cordial saludo,

A través del presente me permito informar que se direcciona la petición SIM 1764336947 tipo PQRS con descirción:

10/16/24 Se comunica vía chat peticionario, quien indica que es padre de un menor de edad que asiste al CDI Dinamarca de ICBF, en la Vereda Dinamarca de Acacias - Meta, indica que es el único CDI de la Vereda. Refiere "quisiera radicar una queja sobre un CDI, es que se han venido presentando irregularidades con el manejo de los niños", asegura que la docente Medlen de Prejardin grita a los menores de edad y la docente Esperanza de Infancia los hala, menciona "no se sabe bien si están certificados". Añade "a habido maltrato de parte de algunos docentes, el manejo de la comida es pésimo y tras de poquito que es lo que dan, ahí la comida dañándose. El maltrato, niños que se hacen en la ropa y no los cambian, los dejan así y hasta los entregan así, una niña la golpeó un compañerito y las profesoras (y la auxiliar Kelly) ni se reportan, no aclaran la situación y mamá no tiene las condiciones económicas para llevarla al médico y aun así no le brindan en apoyo, los gritan feo, los halonean, a una niña (Lisbeth Cuero) otro niño la estaba mordiendo y la profe se hizo la de las gafas y la mamá la vio y fue a agredirla porque no hacía nada, la verdad nosotros somos de comité social y nadie nos para bolas, hasta la mamá de la niña la amenazaron que si seguía dándonos información le iban a quitar el cupo y ella como es pobre prefiere callar y como la niña ha tenido problemas de desnutrición menos ha sido el apoyo, así ella solo le exigen, pero apoyo, así ahí varios casos, no solo a ella, con los niños en general. No tienen la idoneidad para tratar niños, todos si se portan mal los gritan, a cualquier niño que no se comporte lo gritan y lo halan. Vivo al pie del CDI, por eso quiero poner la queja".

Cordialmente,

Miller Perdomo Ortegon
Profesional Universitario 2044-10
ICBF Centro Zonal Acacias
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 20 No. 18-43 Barrio Mancera
Teléfono: 608 6833644 Ext. 854002
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted

111

anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01		
Hora: 07:30 am		Fecha: 29/10/2024
Lugar:	CDI Dinamarca- Acacias	
Dependencia que Convoca:	*Grupo de Asistencia Técnica*	
Proceso:	*Primera Infancia*	
Objetivo:	*Verificación del SIM N° 1764336947 al CDI Dinamarca*	

Agenda:

- ✓ Presentación
- ✓ Verificación del SIM No. 1764336947
- ✓ Compromisos de la verificación

Desarrollo:

- ✓ **Presentación**

Siendo las 10:15 am se inicia la reunión de verificación del SIM registrado No; 1764336947, reclamo registrado el día 16 de octubre de 2024 donde indica:

"Se comunica vía chat peticionario, quien indica que es padre de un menor de edad que asiste al CDI Dinamarca de ICBF, en la Vereda Dinamarca de Acacias - Meta, indica que es el único CDI de la Vereda. Refiere "quisiera radicar una queja sobre un CDI, es que se han venido presentando irregularidades con el manejo de los niños", asegura que la docente Medlen de Prejardín grita a los menores de edad y la docente Esperanza de Infancia los hala, menciona "no se sabe bien si están certificados". Añade "a habido maltrato de parte de algunos docentes, el manejo de la comida es pésimo y tras de poquito que es lo que dan, ahí la comida dañándose. El maltrato, niños que se hacen en la ropa y no los cambian, los dejan así y hasta los entregan así, una niña la golpeó un compañerito y las profesoras (y la auxiliar Kelly) ni se reportan, no aclaran la situación mama no tiene las condiciones económicas para llevarla al médico y aun así no le brindan en apoyo, los gritan feo, los halonean, a una niña (Lisbeth Cuero) otro niño la estaba mordiendo y la profe se hizo la de las gafas y la mamá la vio y fue a agredirla porque no hacía nada, la verdad nosotros somos d somos de comité social y nadie nos para bolas, hasta la mamá de la niña la amenazaron que si seguía dándonos información le iban a quitar el cupo y ella como es pobre prefiere callar y como la niña ha tenido problemas de desnutrición menos ha sido el apoyo, así ella solo le exigen, pero apoyo, así ahí varios casos, no solo a ella, con los niños en general. No tienen ia idoneidad para tratar niños, todos si se portan mal los gritan, a cualquier niño que no se comporte lo gritan y lo halan. Vivo al pie del CDI, por eso quiero poner la queja".

Se inicia con la presentación de los asistentes, por parte de la Caja de compensación familiar Cofrem asiste el señor German Peña Caballero, jefe de Foniñez, Dania Moreno Ramírez- analista de programas sociales, Leidy Verónica Carvajal-Financiera Programa sociales.

Por parte del CDI Dinamarca asisten a la mesa de trabajo; Olga Lucia González- coordinadora del CDI Dinamarca, Fernanda Olarte-Auxiliar de Enfermería CDI, Yuri Lizeth Gil-Auxiliar administrativa CDI, Milena Rincón Psico orientadora CDI.

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asisten; Martha Eugenia Solano- directora regional Encargada, Jorge Ivan Orrego Cortes- Enlace de control social y participación ciudadana de PI, Tatiana Piñeros- Enlace Territorial de operaciones de PI. Igualmente, asisten 9 integrantes del comité del control social del CDI Dinamarca.

Verificación del SIM No. 1764336947

Durante el procedimiento de verificación mencionado, se abordan los puntos uno por uno dando lectura a la presente petición enviada por un padre de familia esposo de una integrante del comité de Control Social del CDI Dinamarca, escuchando los aportes del talento humano del CDI Dinamarca y de los integrantes del comité de control social, con el objetivo de analizar cada intervención para avanzar en estrategias de mejora:

Referente a la novedad que realizan de la docente de prejardín Medlen donde indican que grita a los niños y la docente Esperanza de infancia quien presuntamente jalar los niños con hechos relacionados a un presunto maltrato físico y psicológico.

COMPROMISOS:

- Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.
- Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS relacionadas específicamente al trato recibido por parte del talento humano del CDI Dinamarca.
- Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.
- Se requiere que el comité de control social documente en los formatos establecidos, todo lo relacionado a presuntos hechos de violencia y motivar a los padres de familia a denunciar y remitir en el formato PQRS todo hecho de presunta violencia contra la niñez.

Referente al manejo de los alimentos donde indican que no brindan la alimentación requerida a los niños y se encuentran los alimentos dañados se precisa.

COMPROMISOS:

- Referente al tema de alimentación se evidencia que el CDI Dinamarca cuenta con minuta patrón aprobada por ICBF y la derivación del ciclo de menú por semana, no se evidencian alimentos en

mal estado de almacenamiento y se reconoce que los niños del CDI reciben sus porciones acordes al ciclo etario.
- Se indica al comité de control social dejar en el formato de verificación y reporte F4, las novedades observadas en cada visita realizada con el objetivo de documentar los hechos y definir las medidas correctivas que requiera el caso.

Con respecto al reporte del golpe en el rostro de la niña Lisbeth Cuero, el CDI manifiesta que ella se golpeó el rostro con otro niño el día 1 de octubre de 2024. La auxiliar pedagógica reportó el caso a la auxiliar de enfermería, ya que la niña presentaba enrojecimiento en el ojo cuando fue entregada a su acudiente. Aseguran que se realizó la notificación y el reporte correspondiente. El CDI informa que al día siguiente se activó la póliza para que el acudiente pudiera trasladarla al hospital y recibir atención médica oportuna. Por su parte, la madre de la niña, Lisbeth Cuero, manifiesta que su hija le comentó que el golpe fue ocasionado por un puño dado por el niño Joel. Este detalle también fue manifestado por el médico tratante, quien indicó que el golpe no fue producto de un choque accidental, sino al parecer por un puño.

COMPROMISOS:

- Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.
- Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.
- Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.
- Durante el procedimiento de intervención de este tipo de situaciones se debe contemplar la intervención psicosocial para abordar a los niños con el enfoque diferencial y a los padres de familia o cuidadores.

Ante la inconformidad respecto al trato brindado por el talento humano del CDI a los niños, donde refiere el peticionario que el talento humano no tiene la idoneidad para tratar niños, donde indican que a los niños que se portan mal los gritan y jalan se deja como compromiso posterior a la verificación.

COMPROMISOS:

- Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.
- Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.
- Se deja claridad que las hojas de vida del talento humano de CDI deben cumplir con los criterios técnicos y de cualificación requeridos por cada cargo respectivamente.

✓ **Compromisos de la verificación.**

Se reconoce la importancia de fortalecer al comité de control social en su rol de vigilancia y seguimiento del cumplimiento del presente convenio. Para ello, se requiere asistencia técnica para orientar a los integrantes del comité en el diligenciamiento de los formatos de control social, registro de novedades y mecanismos de recepción de PQR establecidos por el ICBF.

A continuación, se presentan los compromisos establecidos de la presente verificación del reclamo:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
El comité de control social y participación ciudadana solicitara asistencia técnica al ICBF para el adecuado funcionamiento del comité.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024

Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Realizar seguimiento de manera presencial al CDI Dinamarca a finales del mes de noviembre, para verificar el cumplimiento de estos compromisos	ICBF Regional Meta	29 de noviembre de 2024

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	Firma
Jessica Tatiana Piñeros Saenz	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Jorge Ivan Orrego Cortes	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	Jessica Tatiana Piñeros Saenz- Jorge Ivan Orrego Cortes		

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI | 12/06/2024 | Versión 9 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

ACTIVIDAD: Conferencia SIVI 2541 32155 176338944 1404338445 FECHA: 29-10-2024

HORA INICIAL: 7:30 am HORA FINAL: LUGAR: CDI Diramar cca

DEPENDENCIA LIDER: Grupo de Asistencia Tecnica

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA: AM	FIRMA: PM
1	Jorge Luis Ome[illegible]	1[illegible]	Contratista	ICBF	Meta	Regional		X	3[illegible]	[illegible]		
2	Lyz Fernanda Polack	1006874571	Auxiliar De enfermeria	CDI Diramarca	Meta	Acacias		X	3173733575	lucyfernandapolack@gmail.com		
3	Yuri Liseth Gil Barrera	1122142926	Aux Gestion de Procesos	CDI Diramarca	Meta	Acacias		X	3202310888	lizethgil98@gmail.com		
4	Laidy Veronica Carvajal	40276[illegible]	analista programador	Contratista	META				3108918303	analista.programador@		
5	Damila Grey Hanno Ramirez	1.173.512.[illegible]	analista programador	Famiempresas Colsubsidio	Meta	Acacias			3203220210	analista.programador@colsubsidio.com		
6	Olga Lucia Bonilla	40.[illegible]	Coordinadora	Tecnico	meta	Acacia		X	3173311886	Olgalucia@[illegible]		
7	Carmen Peña Caballero	1.121.8[illegible]	Jefe Enfermeria	Cofem	Meta	Acacias	X		3107297625	fonmez@cofem.[illegible]		
8	Maria Yuselin Cuervo	1[illegible]	control	cofem	meta	acacias			3114685[illegible]		Yuselin Cuervo	
9	Diana Avendaño	52927[illegible]	Control Social	CDI					3160450111	mensajerdiana@gmail.com	Diana Avendaño	
10	Diana Acosta	1022310[illegible]	Control Social	CDI					321[illegible]2719	diana.acosta1288@gmail.com	Diana Acosta	
11	Daniela Prieto Franco	1085[illegible]	Control social	CDI	Meta				3176796119		Daniela Franco	
12	Yenifer Frias Frias	4986732	Control Social	CDI					3187650198		Yenifer Frias	
13	Diana Carabali	1060336201	Control social	CDI					3117456931		Diana	
14	Yuleidis Pedroza	1007[illegible]		CDI	meta				3[illegible]		Yuleidis	
15	Judy Julieth Mina	1062[illegible]	control	CDI	Meta				3138691985			
16	Milena Rincon B	1123510[illegible]	Psicologa contratista	CDI	Meta			X	3196569350	Milenbro.20@gmail.com		
17	Jenny Rodriguez	1[illegible]										
18	Mariela Solano	9845[illegible]	Direccion	ICBF	Meta		X		3153905027	mariela.solano@		
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Una vez impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS [illegible] ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Jessica Tatiana Pineros Saenz

De: Jorge Ivan Orrego Cortes
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 8:57 a. m.
Para: publicacionesweb
CC: Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Jessica Tatiana Pineros Saenz
Asunto: Solicitud de publicación de respuesta SIM N°: 1764336947

Reciban un cordial saludo

Señor;
Anónimo
CDI Dinamarca- Acacias Meta

Se llevó a cabo una reunión a las 10:15 a.m. para dar respuesta al reclamo registrado el 16 de octubre de 2024 con numero de SIM No. 1764336947, en el que un padre reportó presuntos malos tratos en el CDI Dinamarca, como gritos y agresiones físicas por parte de dos docentes, problemas en el manejo de alimentos y falta de atención adecuada en casos de accidentes.

Principales Compromisos:

1. Fortalecimiento en Buen Trato y Capacitación del Personal: Se acordó capacitar al personal del CDI en políticas de buen trato, respeto y empatía hacia los niños y en la relación con los padres. Se insta a los usuarios del CDI a utilizar el buzón de sugerencias para registrar sus quejas y observaciones sobre el trato recibido.

2. Documentación y Reporte de Incidentes: El CDI se compromete a registrar cualquier accidente en el formato de reporte de hechos de violencia y accidentes, y remitirlo a la supervisora del convenio. También se pide al comité de control social que documente estos incidentes en los formatos oficiales y motive a los padres a formalizar sus quejas en los canales definidos por la Caja de compensación familiar Cofrem y el ICBF.

3. Control de Alimentación: Se verificó que el CDI cuenta con un menú aprobado por el ICBF y no se hallaron alimentos en mal estado. Se recuerda al comité registrar cualquier observación en el formato de verificación para tomar medidas correctivas.

4. Caso de Golpe a Niña: Se revisará la historia clínica de niña en mención y se reforzará el protocolo de atención de incidentes, incluyendo intervención psicosocial y revisión por el área de psicorientación.

5. Verificación de Idoneidad del Personal: Se verificó que el personal del CDI cumple con los requisitos de cualificación necesarios para su rol, perfiles que son aprobados por ICBF.

6. Asistencia Técnica al Comité de Control Social: Se brindará apoyo técnico al comité para fortalecer su rol de vigilancia, seguimiento del convenio y el adecuado manejo de los formatos establecidos para tal fin.

Este documento resume los compromisos establecidos en la reunión presencial realizada el 29 de octubre, los cuales buscan garantizar un ambiente seguro y de buen trato para los niños del CDI Dinamarca y un adecuado manejo y resección de las PQRS.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente

Jorge Ivan Orrego Cortes
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 N.°. 10-73/89 Sur Barrio Doña Luz
Teléfono: 608 683 3644 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos a menos que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or the e-mail and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization in your name. Web site: www.icbf.gov.co

Jessica Tatiana Pineros Saenz

De: Miller Perdomo Ortegon
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 7:46 a. m.
Para: Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Jessica Tatiana Pineros Saenz
Asunto: Comunicación Direccionamiento SIM 1764338445 PQRS

Cordial saludo,

A través del presente me permito comunicarq ue se direcciona la petición SIM 1764338445 PQRS con descripción:

Se comunica vía WhatsApp el Sr. Kevin Andrés Gil Trujillo, identificado con, C.C. 1026565894, con fecha de nacimiento: 16 enero 1991, con número personal: 3177574679, (Mismo ANI del que se comunica), con correo electrónico: Gil-kevin16@hotmail.com, quien vive en: Calle 4 #2d 03, Barrio Centro, Vereda Dinamarca, municipio Acacias, departamento, Meta. Peticionario refiere "Estoy interesado en poner queja que tengo sobre un CDI Dinamarca, como es en vereda es el único que hay" reporta caso de Lisbeth Cuero de 3 años, quien presento "golpe en rostro, versiones contrariadas y por qué no se permitió a la mamá la Sra. María de la niña la verificación de las cámaras de seguridad estando estas en lugar del hecho salón de clase, como son de escasos recursos la niña tiene desnutrición y la amenazan profesionales del CDI, que se la quita en bienestar por tenerla así y cuando ella dijo lo de la niña no le quisieron mostrar cámaras ni dar una explicación aparte de eso ningún tipo de acompañamiento"; por otro lado, el caso de Mael Palmera de 3 años, quien en el CDI "presento quemadura en la mano la cual fue ocasionada en la portería principal por el mal estacionamiento de moto, las docentes eran las encargadas del menor de edad, el niño salió corriendo y les pasó por al pie y no tuvieron la precaución"; agrega que "Esas son las peticiones que se han hecho así por encima en manejo de los alimentos poca ración para los niños y comida perdiéndose, les niegan el líquido (agua) porque los niños salen con mucha sed, gritos y jalones de varias docentes con los niños, manejo de incidentes y acompañamiento, el manejo de los niños es muy precaria los sientan en las sillas sin hacer nada y el que se pare lo regañan y lo gritan, manejo de contingencias virales, entre otras que están en el documento cosas que se le hacían observación a la señora coordinadora y nunca tomó acción y por eso los reportes a ustedes o cofrem o manuelita han sido de satisfacción porque el que se queja lo amedrentan con quitar el cupo con exclusión al niño y no prestando la atención adecuada"; anexa, "No saben diferenciar los problemas y se desquitan con los niños y a las mamitas que están en el comité las están calumniando y hablando mal con el pretexto que por culpa de ellas van a cerrar el CDI". Brinda datos de ubicación de menores de edad, Cl. 2ª #D, Dinamarca, Acacias, Meta, CDI Dinamarca. (Se adjuntan 3 folios).

Cordialmente,

Miller Perdomo Ortegon
Profesional Universitario 2044-10
ICBF Centro Zonal Acacias
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 20 No. 13-43 Barrio Mancera
Teléfono: 608 6833644 Ext. 854002
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE **CONFIDENCIALIDAD**: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 03		
Hora: 11:30 am		Fecha: 29/10/2024
Lugar:	CDI Dinamarca- Acacias	
Dependencia que Convoca:	*Grupo de Asistencia Técnica*	
Proceso:	*Primera Infancia*	
Objetivo:	*Verificación del SIM N° 1764338445 al CDI Dinamarca*	

Agenda:

- Presentación
- Verificación del SIM No. 1764338445
- Compromisos de la verificación

Desarrollo:

- **Presentación**

Siendo las 11:30 am se realiza la verificación del SIM registrado bajo No. 1764338445 con fecha del 21 de octubre de 2024, PQRS con la siguiente descripción:

"Se comunica vía WhatsApp el Sr. Kevin Andrés Gil Trujillo, identificado con, C.C. 1026565894, con fecha de nacimiento: 16 enero 1991, con número personal: 3177574679, (Mismo ANI del que se comunica), con correo electrónico: Gil-kevin16@hotmail.com, quien vive en: Calle 4 #2d 03, Barrio Centro, Vereda Dinamarca, municipio Acacias, departamento, Meta. Peticionario refiere "Estoy interesado en poner queja que tengo sobre un CDI Dinamarca, como es en vereda es el único que hay" reporta caso de Lisbeth Cuero de 3 años, quien presento "golpe en rostro, versiones contrariadas y por qué no se permitió a la mamá la Sra. María de la niña la verificación de las cámaras de seguridad estando estas en lugar del hecho salón de clase, como son de escasos recursos la niña tiene desnutrición y la amenazan profesionales del CDI, que se la quita en bienestar por tenerla así y cuando ella dijo lo de la niña no le quisieron mostrar cámaras ni dar una explicación aparte de eso ningún tipo de acompañamiento"; por otro lado, el caso de Mael Palmera de 3 años, quien en el CDI "presento quemadura en la mano la cual fue ocasionada en la portería principal por el mal estacionamiento de moto, las docentes eran las encargadas del menor de edad, el niño salió corriendo y les pasó por al pie y no tuvieron la precaución"; agrega que "Esas son las peticiones que se han hecho así por encima en manejo de los alimentos poca ración para los niños y comida perdiéndose, les niegan el líquido (agua) porque los niños salen con mucha sed, gritos y jalones de varias docentes con los niños, manejo de incidentes y acompañamiento, el manejo de los niños es muy precaria los sientan en las sillas sin hacer nada y el que se pare lo regañan y lo gritan, manejo de contingencias virales, entre otras que están en el documento cosas que se le hacían observación a la señora coordinadora y nunca tomó acción y por eso los reportes a ustedes o cofrem o manuelita han sido de satisfacción porque el que se queje lo amedrentan con quitar el cupo con exclusión al niño y no prestando la atención adecuada"; anexa, "No saben diferenciar los problemas y se desquitan con los niños y a las mamitas que están en el comité las están calumniando y hablando mal con el pretexto que por culpa de ellas van a cerrar el CDI". Brinda datos de ubicación de menores de edad, Cl. 2ª #D, Dinamarca, Acacias, Meta, CDI Dinamarca. (Se adjuntan 3 folios)".

A lo cual el equipo del ICBF Regional Meta procede a realizar la respectiva verificación, reclamo que también fue verificado bajo SIM No. **254132155,** indicando que:

Con respecto al reporte del golpe en el rostro de la niña **Lisbeth Cuero**, el CDI manifiesta que ella se golpeó el rostro con otro niño el día 1 de octubre de 2024. La auxiliar pedagógica reportó el caso a la auxiliar de enfermería, ya que la niña presentaba enrojecimiento en el ojo cuando fue entregada a su acudiente. Aseguran que se realizó la notificación y el reporte correspondiente. El CDI informa que al día siguiente se activó la póliza para que el acudiente pudiera trasladarla al hospital y recibir atención médica oportuna. Por su parte, la madre de la niña, Lisbeth Cuero, manifiesta que su hija le comentó que el golpe fue ocasionado por un puño dado por el niño Joel. Este detalle también fue manifestado por el médico tratante, quien indicó que el golpe no fue producto de un choque accidental, sino al parecer por un puño. En cuanto a las cámaras de seguridad se indica que el CDI no cuenta con estos elementos en cada salón para poder hacer la respectiva verificación.

COMPROMISOS:

- ✓ Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.
- ✓ Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.
- ✓ Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.

Para el caso del niño **Mael Palmera**, con quemadura en la mano por una moto mal estacionada a la entrada del CDI, la madre del niño manifiesta que esta situación sucedió dado que ella estaba recibiendo a su otro hijo usuario del CDI por la puerta de atrás y Mael salió por la puerta principal ocasionándole la lesión en su manito, a lo que el comité de Control social manifiesta que efectivamente no hay conciencia de los padres de familia, porque todos quieren que se les entreguen sus hijos de manera rápida y no hay orden con las motos ni precaución para que los niños no salgan afectados. Se destaca la necesidad de fortalecer los entornos protectores tanto dentro del CDI como en sus alrededores, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente

COMPROMISOS:

- ✓ Solicitar a la Alcaldía de Acacias, apoyo para lograr delimitar el espacio de acceso al CDI y ubicación de motos al momento de la entrega de los niños y niñas en horas de la tarde.
- ✓ Realizar una jornada de sensibilización a los padres de familia sobre educación vial y la importancia de ubicar las motos en un lugar donde no ponga en riesgo la integridad de los usuarios del CDI, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente.

Ante la inconformidad de la poca ración en la alimentación, la hidratación de los niños durante la jornada de atención, se indica primero que el CDI cuenta con una minuta patrón y la derivación del ciclo de menú por semana, lo que indica el menú, el grupo de alimentos, el gramaje y la preparación de los alimentos para cada grupo etario del CDI, razón por la cual en las verificaciones realizadas por la supervisión del convenio se ha podido verificar que el CDI esta por encima de la porción de alimentos que cada niño y

niña usuario del servicio debe recibir, en cuanto a la hidratación de los usuarios, la coordinadora del CDI manifiesta que este año se les solicito a los padres de familia un botilo o botella para el agua de los niños y niñas, para no darles el agua en vasos desechables, sin embargo no fue una buena decisión por cuanto los niños y niños se ponen a jugar con los botilos a tirarse el agua. Una madre usuaria manifiesta que las docentes le tienen horario para tomar agua lo que no les parece por el calor que hace y la sed que le da a los niños.

COMPROMISOS:

- ✓ No establecer un horario para darle agua a los niños y niñas del CDI por cuanto a ellos les da sed por el calor que hace. Reforzarle a los niños y niñas usuarios que no deben jugar con el agua.

Ante la inconformidad de algunos padres respecto al cuidado brindado por profesores y auxiliares a los niños, con relación a la presentación de las docentes, en cuanto al trato de los niños, niñas y padres usuarios del servicio, el CDI manifiesta que el talento humano es respetuoso y que incluso han tenido que callar y aguantar como la misma coordinadora lo refiere malos tratos, insultos por parte de algunas madres usuarias, sin embargo desde el ICBF se les insta a generar relaciones cordiales, un buen trato y respeto entre ambas parte para generar un buen ambiente en el CDI.

COMPROMISOS:

- ✓ Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.
- ✓ El comité de control social y participación ciudadana solicitara asistencia técnica al ICBF para el adecuado funcionamiento del comité.
- ✓ Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.

Con relación al manejo de contingencias virales, en aras de cuidar y proteger la integridad y salud de los otros usuarios del CDI, se hace necesario hacer un trabajo articulado y de corresponsabilidad de los padres de familia y del CDI para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.

COMPROMISOS:

- ✓ Se requiere que el CDI realice una jornada de sensibilización con los padres de familia para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.

Finalmente, se le recomienda al CDI generar espacios armónicos y de total respecto con los usuarios del CDI, a fin de subsanar ó mitigar las inconformidades reportadas en este SIM y por el comité de control social. Así mismo se les informa a los usuarios del CDI que este CDI no tiene ni tendrá la intensión en ningún momento de cerrar el servicio.

- **Compromisos de la verificación.**

A continuación, se presentan los compromisos establecidos de la presente verificación del reclamo:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Se requiere ver historia clínica de la niña Lisbeth Cuero, para conocer el concepto del médico tratante.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que el CDI reporte las novedades de accidentes de este tipo en el FORMATO DE REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIAS, ACCIDENTES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA, para ser remitido por correo electrónico a la supervisora del convenio.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que cuando se presenten este tipo de situaciones no solo sea atendida por la auxiliar de enfermería, sino que pase con psicorientación a fin de atender al niño o niña que presente la novedad.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Solicitar a la Alcaldía de Acacias, apoyo para lograr delimitar el espacio de acceso al CDI y ubicación de motos al momento de la entrega de los niños y niñas en horas de la tarde.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Realizar una jornada de sensibilización a los padres de familia sobre educación vial y la importancia de ubicar las motos en un lugar donde no ponga en riesgo la integridad de los usuarios del CDI, con el objetivo de mitigar los riesgos para los niños y niñas. Además de evaluar la posibilidad de entregar en la misma puerta a niños que sean hermanos cuando solo este presente un familiar o acudiente.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
No establecer un horario para darle agua a los niños y niñas del CDI por cuanto a ellos les da sed por el calor que hace. Reforzarle a los niños y niñas usuarios que no deben jugar con el agua.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se establece como compromiso fortalecer con el talento humano del CDI	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024

Dinamarca a través de capacitación la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en el trabajo realizado con la niñez, así como en la relación con los padres de familia y la comunidad.		
El comité de control social y participación ciudadana solicitara asistencia técnica al ICBF para el adecuado funcionamiento del comité.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere reforzar a los usuarios del CDI Dinamarca el uso del buzón de sugerencias para dejar por escritas todas las PQRS.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024
Se requiere que el CDI realice una jornada de sensibilización con los padres de familia para tomar todas las medidas correspondientes a fin de mitigar brotes de virosis al interior del CDI.	CDI Dinamarca	30 de noviembre de 2024

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	Firma
Jessica Tatiana Piñeros Saenz	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Jorge Ivan Orrego Cortes	Contratista primera infancia	ICBF Regional Meta	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	Jessica Tatiana Piñeros Saenz- Jorge Ivan Orrego Cortes		

Jessica Tatiana Pineros Saenz

De: Jessica Tatiana Pineros Saenz
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 4:35 p. m.
Para: Gil-kevin16@hotmail.com
CC: Jorge Ivan Orrego Cortes; Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Asunto: Respuesta al SIM 1764338445 PQRS

Muy buenas tardes Señor Kevin Andrés Gil Trujillo,

De manera atenta y Dando respuesta a su petición bajo SIM No. 1764338445, se informa lo siguiente:

El día 29 de octubre de 2024, la supervisión del contrato, realizó visita al CDI Dinamarca con el propósito de hacer la respectiva revisión de su petición, a quien se les realizo seguimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la situación presentada. Se verifico lo correspondiente a los hallazgos y se dejaron las observaciones y orientaciones pertinentes desde supervisión a fin de garantizar la calidad del servicio de atención y los derechos de los niños y niñas desde su formación integral.

Es así como se determina que, por parte de la supervisión del ICBF, se tomarán las acciones necesarias para vigilar y garantizar los procesos que se derivan de los componentes pedagógicos y psicosociales con el talento humano, para garantizar que no continúen o se repitan las situaciones aquí nombradas. De igual forma se realizan acciones de prevención, mejoramiento o mitigación y compromisos de los hallazgos encontrado; en búsqueda permanente del beneficio de los usuarios.

Esta respuesta orienta las acciones generadas desde el ICBF para mejorar la seguridad y atención en el CDI Dinamarca, buscando el bienestar de los usuarios y la seguridad de los niños dentro de los entornos protectores que promueve el ICBF.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jessica Tatiana Piñeros Saenz
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 # 10-73/89 Sur, Barrio Doña Luz, Villavicencio
Teléfono: 608 6833644
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Miller Perdomo Ortegon Miller.Perdomo@icbf.gov.co
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 7:46 a. m.
Para: Rosario del Pilar Rodriguez Garcia Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co; Jessica Tatiana Pineros Saenz jessica.pineros@icbf.gov.co
Asunto: Comunicación Direccionamiento SIM 1764338445 PQRS

Cordial saludo,

121

A través del presente me permito comunicar que se direcciona la petición SIM 1764338445 PQRS con descripción:

Se comunica vía WhatsApp el Sr. Kevin Andrés Gil Trujillo, identificado con, C.C. 1026565894, con fecha de nacimiento: 16 enero 1991, con número personal: 3177574679, (Mismo ANI del que se comunica), con correo electrónico: Gil-kevin16@hotmail.com, quien vive en: Calle 4 #2d 03, Barrio Centro, Vereda Dinamarca, municipio Acacias, departamento, Meta. Peticionario refiere "Estoy interesado en poner queja que tengo sobre un CDI Dinamarca, como es en vereda es el único que hay" reporta caso de Lisbeth Cuero de 3 años, quien presento "golpe en rostro, versiones contrariadas y por qué no se permitió a la mamá la Sra. María de la niña la verificación de las cámaras de seguridad estando estas en lugar del hecho salón de clase, como son de escasos recursos la niña tiene desnutrición y la amenazan profesionales del CDI, que se la quita en bienestar por tenerla así y cuando ella dijo lo de la niña no le quisieron mostrar cámaras ni dar una explicación aparte de eso ningún tipo de acompañamiento"; por otro lado, el caso de Mael Palmera de 3 años, quien en el CDI "presento quemadura en la mano la cual fue ocasionada en la portería principal por el mal estacionamiento de moto, las docentes eran las encargadas del menor de edad, el niño salió corriendo y les pasó por al pie y no tuvieron la precaución"; agrega que "Esas son las peticiones que se han hecho así por encima en manejo de los alimentos poca ración para los niños y comida perdiéndose, les niegan el líquido (agua) porque los niños salen con mucha sed, gritos y jalones de varias docentes con los niños, manejo de incidentes y acompañamiento, el manejo de los niños es muy precaria los sientan en las sillas sin hacer nada y el que se pare lo regañan y lo gritan, manejo de contingencias virales, entre otras que están en el documento cosas que se le hacían observación a la señora coordinadora y nunca tomó acción y por eso los reportes a ustedes o cofrem o manuelita han sido de satisfacción porque el que se queje lo amedrentan con quitar el cupo con exclusión al niño y no prestando la atención adecuada"; anexa, "No saben diferenciar los problemas y se desquitan con los niños y a las mamitas que están en el comité las están calumniando y hablando mal con el pretexto que por culpa de ellas van a cerrar el CDI". Brinda datos de ubicación de menores de edad, Cl. 2ª #D, Dinamarca, Acacias, Meta, CDI Dinamarca. (Se adjuntan 3 folios).

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Miller Perdomo Ortegon
Profesional Universitario 2044-10
ICBF Centro Zonal Acacias
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 20 No. 18-43 Barrio Mancera
Teléfono: 608 6833644 Ext. 854002
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted recibió este mensaje por error, le solicitamos borrar su contenido inmediatamente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgar, distribuir o utilizar. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no comprometen ni vinculan de ninguna manera el criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto de remitente o a quienes se enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a menos que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

Jessica Tatiana Pineros Saenz

De: Jessica Tatiana Pineros Saenz
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 9:07 a. m.
Para: direccion@cofrem.com.co; GERMAN PEÑA
CC: Olga Coordinacion Jardin Dinamarca; Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Daniela Sofia Cadavid Manjarrez; Jorge Ivan Orrego Cortes
Asunto: Requerimiento por presunto Incumplimiento CDI Dinamarca - Convenio No. 50001222024-COFREM
Datos adjuntos: 20245030000094331 - II REQUIERIMIENTO.pdf

Muy buenos días, Señores COFREM,

De manera atenta me permito remitir oficio No. 20245030000094331 con asunto: ASUNTO: II REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN EL CONVENIO 50001222024- EAS CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COFREM, con el Plan de Intervención y Mejoramiento busca responder a las situaciones y quejas reportadas, en concordancia con la misión del ICBF de proteger y garantizar el bienestar de la infancia. Su ejecución oportuna y efectiva es esencial para restablecer la confianza de los padres de familia y asegurar que el CDI Dinamarca cumpla con los estándares requeridos en
la prestación del servicio.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración y diligencia en la atención de este requerimiento, quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria. La respuesta deberá estar debidamente soportada con evidencias, citar el número de radicado del presente requerimiento y radicarla en físico en el Grupo de Asistencia Técnica del ICBF Regional Meta.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jessica Tatiana Piñeros Saenz
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Meta
Carrera 22 # 10-73/89 Sur, Barrio Doña Luz, Villavicencio
Teléfono: 608 6833644
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

122

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL META
Grupo de Asistencia Tecnica (Meta)
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

Al contestar cite este número

Radicado No:
20245030000094331

Villavicencio, 2024-11-07

Señores
CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COFREM
AVENIDA 40 # 35 A - 19 SEDE MAIZARO
Acacias- Meta

ASUNTO: II REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO DE APORTE 50001222024- EAS CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COFREM.

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que, en el marco de las acciones adelantadas por la supervisión contractual, cuya finalidad es asegurar el cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato de Aporte No. 50001222024, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la EAS Caja De Compensación Familiar Cofrem, se emite el presente requerimiento.

En virtud de las facultades conferidas por el mencionado contrato y en atención a la necesidad de garantizar el cumplimiento riguroso de las obligaciones pactadas, el presente requerimiento tiene como objeto solicitar la atención inmediata a las observaciones y recomendaciones formuladas por la supervisión contractual.

En particular, se hace necesario que se tomen las medidas correctivas pertinentes para subsanar los presuntos incumplimientos durante la visita de supervisión y seguimiento, asegurando así la prestación adecuada de los servicios contratados y el bienestar de los usuarios.

I. HECHOS QUE FUNDAMENTAN LA SOLICITUD

En cumplimiento de los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y con fundamento en la visita de supervisión realizada el 29 de octubre de 2024 al Centro de Desarrollo Infantil (CDI) "Dinamarca", se ha determinado la necesidad de adoptar medidas de intervención urgente debido a situaciones graves identificadas en el servicio prestado por el CDI. Estas observaciones surgen, además, de un número significativo de quejas recurrentes expresadas por los padres de familia, lo que subraya la importancia de establecer y ejecutar un plan de mejoras específico e inmediato.

Dicho plan deberá contener acciones correctivas concretas y adecuadas para abordar las problemáticas observadas, y así garantizar el fortalecimiento y la calidad del servicio prestado a los menores. Además, se deberán cumplir cabalmente los compromisos detallados en el acta de supervisión, los cuales se enuncian a continuación:

1. **Acceso a Información Médica de la Menor Lisbeth Cuero:**

Se solicita acceso a la historia clínica de la niña Lisbeth Cuero para conocer el concepto del médico tratante, en cumplimiento de las normativas de protección de la salud y bienestar de los menores de edad.

2. **Reporte de Incidentes a la Supervisora del Convenio:**

El CDI deberá reportar cualquier novedad relacionada con accidentes o presuntos hechos de violencia mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencias, Accidentes y Fallecimientos de los Usuarios de los Servicios de Primera Infancia", y remitirlo a la supervisora del convenio de acuerdo con los lineamientos del ICBF.

3. **Intervención Integral ante Situaciones de Emergencia:**

En caso de presentarse una situación de emergencia o accidente, además de la atención primaria de salud, se requiere la intervención de psicorientación para atender al menor afectado, conforme a las políticas de atención integral del ICBF.

4. **Solicitud de Apoyo para la Seguridad de los Usuarios:**

Se solicitará a la Alcaldía de Acacías colaboración para delimitar el área de acceso al CDI y organizar un lugar seguro para la ubicación de motocicletas durante la entrega de los niños, con el fin de asegurar la seguridad de los menores y evitar incidentes en el entorno.

5. **Jornada de Sensibilización sobre Educación Vial:**

El CDI coordinará una jornada de sensibilización dirigida a los padres de familia sobre la importancia de la educación vial y la ubicación segura de motocicletas para reducir los riesgos de accidentes, conforme a la responsabilidad de garantizar un entorno seguro para la primera infancia.

6. **Programación de Mantenimiento en Horarios Adecuados:**

Las actividades de mantenimiento que puedan implicar riesgos para los niños deberán programarse en horarios en los que el CDI no se encuentre en operación, específicamente después de las 3:00 p.m. de lunes a viernes, respetando las condiciones de seguridad requeridas para la atención de los menores.

7. **Ajuste de la Propuesta Pedagógica a las Capacidades Económicas de las Familias:**

Se promoverá que la propuesta pedagógica considere las condiciones económicas de los padres y cuidadores, desarrollando actividades que no representen cargas adicionales y permitiendo alternativas accesibles en cumplimiento de los lineamientos de corresponsabilidad y equidad del ICBF.

8. **Promoción de Actividades sin Costo Económico:**

Se fomentarán actividades creativas y lúdicas que no requieran de recursos económicos, aprovechando las capacidades y el ingenio de los padres y del equipo del CDI, en concordancia con los principios de igualdad de oportunidades para todos los usuarios.

9. **Sensibilización para la Participación Activa de los Padres:**

Se reforzará la comunicación con los padres de familia para fomentar su participación y compromiso con las actividades y orientaciones programadas por el CDI, en cumplimiento de la corresponsabilidad familiar.

10. **Capacitación en Política de Buen Trato:**

El CDI Dinamarca capacitará a su personal en la política de buen trato, enfatizando el respeto y la empatía en la relación con los niños, los padres de familia y la comunidad, como parte de su deber de asegurar un entorno de respeto y cuidado.

11. Garantía de Acceso a Agua para los Menores:

Se garantizará que los niños tengan acceso a agua potable según sus necesidades, sin establecer horarios estrictos para su consumo, y se reforzarán las pautas de uso responsable del agua, de acuerdo con las buenas prácticas de atención infantil.

12. Solicitud de Asistencia Técnica para el Comité de Control Social:

El Comité de Control Social y Participación Ciudadana solicitará asistencia técnica al ICBF para optimizar su funcionamiento, en aras de fortalecer la vigilancia y control sobre la atención brindada en el CDI.

13. Reforzamiento del Uso del Buzón de Sugerencias:

Se reforzará la comunicación con los usuarios sobre la disponibilidad y uso del buzón de sugerencias para registrar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), como mecanismo para fortalecer la retroalimentación y la participación ciudadana.

14. Divulgación de Vacantes Laborales:

Se facilitará la socialización de vacantes laborales en el CDI a la comunidad, permitiendo que los interesados puedan presentar sus hojas de vida en la empresa Manuelita, en cumplimiento de los principios de transparencia y accesibilidad.

15. Mantenimiento de la Infraestructura en Condiciones Óptimas:

Todos los espacios del CDI deberán mantenerse limpios, organizados y adecuados, conforme a las exigencias del Manual Operativo y el Instrumento de Verificación del Servicio, para asegurar un entorno seguro y salubre.

16. Aprobación de Personal de Servicios Generales:

Se solicita al ICBF la revisión y aprobación de la hoja de vida de la persona encargada de los servicios generales del CDI, garantizando el cumplimiento de los perfiles requeridos.

17. Sensibilización para la Prevención de Enfermedades Virales:

El CDI organizará una jornada de sensibilización para los padres de familia sobre medidas preventivas contra brotes de virosis, cumpliendo con el deber de protección y prevención en salud.

Proceder a analizar y dar respuesta a las tres peticiones puntuales relacionadas con situaciones críticas que afectan el bienestar y la seguridad de los menores a cargo:

1. **CASO LISBETH CUERVO:**

   Lisbeth, una niña de 3 años, ha presentado un golpe en el rostro bajo circunstancias poco claras y con versiones contradictorias por parte del personal. La madre de Lisbeth, la Sra. María, no pudo verificar las cámaras de seguridad que se encuentran en el salón de clase donde ocurrió el incidente. Además, es preocupante que la niña se encuentre en un estado de desnutrición severa y que profesionales del CDI hayan amenazado a la madre con reportar su situación a Bienestar Familiar en lugar de ofrecer apoyo. A la madre le fue negada cualquier explicación sobre el incidente y no se le brindó acompañamiento alguno.

2. **CASO DE MAEL PALMERA:**

Asimismo, otro menor de 3 años, Mael, sufrió una quemadura en la mano causada por un accidente en la portería principal debido a la falta de atención del personal responsable. Mael salió corriendo y no se tomó la debida precaución para evitar el accidente.

3. La coordinadora del CDI ha recibido observaciones por parte de los padres; sin embargo, no se han tomado acciones efectivas al respecto. Existe un temor generalizado entre los padres, quienes se sienten intimidados ante la posibilidad de que sus hijos pierdan el cupo en el CDI si presentan Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS).

En razón a lo anteriormente expuesto, desde la supervisión se realiza el presente requerimiento por presunto incumplimiento a las cláusulas contenidas dentro del contrato.

I. CLÁUSULAS Y/O NORMAS PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En el marco del contrato de aporte No.50001222024, suscrito entre las partes y una vez precisadas las situaciones que fundamentan el presente requerimiento, se citan a continuación las cláusulas contractuales presuntamente incumplidas, así:

CLÁUSULA2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2.1.Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.

2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.

CLÁUSULA 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

3.4 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición: 3.4.1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF. **3.4.4** Garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios según aplique, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú elaborado y aprobado por el ICBF (para el caso de los servicios HCB, HCBAGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, HCB MÚLTIPLES) y aprobado por el ICBF (para el caso de los servicios de HCB EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES), utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, la normatividad sanitaria y de rotulado nutricional vigentes; dejar registro documental y fotográfico de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA

3.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores, 3.6.1 Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas

en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.

3.7.5 La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.

Estándar 45 Documenta e implementa el plan de gestión de riesgos de desastres.

3.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión. 3.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF. 3.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos

realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este.

3.11. Obligaciones del registro y presentación de información: 3.11.1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política pública de primera infancia de la Educación Inicial en el marco de la atención Integral, los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.

CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta la falta ya mencionada, es necesario hacer referencia a la cláusula que establece los mecanismos existentes para proceder en caso de declararse un incumplimiento contractual, consistente en:

DÉCIMA QUINTA - PROCEDIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO: *El ICBF podrá imponer multas y declarar el incumplimiento de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, así:*

1. ***MULTAS:*** *A). Si durante la ejecución del contrato se produce un cumplimiento tardío o defectuoso de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista, el ICBF podrá conminar su cabal cumplimiento a través de la imposición de multas diarias y sucesivas, del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento. B). El valor acumulado de las multas impuestas al Contratista no podrá superar el quince por ciento (15%) del valor del contrato. C) El pago o compensación del valor de las sanciones impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado. E). La imposición de multas como mecanismos coercitivo sancionatorio no impedirá la reclamación de perjuicios por parte de la entidad contratante. F). El contratista autoriza que el ICBF descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar. (...).*

TÉRMINOS DE RESPUESTA

En cumplimiento de la Actividad número 8 contenida en el "PROCEDIMIENTO PARA ADELANTAR LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF" (P18.ABS - Versión 1), que consiste en "Requerir al Contratista por presuntos incumplimientos", se le concede a la EAS CAJA DE COMPESACION FAMILIAR COFREM, un

plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la notificación del presente requerimiento, para pronunciarse de fondo y aportar a la Supervisora del Contrato:

Plan de Mejoras: Se requiere al CDI Dinamarca la presentación de un Plan de Mejoras detallado que incluya acciones específicas orientadas a subsanar las deficiencias encontradas y mejorar la calidad del servicio. Este plan debe estructurarse con base en los lineamientos del ICBF y cubrir, como mínimo, los siguientes aspectos:

Cronograma de Implementación:

- El Plan de Mejoras debe incluir un cronograma claro y específico para la implementación de cada acción, estableciendo plazos y responsables de ejecución.
- Se solicita que las acciones prioritarias de intervención se implementen en un plazo máximo de 30 días calendario desde la fecha de notificación, y las restantes dentro del marco de tiempo que permita el cumplimiento de los estándares de calidad.

Seguimiento y Evaluación: Se requiere al CDI presentar informes periódicos sobre el progreso en la ejecución de las mejoras, que incluyan evidencia de cumplimiento y ajustes realizados conforme a los resultados obtenidos.

Este Plan de Intervención y Mejoramiento busca responder a las situaciones y quejas reportadas, en concordancia con la misión del ICBF de proteger y garantizar el bienestar de la infancia. Su ejecución oportuna y efectiva es esencial para restablecer la confianza de los padres de familia y asegurar que el CDI Dinamarca cumpla con los estándares requeridos en la prestación del servicio.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración y diligencia en la atención de este requerimiento, quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

La respuesta deberá estar debidamente soportada con evidencias, citar el número de radicado del presente requerimiento y radicarla en físico en el Grupo de Asistencia Técnica del ICBF Regional Meta.

Atentamente,

PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica

Aprobó: Pilar Rodriguez Garcia- GAT
Revisó: Jorge Ivan Orrego- Enlace Control Social-Jessica Tatiana Piñeros- Enlace Primera Infancia
Proyectó: Daniela Sofia Cadavid -contratista